

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 9
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

IDEALISTAS E IMPULSIVOS

«La revolución no es arma lícita sino cuando la soberanía es sistemáticamente detentada.»

Don Nicolás Salmerón, en varios discursos.

¿Cuál es y cuál debe ser la actitud de los escritores consagrados a la divulgación de los principios fundamentales sociales y políticos frente a la rebeldía y la insurrección? No hay que meditar largamente ni pasar demasiado tiempo en acaparar datos para saber que en esto, como en todo cuanto se refiere al ejercicio de la soberanía, los comentaristas de todos los alcances aparecen separados en dos, al parecer, irreconciliables bandos.

Figuran en uno los incondicionales adictos al Poder, sea el que fuere, los llamados partidarios del orden y de la autoridad y los enemigos de todo cambio en las públicas instituciones. Estos condenan resueltamente toda revolución y toda rebeldía; la sanción que piden para los rebeldes es dura e implacable: quien se alza en armas contra los Poderes públicos debe ser condenado a muerte o deportado; no debe haber para él piedad; es un enemigo de la sociedad, y la sociedad no tiene por qué guardarle consideraciones ni respetos, que él no la tributa; se ha alzado en armas; debe ser castigado con las armas. Quien invoca la violencia, ataca, debe someterse, si es vencido, a la violencia. Quien a hierro mata a hierro muere. Después de una sublevación, de una revolución, de un alzamiento cualquiera, que ha sido dominado, afirman que todos los fusilamientos están bien, que todas las deportaciones son plausibles, que las medidas de represión que adopten los gobernantes, sean ellos quienes fueren, deben ser elogiadas y sancionadas por la opinión pública.

Tal es la teoría simplista de los partidarios de los poderes absolutos. Para admitirla sería menester admitir también que todos los poderes son legítimos en todos los países y en todas las épocas; que los hombres pueden disponer de la vida ajena por espíritu de vanidad o por simple instinto de dominación, y que, en resumen, la fuerza debe ser quien impere en las sociedades humanas, ahogando la libertad y empleando la coacción para sofocar toda protesta que no encuentra dentro de la legalidad cauces por donde correr ni forma legal en que manifestarse.

No: no es posible admitir el derecho de los Gobiernos a matar ni a deportar a sus enemigos a su antojo, sobre todo cuando estos enemigos obran en virtud de un ideal y cuando la soberanía es sistemáticamente detentada y no hay para la razón otros medios de manifestación que el franco combate.

Vemos ahora cuál es la actitud de otro grupo de escritores, para los cuales lo esencial es halagar a las muchedumbres, sean las que fueren, y mostrarse en todo momento capaces de una rebeldía que, siendo simpática en tiempos de opresión disciplinada a quienes la sienten una popularidad halagüeña, pero inmerecida.

Estos otros escritores que, huyendo de la servidumbre de los autócratas, caen en la de las turbas sectarias sostienen una tesis absolutamente contraria a la anterior y no menos cerrada y simplista. Para ellos todo alzamiento en armas contra los Poderes públicos es merecedor de elogio. Toda sublevación es buena, todo atentado es plausible, toda violencia es justa y necesaria. Un soldado se subleva contra sus jefes; merece un pedestal. Un obrero coloca una bomba en una fábrica; su nombre debe pasar a la Historia como el de un salvador del Pueblo. Un exaltado incendia un templo o un palacio; su hazaña es redentora. Un grupo de violentos asalta edificios, roba meta, antiplata; ha obrado en bien de las clases oprimidas. Castigar a cualquiera de estos exaltados es una iniquidad; los Gobiernos deben dejarlos libres o indultarlos si han

repetir sus enormes crímenes, debe ser deportado a un sanatorio lejano, a una isla, en donde pueda vivir libremente con sus afines y en donde le sea lícito cometer todo género de fechorías, bien seguro de que será correspondido con otras conductas análogas. Quien es enemigo, no de un sistema político, sino de la sociedad, debe vivir fuera de esta sociedad; quien siente odio, no a una institución ni a un Gobierno, sino a sus conciudadanos debe vivir lejos de sus conciudadanos. Toda lenidad en esto es peligrosa. No es que castiga la sociedad, es que se defiende. El criminal procede bien en su sentir; pero es peligroso: debe ser enviado lejos a curarse.

En resolución: indulgencia para quien defiende un ideal, por exaltado que sea y por graves que fueren los extremos a que su exaltación le conduzca; pero alejamiento de los criminales sin ideal. Hay demasiadas fieras y ha llegado el momento de que despierten los domadores.

ANTONIC ZOZAYA

La campaña de la extrema derecha contra Hindenburg

Berlín, 16.—Los partidos de la extrema derecha, que esperaban que el mariscal Hindenburg no aceptara presentar su candidatura a la reelección para la presidencia del Reich, o por lo menos que se separara del canciller Brüning, se aprestan ahora a combatir la candidatura de aquél.

En los círculos derechistas se especifica que la campaña emprendida no va personalmente contra von Hindenburg, sino contra el mariscal Hindenburg, prisionero del actual sistema político. El plan de los extremistas de la derecha consiste en presentar varios candidatos con objeto de impedir que el mariscal Hindenburg resulte elegido en la primera vuelta de escrutinio, ya que, por otra parte, no han podido llegar entre ellos a un acuerdo para la presentación de un candidato común.

Después tratarían de llegar a entenderse sobre la presentación de una candidatura única para la segunda vuelta de escrutinio y tratar así de derrotar al presidente Hindenburg, a no ser que antes de ello el mariscal se hubiera desembarazado del canciller Brüning.

Hitler contra Hindenburg

Munich, 16.—Hitler ha publicado un manifiesto dirigido a los miembros de su partido, en el que dice que los nacionales socialistas deben permanecer fieles a su programa de lucha contra la actual situación política y votar contra la candidatura del mariscal Hindenburg a la presidencia del Reich.

Brüning quiere dimitir

Berlín, 16.—La «Gaceta de Voss» anuncia que el canciller Brüning ha presentado su dimisión al presidente Hindenburg, a fin de no constituir un obstáculo para su reelección a la presidencia del Reich; pero el periódico añade que el mariscal se ha negado, según parece, a aceptar esta dimisión.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozano, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gomez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA Cadaverina

¡Noticias que llegan desde Biarritz dicen que La Cierva conspira, feliz!... ¡Qué olor a cadáver me da en la nariz!... ¡Don Juan de la Cierva, Maura, Bugallal!... Pero ¡qué viven esos!... ¡Qué hedor funeral!

¡Don Juan, don Gabino y el duque Gabriel piensan, todavía, con saña cruel, en las elecciones hacer gran papel!... ¡Derrotar a Azaña, y acaso a Lerroux!... ¡Qué olor a gusanos, a materia y pus!

¡Vaya un triunvirato de la reacción; junto a estos señores de esta conjunción, Gil Robles es Reygo, Beunza es Dantón!... ¡No dicho: este grupo neo-electoral es cadaverina; huele a Bugallal!

¡Yo ruego al alcalde de esta población que se envíe el carro de desinfección que sanee un poco tal conspiración!... ¡Desde la frontera llega a este país el pútrido aroma de la flor de lis!

LUIS DE TAPIA

La Conferencia del desarme

El desfile de oradores

Ginebra, 16.—En la sesión de hoy de la Conferencia del desarme, el Sr. Henderson, presidente, expresó el deseo de que la discusión general pudiera terminar esta semana, para lo cual, si fuera necesario, se celebrarían algunas sesiones por la tarde.

Habló en primer término el delegado argentino Sr. Bosch, diciendo que su país, campeón de la paz, aportará su entusiasta colaboración a la obra de la paz, acogiendo con

satisfacción cualquier acuerdo que permita abolir las fuerzas militares de tierra, mar y aire y de la supresión del uso de substancias químicas y bacteriológicas.

Añadió que aceptaba como base de discusión el proyecto de convenio elaborado por la Conferencia preparatoria, y apoyaba la creación de un organismo de control permanente de armamentos.

Propuso finalmente que para humanizar la guerra se llegue a un acuerdo encaminado a que no se consideren como contrabando de guerra ciertos artículos alimenticios que serían decididos ulteriormente.

Habló después el delegado de Persia, el Aga Khan, quien preconizó la colaboración internacional en el terreno material y moral.

Le sucedió en la palabra el presidente de la Conferencia Helvética y presidente honorario de la Conferencia Sr. Motta, declarando primero que él deploraba que el Consejo de la Sociedad de Naciones no hubiera podido contener el conflicto chinojaponés.

Dijo que no creía en el desarme íntegro e inmediato. Aludió a las proposiciones francesas, alabando algunas partes y formulando críticas amistosas a otras.

Añadió que esta Conferencia acabará por proscribir la guerra química y bacteriológica, los bombarderos aéreos, armamentos ofensivos, etcétera.

La reducción de armamentos —añadió— contribuirá a implantar la confianza.

Terminó con un vibrante llamamiento a la paz internacional.

A continuación habló el delegado de Yugoslavia, Sr. Marinkovich. Dijo que en esta Conferencia no existe oposición entre los Estados para llevar el problema de los armamentos de un plan nacional a un plan internacional, y que, por lo tanto, podrá llegarse a un acuerdo sobre la base del proyecto de Convenio de la Conferencia preparatoria.

Por último, el Sr. Thomas Masin, delegado de Nueva Zelanda, expresó su confianza en el desarme y en el éxito de esta Conferencia, y dijo que era necesario traducir las palabras en hechos.

Mañana continuará la discusión general, habland, en primer lugar el delegado de Finlandia.

Una comida

Ginebra, 16.—El ministro de Estado español, Sr. Zulueta, y el señor López Oliván han comido esta noche en casa del director de la Sección de minorías de la Sociedad de Naciones, D. Pablo Azcárate. Asistió, entre otros el ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia, Sr. Benés.

Otra comida

Ginebra, 16.—El Sr. Madariaga y su esposa han sido invitados esta noche a comer por el secretario de Estado alemán, miembro de la Delegación alemana en la Conferencia del desarme, Von Bulow.

TRES TURISTAS

Alfonso de Borbón se va a Oriente

Marsella, 16.—Esta mañana llegó a Marsella Alfonso de Borbón, acompañado del duque de Mirand y del Sr. Quiñones de León.

El viajero embarcará por la tarde en el paquete «Theophile Gauthier» para realizar un cruce por Oriente.

NOTAS ACTUALES

POR LA LIBERTAD

Ya os habréis enterado por la Prensa de que el sábado se reunieron en fraternal banquete, para celebrar el advenimiento de la libertad, una veintena de periodistas perseguidos y encarcelados por la Dictadura.

Aunque soy periodista y he sido encarcelado más de una vez por la Dictadura—conste que no lo digo con aspiraciones a recompensa—, no me he creído en el caso de acudir a la convocatoria de los queridos compañeros que se reunían para festejar el advenimiento de la libertad. Y he fundado tal creencia y actitud en una razón muy sencilla: que yo he sido encarcelado también por la República. Sólo duró unas horas el encarcelamiento; pero para el caso es lo mismo... ¿Cuál fué mi delito?... Pues el simple hecho de exponer en un mitin juicios adversos al Gobierno, de condenar la labor de los señores directores de la República, que, por lo visto, aspiran a la infalibilidad pontificia.

¿Cómo iba yo, pues, a creerme en el caso de «festejar el advenimiento de la libertad»? Sentirán esa libertad los ortodoxos, los incondicionales del Gobierno, los dispuestos a aplaudir siempre y a encontrarlo todo bien; pero los que no estamos de acuerdo con el rumbo—sería mejor decir falta de rumbo—y el carácter—sería también mejor decir falta de carácter—que la camarilla gubernamental esta dando a la República, no podemos sentirnos dentro de un régimen de verdadera libertad. No vamos a incurrir en la exageración y la injusticia de decir que estamos en este respecto lo mismo o peor que en los tiempos de Primo de Rivera; pero sí hemos de reconocer que la emisión del pensamiento no goza de la libertad y las garantías que debieran corresponderle en una República que se dice liberal y democrática.

Ahora mismo se acaba de constituir, por plausible iniciativa de casi todos los periódicos madrileños, una Liga defensora de la libertad de Prensa. Cuando esto hay que hacer, no nos parece oportuno ni apropiado que los periodistas se reúnan para «festejar el advenimiento de la libertad».

No; los periodistas aún no hemos conquistado, ni muchísimo menos—ni con la monarquía ni con la República—, la libertad y las garantías que necesitamos para el decoroso ejercicio de nuestra profesión, para cumplir debidamente con la opinión pública. Queremos un régimen de verdadero respeto a la libre emisión del pensamiento. Somos, en esta cuestión fundamental, antes que nada liberales, aunque para algunos pisaverdes el liberalismo esté pasado de moda. Creemos que todos los problemas políticos y sociales pueden resolverse sin necesidad de ir contra los sagrados fueros de la inteligencia.

En nombre de nada puede ahorrarse el pensamiento. Reclamamos la justicia social por imperativo de la conciencia, porque la naturaleza de nuestro espíritu se rebela contra las odiosas injusticias del régimen capitalista, y por la misma razón reclamamos el derecho de libre emisión del pensamiento, porque es condición indispensable pedir el natural desenvolvimiento del espíritu.

«Defensa de la República?... No se defiende la República yendo contra las ansias de libertad que la han traído, perpetuando procedimientos y hábitos vergonzosos de la monarquía y llevando hasta vulnerar el espíritu y la letra de la misma Constitución.

Tan mal nos parece la suspensión de «El Debate» como la de «Mundo Obrero».

Si un artículo del «A B C» o «El Debate» puede poner a la República en peligro, poco valen el Gobierno y el Parlamento y mal han sabido y querido cumplir con su deber.

Otras medidas y garantías son las que deberían haberse tomado. No se defiende la República imponiendo silencio a sus adversarios, sino gobernando conforme a la voluntad popular que ha traído. Cuento el Gobierno con

el apoyo del pueblo, y podrá retirarse de todas las campañas de «A B C» y de «El Debate». Poco importaba el día 15 de Abril, cuando el pueblo estaba en la calle vitoreando al Gobierno, en el cual había, cuanto se les ocurriera decir a los periódicos monárquicos.

¿Que el Gobierno de la República no cuenta con la confianza de los monárquicos?... ¡Ni falta que le hace!... Lo malo es que tampoco cuenta con la confianza del pueblo, de la gran opinión republicana, de la que quiere una República que sea algo más que un mero cambio de rótulos.

Cuando esto último ocurre no hay para el Gobierno más que dos maneras de defender la República: rectificar o marcharse (nos parece más adecuada la segunda solución).

Claro que nos encontramos con la grave dificultad de que estos señores dirigentes han creado un mecanismo dentro del cual es hoy imposible una solución legal de izquierdas, puesto que los partidos gubernamentales que se llaman de izquierda están completamente divorciados de la opinión izquierdista del país. Si se quisiera satisfacer a esta opinión, ¿a quién se iba a entregar el Poder?... ¿A Acción Republicana, a los radicales socialistas, a los socialistas?... Ninguno de ellos representa hoy, ni de muy lejos, la opinión de izquierda, pues la han defraudado desde el Gobierno y desde el Parlamento. Está por hacer el partido que recoja esa opinión.

En fin, hagamos fervientes votos por que pronto podamos reunirnos los periodistas perseguidos y encarcelados por la Dictadura para celebrar el verdadero advenimiento de la libertad.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Muerte del general Ferrié

París, 16.—Ha fallecido en la clínica donde se encontraba el general Ferrié, que hace unos días se sometió a una intervención quirúrgica por padecer una apendicitis gangrenosa.

El finado había reorganizado después de la gran guerra todos los servicios de radiodifusión del Ejército francés.

DIMISION DEL GOBIERNO FRANCES

Derrotado en el Senado por veintitrés votos

París, 16.—Durante la sesión del Senado de esta tarde el Gobierno ha sido puesto en minoría al presentar la cuestión de confianza contra una interpelación del señor Poincaré en lo referente a la política general del Gobierno.

La votación dió el siguiente resultado: a favor del Gobierno 154 votos contra 157.

La dimisión

París, 16.—El Gobierno ha presentado la dimisión a consecuencia del voto contrario de esta tarde en el Senado.

Consejo en el Eliseo

París, 16.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Doumergue, en el palacio del Eliseo.

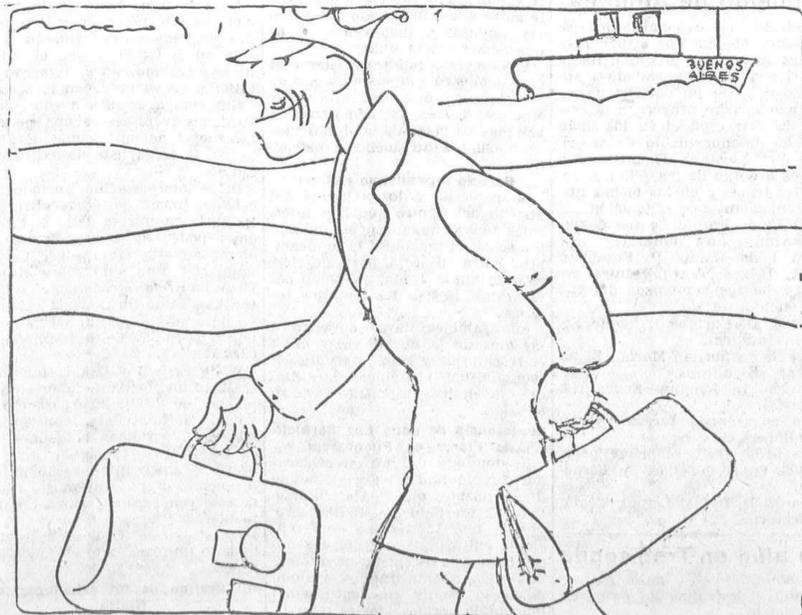
El presidente del Consejo, señor Laval, puso a sus colegas al corriente de la marcha de las negociaciones en curso, y especialmente en lo que se refiere al acuerdo franco-británico relativo a la Conferencia de las reparaciones.

Un mensaje del presidente del Uruguay

Montevideo, 16.—Con motivo de la apertura del Parlamento, el presidente de la República ha publicado un mensaje, en el que preconiza la disolución de la inmigración con objeto de impedir que el país alcance graves caracteres y al mismo tiempo de impedir la entrada en el país de extranjeros indeseables.

A consecuencia de la terminación de la agitación comunista que se hacía en el país, las medidas de excepción que se habían tomado estos últimos días han sido suprimidas.

¡PERO NO ES IGUAL!



Los extremistas, de viaje

# BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

La baja de la peseta da un mayor tono de pesadez al mercado. A pesar de ello, bajan los bonos oro. Un nuevo y considerable golpe a Tabacos.—Incidencia en valores industriales.—Baja de la Chade por flojedad de las Bolsas extranjeras.—Animación en Tranvías

Ayer vuelve a las andadas la peseta, a favor de las noticias comunicadas de fronteras afuera sobre los complotes comunistas. Cuanto pudieramos decir sobre esta deformación de noticias está repetido hasta la saciedad. Lo mejor, por consiguiente, es que ellos mismos se convengan con los hechos de que los fieros males que se propalan no pasan de la categoría de pequeñas delincuencias sin ambiente ni calor en la masa inmensa del país.

El hecho más destacado de la sesión de ayer, aparte de la mayor actividad de los Tranvías, es la baja de 16 duros de los Tabacos. No es para menos el nuevo golpe dado a su administración, restándole la comisión que tenía del 1 por 100 por venta de efectos timbrados, que le supone una merma de un millón de pesetas. También es de destacar la baja de la Chade, que no es de extrañar si se tiene en cuenta que las Bolsas extranjeras, especialmente Nueva York, vienen ayer muy flojas.

Las Deudas del Estado siguen acusando alguna baja, que se hace más ostensible en los Amortizables 1927, 1917 y 1929.

Los restantes, mejor o peor, se defienden. Los bonos oro, no obstante la reacción de la moneda extranjera, pierden entero y medio, aunque bien pudiera ser esto una pequeña maniobra para comprarlos a más bajo precio. No hay novedad en las cédulas hipotecarias, y las del Crédito Local que se publican lo hacen con un cuartillo de ventaja.

Por regla general, los valores industriales están sostenidos, excepto las Minas del Rif nominativas y el Norte a fin de mes. Donde verdaderamente se nota la depresión es en la Chade, que cede seis duros, y en Tabacos, que baja 16, acusando la disposición en la que desaparece la comisión del 1 por 100 sobre expedición de efectos timbrados. Están más pedidos los Tranvías, y mejor orientados los Alicantes y Altos Hornos.

La moneda extranjera da un salto hacia arriba. Sin duda, han llegado al Extranjero noticias terríficas del tremendo complot comunista y se han aprovechado a vender las pocas pesetas que tuvieran. Estos son los inconvenientes de no tener un sistema monetario estable.

Gracias a que, aunque sea tarde, llegará también la noticia del fracaso de la intencional perturbadora, que cada vez tiene menos fuerza y menos extensión. Y entonces creemos volverá a subir. Ayer los francos avanzan 45 céntimos, los suizos 2,40, los belgas 1,70, las liras 75, las libras 45, los dólares 11 y los marcos 45.

Se han cotizado a más de un cambio: Exterior 4 por 100, serie A, a 77,07-70; bonos oro, A y B, a 191,50-191,00-190,50; Tranvías, a 94,50-95,00; idem, fin de mes, a 95,25-95,50; Explosivos, contado, a 567,00-568,00.

**Por la mañana, en el Bolsin del Banco de España**

El negocio continúa siendo reducido, y las pocas modificaciones que se advierten en los tipos de negociación, de escasa cuantía. Ayer se trataron, a la liquidación: Explosivos, a 566,00-567,00; Rif, a 16,00; los «Petrolillos» tenían dinero a 27,00, y los Alicantes estaban pedidos a 181,00 y ofrecidos a 182,00. Los Nortes tenían papel a 567,00, frente a 566,00, dinero.

**Bolsin de última hora de la tarde**

La última hora, y entre particularidades, quedaban: Explosivos, a 572,00, operaciones, y a 574,00, papel; Alicantes, a 181,25, dinero, y Felgueras, a 62,50.

**Bolsin de Barcelona**

Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, 265,25; Alicantes, 180,00, dinero; Rif, 317,80; Explosivos, 567,50; «Petrolillos», 27,50.

En Bilbao se trataron: Explosivos, a 565,00, fin de mes, y 568,00, próximo; Altos Hornos, a 81,50, y Papelera, a 148,00.

**COTIZACIONES DEL 16 DE FEBRERO DE 1932**

**4 por 100 Interior.**—Series F, E y D, 64,50; C, B, A y G y H, 65,00.

**4 por 100 Exterior.**—Series E, 74,50; D y C, 75,50; B, 76,00; A, 77,00.

**4 por 100 Amortizable.**—Con impuesto, serie B, 71,75.

**5 por 100 Amortizable 1900.**—Con impuesto, series E, D y C, 87,00; B, 88,00; A, 87,75.

**5 por 100 Amortizable 1917.**—Con impuesto, series C, B y A, 80,75.

**5 por 100 Amortizable 1926.**—Sin impuesto, series D, 89,25; B, 89,50; A, 89,75.

**5 por 100 Amortizable 1927.**—Sin impuesto, series E, D, C y B, 89,00; A, 89,50. Idem con impuesto, series D, C, B y A, 75,75.

**3 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, series F y E, 65,00; C y B, 66,00; A, 66,75.

**4 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, serie A, 77,00.

**4 1/2 por 100 Amortizable.**—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 78,00; A, 81,00.

**5 por 100 Amortizable 1929.**—Sin impuesto, series F, E, D y C, 88,90; A, 90,00.

**Bonos Tesoro 8 por 100, oro.**—Series A y B, 190,50.

**5 por 100 Deuda ferroviaria.**—Series A, B y C, 84,00.

**4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.**—Año 1929, series A, 75,00; B y C, 74,75.

**Ayuntamientos.**—Madrid, 1868, 95,50; Expr. interior, 1909, 87,00; Villa de Madrid, 1914, 80,00; Mejoras urbanas, 1923, 84,00.

**Garantía del Estado.**—C. Emisiones, 74,00.

**Cédulas hipotecarias.**—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 5 por 100, 88,25; 6 por 100, 99,25; 5 1/2 por 100, 95,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 85,00; Cédulas argentinas, 3,12.

**Efectos públicos extranjeros.**—Marruecos, 80,50.

**Acciones.**—Banco España, 462,00; idem Hipotecario, 300,00; idem Español Rio de la Plata, C., 106,00; Hidro Española, 160,00; Chade, A, B y C, C., 555,00; F. C., 555,00; C. Telefónica, preferentes, 99,50; idem ordinarias, 101,00; Minas del Rif, portador, C., 315,00; F. C., 315,00; idem nominativas, 229,00; Duro-Felguera, C., 63,00; Guindos, 420,00; C. A. Tabacos, 180,00; Alicantes, C., 181,50; Metro, 135,00; Nortes, F. C., 266,00; Madrileña de Tranvías, C., 95,00; F. C., 95,50; A. Hornos, 82,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 49,50; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,25; Explosivos, C., 568,00.

**Obligaciones.**—Hidro Española, serie D, 82,00; Chade, 6 por 100, 104,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,00; 6 por 100, 1930, 99,00; Ponferrada, 77,00; Transatlántica, 1922, 88,00; Norte, segunda, 45,50; Alicante, primera, 224,00; idem segunda, 319,00; idem G., 75,30; idem I., 75,00; Córdoba-Sevilla, 202,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,00; Azucarera, sin estampillar, 74,00; estampillada, 74,00; 5 1/2 por 100, 95,00.

**Moneda extranjera.**—Francos, 50,95; idem suizos, 252,50; belgas, 180,40; liras, 67,25; libras, 44,75; dólares, 12,92; marcos oro, 3,04; escudos portugueses, 0,4070; pesos argentinos, 3,29; coronas suecas, 2,51; idem checas, 38,40; florines, 5,235.

**OTRAS BOLSAS**

**Bolsa de Barcelona.**—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Rio de la Plata, 110,00; idem Hispano Colonial, 49,00; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 52,84; Madrid a Zaragoza y Alicante, 36,00; Andaluces, 17,00; Orense, 15,00; Metro Transversal, 15,00; Hullera Española, 74,50; Chade, A, B y C, 556,00; idem, D, 546,00; Transmediterránea, 133,00; Catalana de Gas, E, 89,00; idem, F, 92,00; Aguas, ordinarias, 132,50; Asland, preferentes, 91,00; idem, ordinarias, 84,50; Explosivos, 114,00; Minas Rif, portador, 63,25; Soc. Esp. de Petróleos, 5,50; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 49,00; idem, id., segunda, 45,75; Norte, 6 por 100, 87,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 83,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 49,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 47,50; Asturias, 3 por 100, primera, 44,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 42,00; Badajoz, 5 por 100, 66,75; Huesca, 4 por 100, 60,85; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 46,50; idem, id., segunda, 65,00; Ariza, serie E, 58,50; idem, idem G., 6 por 100, 75,25; idem, idem H., 5 1/2 por 100, 65,00; Almansa, 4 por 100, 61,00; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 77,00; idem, idem, 1923, 83,50; Chade, 6 por 100, 104,00.

**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 81,50; Explosivos, 565,00; Resinas, 22,00; Ferroc. Norte, 266,00; idem Alicante, 181,00; Sota, 730,00; Nervión, 500,00; Setolazar, portador, 90,00; idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 650,00; H. Española, 162,00; E. Viego, 350,00; Minas del Rif, nominativas, 245,00.

**Bolsa de París.**—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,80; Marruecos 5 por 100, 1918, 716,00; Tab. Filipinas, 2,990,00; Alicante, primera, 455,00; Banco de Francia, 13,800,00; idem de París y Pays Bas, 1,564,00; idem de la U. Parisienne, 544,00; Crédit Lyonnais, 2,090,00; Crédit Com. de Francia, 762,00; Soc. Générale, 1,122,00; París-Lyon-Mediterráneo, 1,285,00; Midi, 1,023,00; Orleans, 1,224,00; Nord, 1,805,00; Wagons-Lits, 106,00; Société Gén. d'Electricité, 2,605,00; Peñarroya, 285,00; Riotinto, 1,455,00; Asturiana de Minas, 138,00; Unión y Fénix, 1,325,00; De Beers, ordinarias, 362,00; Royal Dutch, 14,500,00; The Lautaro Nitrate Co, 83,00; Kuhlman, 428,00; Suez, nuevas, 14,580,00; Caoutchoucs Financ., 72,50; Viscose «Française», 5,375,00; Soie de Tubica, ord., 195,00; Portuguesa de Tabacos, 102,00; pesetas, 199,62; libras, 87,75; dólares, 23,355; belgas, 353,75; francos suizos, 494,00; liras, 131,55; florines, 1,026,75.

**Bolsa de Londres.**—Chade, 12,00; Hidro Electric, 13,75; Snia Viscosa, 9,37; Empréstito guerra, 99,00; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 55,25; Argentina Rescis, 75,25; Cédas, argentinas, 0,35; pesetas, 44,62.

**Bolsa de Bruselas.**—Banque Belge pour l'Étr., 627,50; idem de Bruselas, 645,00; Sofina, ordinarias, 11,000,00; Chade, A, B y C, 7,725,00; idem, D, 1,502,50; idem, E, 1,472,50; Barcelona Traction, 315,00; Brazilian, 435,00; Sidro, ord., 372,50; Madrileña de Tranvías, 1,260,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 480,00.

Orientación: sostenida.

**Bolsa de Milán.**—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 74,00; Consol. Italiano 5 por 100, 89,30; Banco de Italia,

1,495,00; Banca Com. Italiana, 1,069,50; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 217,00; Montecatini, 124,50; F. I. A. T., 154,00; Adriática, 137,00; Soc. Ital. Pirelli, 619,00.

**Bolsa de Zurich.**—Chade, A, B y C, 1,095,00; idem, D, 219,00; idem, E, 205,00; idem, bonos, 51,00; Sevilla, 158,00; Cédas, argentinas, 56,00; Donan Save, 51,00; Italo Argentina, 155,00; pesetas, 40,00; libras, 17,70; dólares, 5,12; marcos, 121,70; francos, 20,195; liras, 26,60.

**Bolsa de Nueva York.**—Nat. City Bank Bid. Price, 53,50; Inter. Tel. and Tel., 10 5/8; Pensilv. Rail., 32,50; Atchinson-Topeka, 81,00; Allied Chemical, 76,50; Radio Corporation, 8 7/8; Standard Oil N. Y., 30,00, s. c.; Electric Bond Co, 12 5/8; American Telegr. and Teleph., 129,00; pesetas, 7,74; francos, 3,945; libras, 3,4487; francos suizos, 19,54; liras, 5,20, d.; florines, 40,50; marcos, 23,75.

**Cambios de última hora**

General Motors, 22 5/8; U. S. Steel, 47 3/8; Baltimore and Ohio, 17,25; Canadian Pacific, 15 3/8; New York Central, 30,50; Anaconda Copper, 10 3/8; General Electric, 23,00; Nat. City Bank, 50,25; Inter. Telephone and Tig., 10 3/8; American Tel. and Tel., 127,50.

Orientación: sostenida.

**INFORMACION FINANCIERA**

**El Consejo del Banco**

Ayer celebró el Consejo del Banco la reunión aplazada el día anterior. El gobernador manifestó que, aparte las cuestiones de trámite, se había acordado convocar para el martes a la Comisión de accionistas y consejeros encargada de dictaminar sobre la reforma de estatutos, a fin de que la junta general que se celebrará los días 6 y 13 de Marzo conozca los trabajos realizados por la citada Comisión.

Preguntado por el pleito que el Banco sostiene con la sucesión de Díaz Alvarez, cuya vista se ha celebrado estos días, el Sr. Carabias se excusó de hablar de ello por no ser ahora materia opinable. Unicamente dijo que el perjuicio del Banco existe aun ganando el recurso, y se cifra en 227.713 pesetas, sin contar los gastos, pues el préstamo e intereses asciende a 2.177.713 pesetas, y la venta de las prendas en garantía sólo produjo 1.950.000.

Añadió finalmente que el Consejo se reunirá en sesión extraordinaria uno de estos días para tratar de la Memoria de 1931.

**Liquidación provisional**

La Junta Sindical ha acordado las de Chades y Tranvías, a fin de mes, a los cambios de 555,00 y 95,50, respectivamente.

**EL TIEMPO**

La perturbación atmosférica, cuya presencia en el Mediterráneo indicábamos ayer, continúa su marcha hacia Oriente y hace sentir aún su influjo sobre las islas Baleares, donde se registran lluvias poco abundantes.

Dominan en nuestra Península los vientos secos y fríos del Norte y el cielo se mantiene bastante claro.

Se ha acentuado más el descenso de la temperatura, y el termómetro marca 9 grados bajo cero en Huesca, 8 en Cuenca, 7 en Guadalupe, Avila y Albacete, 5 en Soria y Pamplona, 4 en Madrid, Gerona y Baeza, 3 en Orense y Burgos y 1 en Cáceres, Murcia y Granada.

Abundan las máximas inferiores a 5 grados, y son notables las de Avila y Segovia, donde el termómetro no rebasó de 2 y 1 grados bajo cero, respectivamente. Por Andalucía baja y costa levantina se mantiene el buen temple durante las horas de sol, y el mercurio alcanza los 16 grados en Málaga y 17 en Tarragona.

**Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional**

Cataluña: Vientos moderados del Norte y cielo algo nuboso.

Resto de España: Buen tiempo, frío.

**“El arte español en los tiempos del descubrimiento de América”**

Dedicado en especial a los estudiantes hispanoamericanos residentes en Madrid, la Unión Iberoamericana ha encomendado a Misiones de Arte un curso de divulgación, con proyecciones, sobre «El arte español en los tiempos del descubrimiento de América», que constará de nueve lecciones a cargo de los señores, sobre los temas y en las fechas que se consignan a continuación:

Día 23. D. Emilio Campo Cazorla, «Arquitectura morisca».

Día 1. de Marzo. D. Francisco de A. Itigüez, «Arquitectura gótica y de los comienzos del Renacimiento».

Día 8. D. Enrique Lafuente Ferrarí, «Pintura».

Día 15. señorita María Elena Gómez, «Escultura».

Día 22. D. Joaquín Navascués, «Rejería».

Día 29. señorita Teresa Andrés, «Cerámica».

Día 5 de Abril, señorita Encarnación Cabré, «Tejidos y bordados».

Día 12. D. Rafael Lázaro Alcalá, «Orfebrería».

**Un alud en Trebisonda**

Estambul, 16.—Un alud ha sepultado y destruido dos casas en Trebisonda.

Han resultado muertas seis personas a consecuencia del accidente.

# Los partidos republicanos

Una protesta de la Juventud Republicana Radical Socialista de Madrid

Recibimos la siguiente nota de la Comisión Mandataria de la Juventud Radical Socialista:

«La Juventud Republicana Radical Socialista, atenta siempre a la marcha progresiva de la vida nacional, coordinadora, como otras Juventudes, de captar la opinión del lado de la razón y de la justicia, protesta enérgica, pero respetuosamente, ante el Gobierno de la persecución de que son objeto elementos obreros por suponerles extremistas de izquierda, elementos que cooperaron eficazmente a la instauración republicana, y que, a nuestro juicio, luchan sólo por dar mayor justicia a las normas democráticas de la República, lamentando que esta persecución sea hecha unilateralmente, apoyada por la ley de Defensa de la República, mientras no es aplicada esta ley a los elementos extremistas de la derecha. Bien está aplicar la ley a los perturbadores, a los conspiradores, a los traidores a la República, pero, al aplicarla, que sea igual para todos los ciudadanos españoles.»

La Juventud Republicana Radical Socialista, en su asamblea del 12 del corriente, acordó nombrar delegado para el Congreso nacional de Murcia a D. Teodoro Gómez de Torregrosa.

**Asamblea mensual de Acción Republicana**

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea mensual ordinaria, que se celebrará hoy y miércoles, a las diez y media de la noche, en el domicilio de la Casa de la República, San Bernardo, 68.

Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia del orden del día.

**Mitin radical socialista en Albacete**

En el amplio teatro Circo de esta localidad, que se hallaba materialmente lleno por el público, se ha celebrado un mitin radical socialista.

Los oradores fueron elocuentemente presentados por el Sr. Seifa. Habló primero el presidente del Comité local, D. Alberto García, que glorió con gran acierto el ideario del partido radical socialista, tratando ampliamente el problema de la propiedad y el capitalismo.

Acto seguido, Jimena Quirós bosquejó el desenvolvimiento feminista, remontándose desde su origen a la actualidad.

Ensalzó el sufragio femenino concedido por la actual República y demostró un conocimiento profundo del problema chinojaponés.

Por último, el ilustre orador Gordón Ordás trató acertadamente el problema del clericalismo.

Sin excepción, todos los oradores fueron efusivamente aplaudidos por la numerosa concurrencia, entre la que era de observar una gran afluencia femenina.

Finalmente se constituyó la Sección femenina del partido, siendo elegida presidenta en dicha localidad doña Enriqueta Mor de Arnal, lo que produjo un gran entusiasmo entre el elemento femenino y un magnífico ambiente, que sin duda augura un éxito rotundo a las republicanas de Albacete.

Visitaron después los oradores el Círculo Radical Socialista, donde les recibieron con un artístico y armonioso himno confeccionado por un afiliado al partido.

A primera hora de la mañana siguiente todo el partido radical socialista de Albacete despidió en la estación al Sr. Gordón Ordás y a la señorita Jimena Quirós estuquiamente.

**Partido radical de Canillas, Canillejas, Vicalvaro y limitrofos**

Siguiendo el curso de conferencias organizado por este partido, el sábado último, en su domicilio social, carretera de Aragón, 158, ante numerosa concurrencia, disertó sobre el tema «Socialismo, sindicalismo y comunismo» el conocido abogado D. Juan José Martínez Torres.

Hizo historia de estas tres ideas, estableciendo de una manera clara y sencilla la diferencia que existe entre ellas, indicando asimismo las ventajas e inconvenientes de que adolece cada una.

El numeroso público asistente al acto demostró con sus aplausos su complacencia al escuchar al señor Martínez Torres, que demostró una vez más su clase de conferenciantes en asuntos tan amenos e instructivos.

**Partido republicano radical**

Se recuerda a los afiliados del distrito del Centro que hoy miércoles tendrá lugar en su domicilio social, Preciados, 1, la asamblea extraordinaria para la elección de nueva Junta, así como para tratar de asuntos de gran interés.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

La asamblea dará comienzo a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda, con el número de afiliados que en dicho momento haya en el salón.

AYER, EN EL PARLAMENTO

HAY QUE ELEVAR LOS DEBATES

No nos satisfizo la sesión parlamentaria de ayer. Como en otras ocasiones, la pasión anduvo suelta por la Cámara, y los personalismos y los enconos políticos dieron motivo a ruidosos incidentes sin finalidad práctica y con la lamentable consecuencia, en cambio, de perder el tiempo, restando labor útil a la obra legislativa.

Se nos dirá posiblemente que somos demasiado circunspectos, excesivamente graves; que propugnamos por una Cámara seria, sosa, aburrida, desposeída de vibraciones. Y no es eso. Lo que nosotros queremos, y lo que en tardes como la de ayer echamos de menos, es trabajo eficaz, avance en la legislación que el país espera para la completa normalidad de la vida del Estado, la eficiencia en la palabra, en la discusión y en el voto de los diputados. El empeño de lanzar acusaciones a título gratuito, sin otra finalidad que producir el escándalo, desprestigiar caprichosamente ante la opinión a representantes del país y ofrecer al público de las tribunas el espectáculo de una tempestad, nos parece lamentable siempre, y más cuando tanto hay que hacer en las Cortes, porque tanto, tanísimo, les queda a las Cortes por hacer.

El mismo tema que ayer se debatía y que dió margen al ruidoso y prolongado incidente—la Confederación Hidrográfica del Ebro—, por su carácter nacional, merece más respeto, un ambiente de serenidad en la Cámara y una adecuada elevación en el debate. No es lícito echar a barato asuntos que tanto importan, que afectan a los sagrados intereses del país.

El Sr. Pérez Madrigal, en alguna ocasión elogiado por nosotros con motivo de oportunas intervenciones parlamentarias, provocó ayer los ruidosos incidentes que tanto divertieron al público de las tribunas con una interrupción desafortunada que dejó flotando en el espacio, sin pruebas que las valorizasen, gravísimas acusaciones. El señor Pérez Madrigal tiene la manía de las interrupciones; de cuando

en cuando lanza alegremente desmentidos, y a veces él mismo se asusta del estrago producido. Si algo interesante tenía que decir el Sr. Pérez Madrigal en el asunto que se debatía, pudo intervenir en la discusión consumiendo un turno. No lo hizo así. Prefirió el cómodo sistema de la interrupción poco mediada y encendió la Cámara en pasiones, y lo que es más grave: hizo que se perdiera una tarde parlamentaria.

Ya en pleno incidente, entre protestas, aplausos, imprecaciones, insultos, voces destempladas y actitudes belicosas, tuvo una intervención hábil y sensata el Sr. Palomo; otra de gallardo amparo a la minoría que dirige el Sr. Martínez Barrios; estuvo poco piadoso en una interrupción a D. Basilio Paraiso el señor Besteiro, habitualmente tan ecuaníme, y justo, en unas palabras bien medidas, respetuosas para la presidencia, pero llenas de sinceridad, D. Santiago Alba. El incidente no terminó por los violentos y frecuentes golpes de la campanilla presidencial sobre la mesa, sino por la acertada intervención del ministro de Obras públicas, que estuvo realmente feliz.

Pero la tarde se perdió, y esto fué lo más lamentable de la jornada parlamentaria de ayer.

Los diputados debieran darse cuenta de que el país aguarda; de que hay muchos problemas que resolver y muchas leyes por confeccionar; de que la situación de España obliga a las Cortes a una labor seria e ininterrumpida; de que ya pasaron aquellos tiempos en que despertaba la curiosidad del público el pregón de los vendedores de periódicos «con el escándalo del Congreso».

Hoy, por el contrario, lo que interesa no son los insultos cruzando el hemisiciclo, sino las razones de escaño a escaño.

Tanto se elevó el Pueblo con las elecciones en que trajo la República y con las que afirmó el régimen dándole unas Cortes Constituyentes, que éstas han de elevar los debates si quieren estar al nivel del país que representan.

co «Italia», de la matrícula de Gotteburgo, que procedía de Castellón, con carga general y cajas de naranjas. Venía a nuestro puerto a completar la carga de naranjas, y se dirigía a Gotteburgo.

Como no ha bajado ningún tripuante, se ignoran las causas del siniestro, si bien los técnicos lo achacan a un descuido de la tripulación, pues no de otra manera puede explicarse que llegara el barco a embarrancarse en el mismo dique. Se han pedido elementos de salvamento a Valencia; pero la operación resultará costosísima. Se esperan remolcadores y una draga, pues la que aquí existe resulta incapaz. El «Italia» puede comunicarse con tierra a voz natural, pues la popa y la proa están entre el dique y la escollera. La agitación del mar hace dar al buque frecuentes bandazos contra las rocas, a las que va desmochando. Tiene rotos totalmente el timón y la hélice; sus bajos tocan con los restos de dos grandes veleros que allí mismo naufragaron. Se teme que experimente mayores e importantes averías a consecuencia de los embates del mar, que continúa agitadísimo. Desplaza unas 3.000 toneladas.

EN LA ARGENTINA

La proclamación del presidente

Buenos Aires, 17.—El Senado y la Cámara de Diputados, reunidos conjuntamente en Asamblea nacional, han proclamado presidente de la República al general Justo.

En Ecija se registra una colisión entre obreros parados y la fuerza pública

Resultan heridos tres mujeres y el sargento de la Guardia civil

Ecija, 16.—Esta mañana un nutrido grupo de hombres y mujeres se estacionó frente al Ayuntamiento en actitud violenta. Proclamaron en gritos de «Tenemos hambre», «Queremos trabajo». El grupo aumentaba continuamente. El alcalde, al ver el cariz que iban tomando las cosas, salió a uno de los balcones de la Casa Consistorial y trató de apaciguar los ánimos. Dijo que el Ayuntamiento no contaba con dinero para atender a lo que se le pedía; pero que inmediatamente daría cuenta de lo que ocurría al Gobierno, a ver si enviaba recursos.

Los manifestantes no se dieron por satisfechos con estas explicaciones, y marcharon hacia el mercado de abastos y asaltaron todos los puestos.

Después marcharon por las calles céntricas de la población e hicieron lo mismo con las tiendas. Los escaparates fueron destrozados.

Una patrulla de la Guardia civil de caballería trató de disolver a las masas; pero éstas recibieron la invitación de cesar en su actitud a pedradas y a tiros. Los guardias dispararon al aire para amedrentar a la gente; pero fué inútil. Y se entabló un tiroteo entre la fuerza pública y algunos manifestantes.

A consecuencia de esa lucha se tiene noticia de que han resultado heridos tres mujeres y el sargento de la Guardia civil Largo Díaz. De las mujeres, dos de ellas, que son hermanas y se apellidan Fuentes, presentan heridas por perdigona. La tercera, que se llama Carmen Carmona, una herida por rebote de bala. El sargento de la Guardia civil, una herida en la cabeza producida por una pedrada.

El tiroteo se ha prolongado durante varias horas. Parece que finalmente una sección de soldados de Remonta acudió en auxilio de la Guardia civil.

De Sevilla se han enviado fuerzas para restablecer el orden público en Ecija.

La situación en Ecija es muy delicada, pues además de que los ánimos en aquella localidad se hallan muy excitados, la falta de trabajo es tan grande que puede decirse que mucha parte de su vecindario pasa hambre.

Ha sido en nuestras columnas donde surgió la idea, donde se ha visto afirmarse y desarrollar, donde se han acogido amorosamente todas sus vibraciones con fervor calor y entusiasta anhelo. Hemos hecho de heraldos, de alertadores constantes, de excitadores, de órganos oficiosos del alma de Madrid. Ha sido aquí donde se recibieron y publicaron las adhesiones, donde repercutieron en la opinión de la capital. Hemos orientado con la exposición y soluciones de los más trascendentales aspectos del presente y porvenir de la ciudad, con meritosísimos trabajos de un ilustre colaborador nuestro—D. Miguel Alcalá—, profunda competencia, elevación mental, fe cuando dinamismo, generoso espíritu, venturosa realidad, honra y prez que ha sido y es del movimiento, y con medula y fibra para conducirlo al éxito final. Madrid debe abrir el pecho y respirar con satisfacción.

EN EL PUERTO DE GANDIA

El vapor sueco «Italia», embarrancado

Gandia, 16.—Sobre las cinco y treinta de la madrugada de hoy ha embarrancado en la entrada de este puerto, en la parte exterior del dique Sur, el vapor sue-

HUELLA DE LA SESION

Otra vez el mosquito hidrográfico

Las aguas de la difunta Confederación del Ebro se diferencian de las del Guadiana sólo en eso: que son difuntas; es decir, aguas muertas, estancadas, y apenas se las remueve despiden un hedor nada aséptico.

En lo demás son iguales. Como aquéllas desaparecen de cuando en cuando, quedan ocultas largo tiempo y de repente surgen otra vez. Aguas de prestidigitación. Pero parasitarias, insalubres.

Ya apenas nacidas parlamentariamente, allá por el mes de Septiembre del año último, descubrió el Sr. Algora sobre su superficie extraños fenómenos muy curiosos. Había mosquitos. Muchos mosquitos. Mas con los mosquitos—¡lo recuerdan!— las almas de varios boticarios zanzaban sobre el liquen verde danzas obsesiones. Eran boticarios que no habían podido vender quina.

Otros espíritus en pena, al parecer pertenecientes a frustrados pescadores, uníanse también al anofeles. Sombras de pesadilla. Zarabanda febril con fiebre de terolama y ruido de almireces farmacéuticos. Se veía a la legua que al Sr. Algora le había picado el mosquito hidrográfico y que este mosquito causa perturbaciones considerables.

Nunca le dejaban terminar su información de repente. Las aguas confederativas desaparecían bajo otros debates de mayor interés, y todos nos quedábamos sin saber en qué acababa aquello. Hubo dos crisis. Se promulgó la Constitución. Proclamó presidente de la República. Y de tarde en tarde nosotros nos decíamos:

—¡Habrán reencarnado ya los boticarios de la Confederación?

—¡Qué habrá sido del mosquito hidrográfico?

Pero el mosquito hidrográfico estaba ahí, vivo, mirándole la salud al Sr. Algora. Bastaba para convenecerse con observar cómo cada día este diputado aparecía más enteco, más amarillo, presenciando desde los bancos socialistas—¡por qué desde los bancos socialistas!—el curso de los debates con aire ausente. El mosquito rofale las entrañas. No era difícil sorprender sus miradas angustiosas al Sr. Besteiro, como si suplicase:

—¡Déjeme soltar su señora! El Sr. Besteiro le dejaba soltar el mosquito de tarde en tarde. Pero era peor. Porque entonces averiguábamos que sobre las aguas muertas, además de los anofeles y los fantasmas hipocriticos, pululaban otros volátiles de mayor consideración. Y hasta asomaba algún que otro pez gordo cuando se removía demasiado el líquido.

¡Mosquito extraño, mosquito fatal! Esta tarde le dejó evolucionar la presidencia por el salón, y ¡qué zapatista! Picó al ministro de Obras públicas, picó al Sr. Besteiro, picó a minorías distintas de la Cámara... La zalagarda fué imponente.

Resumen: Los señores diputados que se avergüenzan de aplicar la guillotina cuando se pierde el tiempo, no se avergüenzan de que una interpelación sin interés ninguno, como esta de las Confederaciones, se arrastre cinco meses seguidos, perturbando a la Cámara y provocando conflictos estúpidos y peligrosos. Como si el Parlamento pudiese estar a la merced de las particulares conveniencias de dos o tres señores.

Y como si no hubiese nada urgente que hacer.—Siral.

Los teatros

BEATRIZ

«El cuarto poder», adaptación escénica de la novela de D. Armando Palacio Valdés, hecha por los Sres. Mora y Salas Merlé

No es cosa de tomar demasiado en serio esta adaptación de una novela de D. Armando Palacio

Valdés, al que, en la cumbre venerable de su vida de escritor, parecen halagarle estos homenajes de sus admiradores, homenajes que, a decir verdad, ponen un poquito en brete la gloria del novelista.

El espectáculo de anoche en el Beatriz tenía todos los caracteres de una dulce velada familiar, pese a los visos de «homenaje nacional» a Palacio Valdés que se había pretendido darle al estreno de esta poco afortunada adaptación.

De la novela de D. Armando los adaptadores han recogido poco más de lo anecdótico, y así, por ejemplo, el ambiente se queda en la conocida pareja de refajo encarnado y calzón corto, que baila al son de la gaita y el tamboril. (Por cierto que en la obra se da lectura a unos versos que, si no estamos equivocados, pertenecen a un poeta americano; pero que el público no sabía a quién cargarlos en cuenta.)

Es lástima que una tan excelente actriz—fin fina de maticos y de comprensión—como Camila Quiroga no tenga más suerte con los autores. He aquí una actriz en vacación, como quien dice, por falta del papel digno de su arte. Anoche aprovechó la oportunidad de tal cual momento para dejarnos ver cuánto vale. A su lado, Nélida Quiroga, muy interesante promesa de actriz, hace honor a su maestra.

Del reparto masculino, Fernando Montenegro, Castro, Porta, Casín...

Hubo aplausos cariñosos, y uno de los adaptadores salió a escena a decir que su compañero se hallaba indispueto y que D. Armando sabría de aquellos aplausos. Colmenero ha pintado unas excelentes decoraciones.

ZARZUELA

Dos debuts

Con el ya famoso éxito de «Los Caballeros», de los Sres. Quintero y Guillén, ha reaparecido en el teatro de la Zarzuela la compañía García León y Perales, poniendo, por la tarde y por la noche, el codiciado cartel de «No hay hilletes».

Ha coincidido con la reaparición de la compañía el debut de la notabilísima actriz de carácter Rosario Sánchez y del buen actor Emilio Espinosa, que obtuvieron un gran éxito, especialmente la primera, que fué ovacionada por dos veces.

Esta compañía, al volver a su casa, o sea al teatro de la Zarzuela, cuya «propiedad», como compañía oficial, tiene conquistada, se ha superado a sí misma, consiguiendo una interpretación de «Los Caballeros» verdaderamente excepcional.

DE LA OBRA DEL FIGARO

Walken y «La hija del tabernero»

En las vitrinas del gran fotógrafo Walken, en la calle de Sevilla, se expone desde ayer una magnífica colección de fotografías que el admirable artista ha hecho de «La hija del tabernero», la triunfal comedia de Angel Lázaro. Walken ha recogido los momentos más interesantes de Eugenia Zúffoli en su genial creación de la protagonista y les ha puesto el bello fondo marino que constituye el ambiente de la obra. Cada una de estas composiciones fotográficas, llenas de calidades y de maestría, constituye una verdadera obra de arte.

Felicitemos por ello a Walken, al propio tiempo que celebramos el que haya sido una obra como la de Angel Lázaro la que le ha dado ocasión para mostrar una vez más su amor al teatro y su entusiasmo profesional.

El presidente de la República portuguesa en Villarreal de San Antonio

Ayamonte, 16.—El presidente de la República portuguesa, general Carmona, ha llegado a Villarreal de San Antonio. Fué recibido por las autoridades portuguesas y españolas, que fueron invitadas a la comida de honor celebrada en la Comandancia de Marina.

CONFESION PUBLICA

EN VOZ ALTA

Siempre hablamos con toda claridad, poniendo en nuestras palabras un tono leal y en nuestras confesiones el espíritu más sincero de verdad y franqueza. Como siempre, ahora. Nos quejamos, no sin razón, del trato de dureza que se tiene para la Prensa. Y en defensa de nuestra seguridad y de nuestra libertad estamos dispuestos a poner en acción todos los medios lícitos. Al decir «en defensa nuestra», no pensamos ni aludimos a los privados y particulares intereses o derechos de LA LIBERTAD; nos referimos a los de la Prensa toda, a los de la Prensa en general, llámese como se llame y represente las ideas, doctrinas o tendencias que represente.

Queremos una Prensa digna, honorable, sin máculas, que pueda vivir en casa de cristal, por todos vista y conocida; pero al propio tiempo con el más alto sentido de responsabilidad.

Y en este punto vamos a hacer en voz alta, noblemente y con profundo dolor de contrición, público examen de conciencia, tanto para merecer la absolución de nuestros pecados como para que todos se persuadan de que nuestro propósito de enmienda exige que los demás se dispongan a proceder de manera análoga. Queremos predicar con el ejemplo; pero con un ejemplo provechoso, aprovechado.

Un prurito informativo, tocado de un ímpetu sensacionalista, nos viene induciendo a ser, acaso contra nuestros propósitos, un resonador y amplificador de los sucesos y acontecimientos que, siendo poco gratos y hasta lamentables, no tienen en realidad la importancia que les concedemos y menos merecen los honores de llenar planas y más planas encabezadas con aparatosos titulares.

Los acaecimientos de estos días, como antes los de Manresa, los de Figols y Suria, sin desconocer su importancia, no la revisitan en el grado que la Prensa les atribuyó. Son incidentes más o menos agudos de un malestar social que es hoy de todos los países y de todos los climas, aunque aquí se produzcan con una mayor excitación por el ambiente político que deja tras sí todo cambio de régimen.

Cualquiera que visite Alemania o Austria, Inglaterra o Francia, puede observar que en estas naciones se registran sucesos aná-

gos, de tanta importancia y a veces de mayor gravedad que estos que padecemos en España. Una asonada comunista en Berlín, en Hamburgo, en Leipzig o en Colonia—hablamos como testigos de ellas—es de tanto aparato y de mayor peligro que las de Madrid, de Barcelona, de Valencia o de Zaragoza.

¿Quién no ha visto en los grandes bulevares parisinos las fuerzas del Ejército acampadas, las armas en pabellón y con fuertes y numerosos retenes en las entradas de todas las estaciones del «Metro», algún Primero de Mayo o cuando los comunistas pretenden conmemorar la fecha del triunfo de los Soviets? ¿Acaso se ha producido entre nosotros situación semejante a la creada por las famosas huelgas de Lille y de San Quintín, que obligaron a movilizar fuerzas del Ejército y a usar de los gases y tanques? ¿Suceden aquí nunca colisiones que se aproximen a las luchas habidas en Austria, en la propia capital, que han hecho a Viena campo de barricadas?

Y no queremos traer a cuento algunas de las manifestaciones londinenses o las habidas en Cardiff con los obreros parados, que darían a la información gráfica y literaria, si procedieran los periodistas franceses, alemanes, ingleses y austríacos como nosotros los españoles, ocasión para llenar páginas y páginas de sus grandes rotativos.

Pues estos y otros disturbios más graves, «The Times», como «Das Berliner Tageblatt», como «Le Temps», como la «Frankfurter Zeitung» los refieren y comentan en veinte líneas. Así ni alarman a la opinión, dando a los hechos proporciones desmesuradas, ni cooperan a los empeños subversivos dándoles importancia, ni estimulan a los perturbadores, transformándolos en personajes de actualidad, ni hacen de delincentes vulgares héroes de leyenda o personajes de epopeya.

¿No merece la pena de hacer una rectificación radical en los procedimientos informativos?

Pero conviene que rectifiquemos todos, para que el público no achaque, en la comparación de unos diarios con otros, a deficiencia informativa lo que sería un noble afán patriótico y un adecuado criterio acerca de las justas proporciones.

El atraco de la calle de Santa Clara

Auto de prisión

El juez del distrito de Palacio, que instruye las diligencias relacionadas con el atraco de la calle de Santa Clara, ha decretado auto de prisión incondicional contra los hermanos Daniel y Anastasio Rodríguez, empleado municipal de los comedores de Asistencia social, y chofer que condujo en su «auto» a los atracadores.

El juez, Sr. González Llana, se dedicó ayer al estudio del atestado que le ha sido enviado por la Policía, y seguramente interrogará a los detenidos.

Otras diligencias judiciales

A las cuatro de la tarde de ayer el juez del distrito de Palacio, señor González Llana, acompañado del oficial D. Eusebio González, se constituyó en una de las salas del Juzgado de guardia para interrogar a los nuevos detenidos con motivo del atraco de la calle de Santa Clara, que son Enrique García García, Juan Saavedra, José Ruiz Ranz Beci y Eugenia Rayo, que se dice esposa del apodado «Doctor Muñoz», a quien busca la Policía.

Aun cuando la reserva que sobre lo actuado se guarda, parece que el juez, tomando como base el atestado que confeccionó la Policía, interrogó a los detenidos. Todos ellos negaron su participación en el atraco; pero incurrieron en muchas contradicciones, que hacen suponer que los detenidos se han puesto de acuerdo previamente para tales negativas, y que efectivamente participaron en el hecho, que parece confirmado dirigió el Felipe Sandoval.

Los trabajos judiciales fueron intensos y duraron hasta las siete de la tarde. Cuando terminadas las diligencias los periodistas interrogaron al Sr. González Llana, éste se negó absolutamente a dar ninguna referencia de los trabajos realizados.

Terminadas las diligencias, el juez decretó que los detenidos fueran trasladados a la cárcel, donde probablemente hoy, después de recibida contestación a ciertas diligencias que el juez ha encargado al comisario de la primera brigada, Sr. Aparicio, el Juzgado se constituirá en la cárcel para continuar las diligencias suspendidas ayer tarde.

El vapor «Buenos Aires» en Las Palmas

La vida a bordo

Las Palmas, 16.—Como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde llegó ayer el «Buenos Aires», que conduce a los que van deportados a Guinea. Amarró a la boya que hay dentro del puerto.

Sobre cubierta sólo se veían marineros y guardias, y por algunos ventanillos asomaban sus caras los deportados.

Tanto los oficiales del «Buenos Aires» como los del «Cánovas del Castillo» guardan la mayor reserva. No obstante, se ha podido averiguar que, en efecto, en Barcelona embarcó un muchacho menor de edad, que fué desembarcado posteriormente. En total vienen 121 deportados, 108 que embarcaron en Barcelona y 13 en Cádiz. Todos los deportados se alojan en camarotes de tercera, excepto los hermanos Ascaso y Durruiti y el cabecilla Manuel Prieto.

Durante la travesía no ha ocurrido el menor incidente. A las siete y media de la mañana desayunan, almuerzan a las once y a las cinco de la tarde se les sirve la comida, acostándose a las nueve de la noche. La alimentación es sana, sin que por este motivo se haya elevado ninguna protesta. Entre todos los deportados existe gran armonía, y a veces uno de ellos canta y los demás le corean. Todos reciben igual trato y se les permite escribir a sus familias.

El «Buenos Aires» tendrá que aprovisionarse de 1.400 toneladas de carbón y gran cantidad de víveres, ya que no hará nuevas escalas. Con toda rapidez se efectuarán estas operaciones de aprovisionamiento, y mañana por la tarde zarpará con rumbo a Bata.

Accidentes de la circulación

Un tranviario atropellado por un automóvil

En la carretera de Madrid a Fuenlabrada en el término de Carabanchel frente a los cocheros del tranvía, se detuvo a almorzar el cobrador Benito Polo, con domicilio en el número 29 de la citada carretera. Terminado el almuerzo, cruzó con propósito de tomar el coche para comenzar el servicio.

Al dar la vuelta al tranvía para



Carmen Diaz, Serafin y Joaquin Alvarez Quintero y el alcalde de Madrid en la inauguración del Liceo Andaluz, establecido en Madrid (Fot. Albero y Segovia.)

EL PARLAMENTO

UNA INTERRUPTON CONTRA LOS RADICALES ORIGINA VIVISIMOS INCIDENTES

subir a él, no advirtió la llegada de un «taxi» que venía por el lado opuesto, y que, sin que su conductor pudiera evitarlo, arrolló a Benito.

Sin pérdida de tiempo, el chofer, ayudado por otras personas, recogió al cobrador del tranvía, y en el mismo automóvil causante del atropello le trasladaron a la Casa de socorro de Carabanchel, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de cinco centímetros de extensión en el maloteo externo del pie derecho y contusiones y erosiones en el brazo del mismo lado, pronóstico menos grave.

En el mismo automóvil fue trasladado el herido, después de realizada la primera cura, a su domicilio.

El Juzgado de Carabanchel instruyó las oportunas diligencias.

Grave atropello de una anciana

En la calle Ancha de San Bernardo fué atropellada por el automóvil 34.608 M., que conducía Fermín Magán, la anciana de setenta y un años Teodora López Bull, que vive en Bernardo López, 5.

Teodora resultó herida de gravedad, y después de asistida en la Casa de socorro fué trasladada al Hospital de la Beneficencia.

Francés indeseable

Será expulsado de Barcelona

Barcelona, 16.—Ha sido dado de alta el súbdito francés Antonio Coty, que hace días fué agredido a tiros en una pensión de la rambla del Centro. Ha ingresado en la cárcel mientras se tramita su expulsión de España por considerarse indeseable.

POR UNA CAMPANA PERIODISTICA

Delineante de Obras públicas abofeteado

Pontevedra, 16.—Esta tarde, en plena vía pública, el diputado provincial y delegado del Hospital Provincial D. Félix Selgas abofeteó al delineante de Obras públicas D. Angel Miguel, por atribuirle a éste unos sueltos insidiosos publicados en un semanario local sobre la administración de dicho establecimiento benéfico.

El incidente motivó la intervención de numerosas personas, y el escándalo a que dió lugar fué formidable.

UNA ASAMBLEA

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas ha celebrado su asamblea general anual reglamentaria, en la que fueron aprobados las cuentas y presupuesto presentados por el tesoro, D. Pablo Cantó.

El secretario de la Asociación, Sr. Martínez Agulló, hizo memoria de los principales éxitos obtenidos por la entidad.

Se procedió a la reforma de estatutos. Fué objeto de detenida deliberación el establecimiento de una nueva cuota, en la que intervinieron con gran eficacia los señores Caso, Sánchez Castillo, Aragónes, Corbí y Delgado.

El presidente, D. Ramón de Caso, dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo para conseguir la colegiación obligatoria.

El Sr. Delgado Benítez informó ampliamente a la asamblea de sus gestiones en la Comisión asesora de la industria del cemento, de la que forma parte en representación de la Asociación.

Se acordó el nombramiento de un consejero-gerente.

Fueron renovados los cargos vacantes del Consejo, que se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón de Caso; vicepresidente, Marco S. A.; tesorero, D. Pablo Cantó; vocales, D. José Sánchez Castillo, D. Valeriano Sanz, D. Manuel Posada Noriega, D. Pedro de Elejabeitia, D. Emilio García Loro, Agromán S. A., Sr. González Barros, Sr. Colomina Cremades, Construcciones Bernal, Pavimentos Asfálticos, Construcciones Gamboa y Domingo, Constructora Ferroviaria, Construcciones Delmor, Sociedad General de Obras y Construcciones, Sr. Entrecanales.

El crimen del callejón del Hospital

Declaración de Gabina

Gabina Blanco, portera de la casa número 10 del callejón del Hospital, que fué atacada el lunes por unos malhechores, que la hirieron después de robarle, ha manifestado, según parece, que cuando se hallaba sola en la portería penetraron cuatro individuos, que, cerrando rápidamente la puerta, le dieron un fuerte empujón, y después de amordazarla y maniatarla, le causaron las heridas que padece.

Después hicieron un registro en la habitación y se llevaron el dinero. Luego la dejaron abandonada, desangrándose, en el mismo sitio donde fué encontrada horas después por su hijo.

Se ha desoído que se trate de una venganza. Gabina no tiene parentesco con el chofer que intervino en el suceso de Yeserías.

Lo que sí es cierto, es que dicho chofer viva en uno de los pisos de la casa en que es portera Gabina.

Sesión del 16 de Febrero

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide un regimiento de Artillería para Ciudad Real. Se queja del asesinato de un republicano en Guetaria, solicitando que se castigue a los autores del crimen, y se extraña de que el Sr. Azafía haya ratificado su confianza al alto comisario de España en Marruecos, insistiendo en las censuras que le dirigió días pasados.

Incidente con los periodistas

(En este momento los periodistas se enteran de que se prohíbe la entrada en el Congreso de los compañeros que les auxilian en las transmisiones por teléfono de los extractos, y ante la dificultad que esto les plantea para cumplir su misión, se retiran de la tribuna, después de haber puesto el caso en conocimiento del presidente, que hasta este momento no ha dado una contestación satisfactoria.)

Resuelto el incidente, gracias a la intervención de los diputados periodistas Sres. Tapia y Palomo, a quienes el presidente expresó su decisión de ampliar el número de pases para facilitar la labor de los periodistas, éstos reanudan el trabajo cuando se está desarrollando la Interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Sr. RUIZ DE VILLALBA interviene en el momento de entrar en la Cámara, y añade que las censuras que se dirijan al Sr. Albornoz le alcanzan a él.

El Sr. Albornoz tuvo una generosa iniciativa de corregir males, y si no lo ha logrado, el ataque que se haga va también contra el actual ministro.

Los males no están sólo en la Confederación del Ebro; están en todas partes, y no se puede pedir a la República que los haya corregido en los meses que lleva en el Poder.

No se puede en nombre de la pasión política, en este caso profundamente desdenable, lanzar culpas de fracción a traición.

La Confederación del Ebro tiene todos los vicios administrativos que la Administración en general.

Yo, con haber realizado la aspiración mínima de corregir lo que pueda, me daré por satisfecho. Cuando llegue la hora de determinar sectores de esta Mancomunidad, me propongo apartar de la Mancomunidad todo motivo de pasión política baja, como lo que hoy ha sido teatro la Cámara. (Aplausos.)

Se reproducen los incidentes

(Un SECRETERARIO lee la parte del debate que ha motivado el escándalo incidente anterior y que termina con las palabras del Sr. Madrigal: «Pero ¡si hay diputados complicados en esos manejos!», por los radicales.)

El PRESIDENTE dice que se advierte que ha habido una gran confusión en esa parte del debate y se han pronunciado palabras que ruega a los que las han emitido que las retiren.

El Sr. MARRACO: Eso no puede ser.

El Sr. MADRIGAL: Pero ¡si hay complicados diputados de esa minoría! (Gran escándalo promovido por los diputados radicales, que increpan al Sr. Madrigal y le llaman granuja, asalariado y otras frases por el estilo.)

Nuevos incidentes

El PRESIDENTE invita al señor Madrigal a que dé explicaciones, y el Sr. MADRIGAL manifiesta que él, ante los injustificados ataques a un ministro que pertenece a su minoría, ha tenido que protestar y ha hablado de coincidencias de diputados de la minoría radical con los negocios de la Confederación.

Pide que vengan a la Cámara los expedientes relacionados con una industria de vidriería, en la que tienen una gran intervención los diputados Sres. D. Basilio Paraiso y Marraco.

(Se reproduce el escándalo por las protestas de los radicales.)

El PRESIDENTE dice que a requerimiento de varios diputados radicales se traducirán las palabras del Sr. Madrigal tomadas por los taquígrafos y se leerán, y mientras tanto seguirá la Interpelación.

Ruega al Sr. Algora que procure moderarse en sus manifestaciones para evitar conflictos en esta Interpelación, que ya es demasiado larga y accidentada.

Los gastos y la política de la Confederación

El Sr. ALGORA sigue su discurso y lee datos relacionados con sueldos y gestiones de los empleados de la Confederación.

Los compara con los sueldos de la Mancomunidad.

Esta tiene hoy 3.400.000 pesetas de ingresos, que es la subvención que le da el Estado.

Y frente a esto hay nueve millones de carga financiera.

En el pantano del Ebro ha gastado la Confederación 10 millones de pesetas; pero en un solo año las cosechas duplicarán y pagarán el gasto invertido.

Pide que se exija responsabilidad criminal a todos los que han defraudado, tanto en la Confederación como en la Mancomunidad; que se derogue el decreto de 24 de Julio, que desaparezca la Comisión gestora y que se depuren responsabilidades.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que azares de la política

ca le han hecho venir aquí a las postre de este debate.

Lamenta que un problema de esta importancia haya ido desenfocándose por la Cámara, llegando a convertirse en un mezzinno espectáculo de luchas políticas.

Esperaba pronunciar unas posturas y sobrias palabras. Por respeto a la Cámara no he querido adoptar resoluciones en este asunto.

Por cortesía contesto a las alusiones de algunos diputados y les digo que sólo puedo repetir lo que ya he dicho cuando el señor Alonzo habló de las aspiraciones de los propietarios del valle de Campo.

No puedo mantener las esperanzas de los que aguardan en el pantano del Ebro grandes venturas.

Envenenado como está este problema, mis palabras no han de dar margen a alimentar ilusiones que no se pueden realizar.

Si quisiera buscar una posición polémica, me bastaría con repetir palabras de otros diputados.

Yo no puedo rebasar aquellos límites que marca el interés nacional.

Manifiesta que el Sr. Albornoz estaba designado para ministro de Fomento antes de entrar en la Cámara, y añade que las censuras que se dirijan al Sr. Albornoz le alcanzan a él.

El Sr. Albornoz tuvo una generosa iniciativa de corregir males, y si no lo ha logrado, el ataque que se haga va también contra el actual ministro.

Los males no están sólo en la Confederación del Ebro; están en todas partes, y no se puede pedir a la República que los haya corregido en los meses que lleva en el Poder.

No se puede en nombre de la pasión política, en este caso profundamente desdenable, lanzar culpas de fracción a traición.

La Confederación del Ebro tiene todos los vicios administrativos que la Administración en general.

Yo, con haber realizado la aspiración mínima de corregir lo que pueda, me daré por satisfecho. Cuando llegue la hora de determinar sectores de esta Mancomunidad, me propongo apartar de la Mancomunidad todo motivo de pasión política baja, como lo que hoy ha sido teatro la Cámara. (Aplausos.)

Se reproducen los incidentes

(Un SECRETERARIO lee la parte del debate que ha motivado el escándalo incidente anterior y que termina con las palabras del Sr. Madrigal: «Pero ¡si hay diputados complicados en esos manejos!», por los radicales.)

El PRESIDENTE dice que se advierte que ha habido una gran confusión en esa parte del debate y se han pronunciado palabras que ruega a los que las han emitido que las retiren.

El Sr. MARRACO: Eso no puede ser.

El Sr. MADRIGAL: Pero ¡si hay complicados diputados de esa minoría! (Gran escándalo promovido por los diputados radicales, que increpan al Sr. Madrigal y le llaman granuja, asalariado y otras frases por el estilo.)

Nuevos incidentes

El PRESIDENTE invita al señor Madrigal a que dé explicaciones, y el Sr. MADRIGAL manifiesta que él, ante los injustificados ataques a un ministro que pertenece a su minoría, ha tenido que protestar y ha hablado de coincidencias de diputados de la minoría radical con los negocios de la Confederación.

Pide que vengan a la Cámara los expedientes relacionados con una industria de vidriería, en la que tienen una gran intervención los diputados Sres. D. Basilio Paraiso y Marraco.

(Se reproduce el escándalo por las protestas de los radicales.)

El PRESIDENTE dice que a requerimiento de varios diputados radicales se traducirán las palabras del Sr. Madrigal tomadas por los taquígrafos y se leerán, y mientras tanto seguirá la Interpelación.

Ruega al Sr. Algora que procure moderarse en sus manifestaciones para evitar conflictos en esta Interpelación, que ya es demasiado larga y accidentada.

Los gastos y la política de la Confederación

El Sr. ALGORA sigue su discurso y lee datos relacionados con sueldos y gestiones de los empleados de la Confederación.

Los compara con los sueldos de la Mancomunidad.

Esta tiene hoy 3.400.000 pesetas de ingresos, que es la subvención que le da el Estado.

Y frente a esto hay nueve millones de carga financiera.

En el pantano del Ebro ha gastado la Confederación 10 millones de pesetas; pero en un solo año las cosechas duplicarán y pagarán el gasto invertido.

Pide que se exija responsabilidad criminal a todos los que han defraudado, tanto en la Confederación como en la Mancomunidad; que se derogue el decreto de 24 de Julio, que desaparezca la Comisión gestora y que se depuren responsabilidades.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que azares de la política

Si se quiere, las palabras que he dicho se pueden cambiar por las de colaboradores en la obra de la Confederación.

El Sr. REY MORA: Eso no es explicar. El honor de la minoría radical no hay millones para pagarlo. Entérense sus señorías de una vez y los que difaman a esta minoría.

El Sr. MADRIGAL: Yo no puedo hacer una rectificación absoluta, porque eso equivaldría a mi propia negación.

El Sr. MADRIGAL: Me permite la presidencia que anticipe algo de lo que es base de mis palabras? (Revelo y negativas de la presidencia.)

El Sr. MARTINEZ BARRIOS dice que si las palabras del señor Madrigal sólo fueran la expresión de su pensamiento, no las darían importancia los radicales; pero las constantes agresiones del Sr. Madrigal, que dan en la Cámara un espectáculo bochornoso, no se pueden tolerar.

No que importa a aclarar si hay o no diputados radicales que han intervenido en negocios bochornosos de la Confederación.

Estima que el Sr. Madrigal, por el cargo que ha desempeñado cerca del Sr. Albornoz, no tiene la libertad de acción que otros diputados tienen.

Advierte que el Sr. Algora ha hecho comprobaciones y ha aludido a la conducta del Sr. Albornoz, que han motivado comentarios en la Cámara.

Los radicales no quieren que se los ataque colectivamente, porque ellos no lo hacen, y desean respetos que son necesarios si se quiere que se cuente con ellos para una futura colaboración. (Aplausos de los radicales.)

El Sr. BARNES, como era presidente en el momento del incidente, da una versión de este, y dice que se ha visto que el señor Algora lo que ha hecho ha sido juzgar y criticar la gestión del Sr. Albornoz.

Ante los ataques de que éste ha sido objeto, encuentra justificado que el Sr. Madrigal interviniera apasionadamente en defensa de persona a la que tanto admiran los radicales socialistas, y más aún en cuestiones de moralidad. (Los radicales protestan.)

En cuanto a su actuación desde la presidencia, nadie podrá decir que no ha sido imparcial, pero en cuanto a la actitud personal del Sr. Madrigal, la encuentra justificada, aunque haya sido excesiva y apasionada. (Los radicales vuelven a protestar, y dicen que insistían no se pueden tolerar.)

Sigue diciendo que todo ha sido un explicable movimiento pasional, y cree que después de las explicaciones del Sr. Madrigal debe darse por terminado el incidente.

El Sr. PALOMO cree que no se deben sacar las cosas de quicio, pues no se trata de atacar a una minoría.

El Sr. Madrigal se ha dirigido sólo a dos diputados radicales, y si prueba lo que ha insinuado la minoría radical socialista se solidarizará con él; de lo contrario, no; pero no hay por qué complicar a unas minorías con otras.

El Sr. ALBAR lamenta las derivaciones del debate, y dice que ni el Sr. Algora ni la minoría socialista han querido combatir al Sr. Albornoz ni a ninguna minoría.

El Sr. MARRACO dice que la pasión ha sido la tónica del debate; pero ha partido del banco

azul, con el decreto de 24 de Junio, que, o no era nada, o significaba un rudo ataque a los antiguos elementos de la Confederación. (El Sr. PRIETO pide la palabra.)

Celebra el Sr. Marraco que las cosas hayan llegado a este punto, porque así se aclarará todo.

Dice que el decreto fué la condena de la Confederación, que fué la bandera electoral de los radicales socialistas en Zaragoza.

Manifiesta que el que actúa se puede equivocar, y no puede juzgar el que no demuestra que sabe hacer las cosas.

Lamenta los duros conceptos que aquí se han emitido esta tarde hablando de negocios y hasta de robos.

Afirma que la Confederación es obra de la Dictadura, sino consecuencia de la ley de Aguas de 1911.

Explica cómo fué el nombrado secretario de la Confederación, con sueldo de 400 pesetas, que no devolvió por no ofender a los demás empleados de la Confederación.

No cree que esa sea cantidad para comprar a un hombre, aunque sea tan modesto como él.

El decreto de 24 de Junio, que le ha quitado esas pesetas, ni le ha quitado el pan ni el humor, como se comprendera.

Pero aquí se ha hablado de otras cosas que deben aclararse. Pasa a ocuparse de la actuación de la Confederación en el asunto del pantano del Ebro, con las excitaciones del ministerio de Fomento para que se tramitaran las expropiaciones.

Luego habla de la compra de las Vidrieras, que cree se hizo en cuatro millones de pesetas, pagadas en obligaciones de la Confederación, y advierte que el señor Paraiso no intervino para nada en este asunto.

El tenía una pequeña intervención en las Vidrieras, y ello le sirvió para dar algunos consejos al Sr. Paraiso; pero ello nada significa que roce la moral más estricta.

La gestión fué modelo en las de intereses públicos.

Desear demostrar que la gestión de la Mancomunidad ha sido más desastrosa que la de la Confederación.

El Sr. PARAISO manifiesta que él no es aficionado a interrumpir ni a intervenciones innecesarias, y si hoy habla es por la directa alusión que se le ha hecho.

Sabe que se ha presentado una proposición incidental que hará luz en el asunto, y hubiera querido firmarla.

Dice que él es el vicepresidente del Consejo de Administración de las Vidrieras Cantábricas reunidas, en las que tiene una pequeña participación. (Rumores.)

Siento no tener más, pues llevo cincuenta y tantos años ganándome honradamente la vida.

De las ganancias, si las hay, me toca una pequeñísima parte, y esto no da derecho a hablar de negocios, de robos y de ladronería.

Agrega que él ha tenido muy buen cuidado de no asistir a los Consejos ni de enterarse de lo que allí se acordaba. (Risas y rumores.)

No es un delito tener dinero después de haber trabajado más de cincuenta años, y si es un delito, aquí está el delincuente.

Mientras no se suprima el capitalismo se puede tener capital. (Más risas.)

Afirma que él vive en un fanal, o fuera del fanal, a la luz del día.

Intervención presidencial

El PRESIDENTE: Yo comprendo, Sr. Paraiso, que es una gran dificultad acabar los discursos; pero hay que terminarlos. (Protestas de los radicales.)

El Sr. REY MORA: Eso es poco piadoso, aunque sea elocuente.

El PRESIDENTE: Con más elocuencia, si es preciso, adoptaré otras medidas.

El Sr. ALBA: Eso no puede hacerse.

El PRESIDENTE: La presidencia está dispuesta a emplear esta pequeña guillotina cuando con ello se pueda evitar daños mayores.

Alude directamente al Sr. Alba.

El Sr. ALBA: Es cierto que cuando yo he oído al presidente sus palabras he dicho que eso no podía hacerse.

(Una VOZ: Y se ha acordado su señoría de la Unión Nacional.)

Es cierto, me he acordado de ella, porque el Sr. Paraiso es hijo de un queridísimo amigo mío, y creo que el Sr. Besteiro ha abusado de su superioridad al proferir sus palabras.

El PRESIDENTE: Agradezco a su señoría esa lección de sensibilidad moral; pero yo he de decirle que mis palabras iban encaminadas a sacar al orador de un momento difícil, precisamente porque es hijo de quien es.

A los diputados noveles hay que decirles cuando deben hablar. (Los radicales protestan.)

Si mi actitud no os agrada, tenéis medios reglamentarios de juzgarla; pero no es admisible que en cuanto se pronuncien frases que molestan a algún diputado, una minoría o un grupo de diputados se levante a increpar a la presidencia.

El ministro de OBRAS PUBLICAS advierte que él no ha aludido a nadie personalmente.

Una proposición incidental que no prospera

Se lee una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una Comisión que haga una urgente revisión de la obra de la Confederación y se someta el resultado de esa investigación a la Comisión de Responsabilidades.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que él ha venido a gobernar con su responsabilidad, y que, respetando la soberanía de las Cortes, no la estima procedente.

El Sr. MARIAL apoya la proposición en breves palabras, pues aunque no es su ánimo mermar las facultades del Gobierno, las Cortes deben realizar una labor fiscalizadora.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Yo la reconozco y no puedo estorbarla; pero no puedo esperar, para estructurar la Mancomunidad, a que termine la labor depuradora de las Cortes.

La labor que han de hacer las Cortes es prolija, de tiempo, y la obra nacional que significa la Confederación del Ebro no puede esperar tanto tiempo.

El Sr. MARIAL no tiene inconveniente en modificar la proposición para no obstruir la labor del Gobierno.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Así la acepto.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se opone, por peligroso, a este sistema de atravesarse las Cortes en la labor del Gobierno en asuntos que, como éste, no son políticos.

España tiene una gran consideración y confianza en el ministro de Obras públicas, y no procede, aparte de la lógica fiscalización parlamentaria, otra intervención de las Cortes.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS manifiesta que los radicales desean conocer el criterio concreto del ministro de Obras públicas, y si éste no estima necesaria la proposición, los radicales no la votarán.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: He dicho lo que incumbía a mi deber de gobernante y he expresado lo que, a mi juicio, sobra de la proposición.

Pero lo demás no me estorba; si las Cortes quieren nombrar una Comisión que investigue ampliamente la obra de la Confederación, el Gobierno no ha de oponerse a ello. Ahora bien: si S. S. quiere que le exprese mi sincera opinión le diré que, a mi juicio, no es necesaria la proposición.

El Sr. MARIAL: Retiro la proposición.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de Divorcio.

En votación nominal, por 142 votos contra ocho, se aprueba la causa undécima del artículo 3.º

A la causa duodécima había presentadas dos enmiendas de los señores GASSET y CASANUEVA.

Estos las retiran y se aprueba la causa duodécima.

El Sr. SANCHIS BANUS apoya otra a la causa decimotercera, que dice así:

«La enajenación mental de uno de los cónyuges, cuando impida el acuerdo entre ambos por tiempo y manera que resulte grave daño para los intereses de la prole y del bien mutuo, siempre que exista presunción fundada de que aquel acuerdo no ha de restablecerse definitivamente.»

Expone los peligros que tiene la condición que impone el dictamen de asegurar la asistencia del demente, porque asegurar la estancia indefinida del demente en un sanatorio puede significar que no salga de él jamás.

Manifiesta que es muy difícil dictaminar sobre la convivencia espiritual entre los cónyuges, de los que uno tenga lesiones mentales, y él, como médico, no se atrevería a decidirlo.

Además, no todos los enfermos mentales pueden ser juzgados igual en el aspecto de la convivencia conyugal, pues no todos pueden hacer esa convivencia, y algunos que sí pueden hacerla. (Aplausos.)

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO le contesta, en nombre de la Comisión, y defiende la condición de asegurar la asistencia del demente por razones de humanidad.

Advierte que la Comisión no tiene inconveniente en aceptar algún extremo de la enmienda, rogando a su autor que redacte concretamente lo que haya de aceptarse.

El Sr. SANCHEZ ROMAN interviene y diserta sobre la interpretación de la muerte intelectual del cónyuge, señalando el límite hasta donde llega la acción del médico y en el que empieza la del juez, para determinar los casos en que procede el divorcio.

Advierte que el dictamen se ha colocado en un punto intermedio entre la ley alemana y la suiza, declarando que él simpatiza más con la segunda.

Afirma que el médico no tiene por qué dictaminar sobre la convivencia matrimonial. Su misión es decir las características de la lesión, y luego, ante ellas, con una interpretación humana, el juez decide. (Aplausos.)

El Sr. SANCHIS BANUS rectifica y dice que si el Parlamento es al-

go ha de ser una síntesis de la vida, y hoy ha tratado de un problema fundamental.

Manifiesta que él no

## LA PROTESTA POR LAS DEPORTACIONES

## Cuatro muertos y nueve heridos en Zaragoza en unas colisiones entre la fuerza pública y los extremistas

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN TODA ESPAÑA

## EN ZARAGOZA

Durante la mañana sólo hubo ligeras coacciones

Zaragoza, 16.—La mañana ha transcurrido en completa calma, sin incidentes de importancia; pero las medidas de orden y vigilancia se acentúan de un modo extraordinario.

Han reanudado el trabajo los tranviarios, protegidos por soldados. De madrugada entraron a trabajar todos los panaderos.

En los centros de trabajo en que los afiliados a la Unión General de Trabajadores son mayoría se disponen a comenzar las faenas, o ya han comenzado.

Sigue el paro general por lo que afecta a la Confederación Nacional del Trabajo. Esta mañana se han registrado algunas coacciones de escasa importancia. Los «taxis» están en los puntos.

**Estado de los heridos de los sucesos de anteayer**

Los heridos mejoran, excepto el guardia de Seguridad Antonio Minaya, que está peor. Los médicos tienen mala impresión respecto de este herido.

Mañana se celebrará el entierro de Juan Calvo, el practicante forestero que llegó ayer a Zaragoza y que fue sorprendido por los sucesos, a consecuencia de los cuales recibió un balazo que le produjo la muerte.

**Las agrupaciones republicanas y socialistas, al lado de las autoridades**

Se ha publicado la siguiente nota:

«Provocada por los sucesos ocurridos, que demuestran el afán de los elementos extremistas de perturbar el orden y desprestigiar a la República, se ha celebrado una reunión de los Comités políticos de las distintas agrupaciones locales republicanas y socialistas. En esta reunión, todos los representantes expusieron su criterio de colocarse al lado de las autoridades para facilitarles su labor en estas momentos y hacerles saber que estos partidos están dispuestos a salvar la República frente a todos los extremismos suicidas. En vista de la unanimidad de criterio, se acordó notificar el resultado de esta reunión al gobernador civil y celebrar otras reuniones para ultimar una acción de conjunto de todas las fuerzas republicanas y socialistas en defensa de la forma de gobierno, dejando designado al efecto un Comité ejecutivo.»

**Hallazgo de tres artefactos**

En la carretera de Francia, cuando se hallaba cargando leña Francisco Aluerta Malles, debajo de un montón encontró tres botes de conservas con mecha, y debajo de otro montón halló una pistola cargada y un pañuelo conteniendo 20 cápsulas.

Dió cuenta del hallazgo a una pareja de soldados que iban custodiando un tranvía. Los artefactos fueron trasladados al Parque de Artillería.

**Por la tarde se registran graves sucesos.—En distintos lugares la fuerza pública sostiene intensos tiroteos con los pistoleros**

Se esperaba que los dirigentes del movimiento, viéndose en un callejón sin salida, intentarían resistirse y a la desesperada se lanzaran a los mayores excesos.

A las cuatro y media de la tarde la situación varió bruscamente de aspecto.

Al pasar una pareja de guardias por la antigua calle del Portillo, hoy Conde de Aranda, de un solar vallado partió una descarga. En seguida se entabló un tiroteo entre los guardias y las personas, que, ocultas en el solar, disparaban.

Es difícil dar una idea de cómo se desarrollaron los sucesos de esta tarde por la irregularidad de la zona en que tuvieron lugar. Durante dos horas y media no cesó el fuego y éste fué muy intenso durante más de una hora. Comenzó a las cuatro y media de la tarde contra seis guardias de Seguridad y el capitán que manda la compañía de Zaragoza, que iban en un camión.

Momentos antes fué avisada una pareja de la Guardia civil de que había más de 300 individuos armados, cifra que se considera un poco exagerada, dispuestos a agredir a la fuerza pública y que estaban apostados en varios puntos estratégicos de las calles del Portillo, Pignatelli, Miguel de Ara, Bogiéro y otras.

En dicha zona el matizo de casas es una serie de encrucijadas formadas por las calles que se cortan y por callejones irregulares.

La lucha más intensa y duradera fué en la calle del Portillo. Los pistoleros se parapetaron en un solar con valla. En cuanto sonaron los primeros disparos concentróse rápidamente toda la fuerza de la Guardia civil y de Seguridad, que estaban desmembradas en distintas direcciones dentro de la zona.

Las calles quedaron sembradas de casquillos. La ciudad siguió amedrentada, pues el fuego se oyo perfectamente desde toda la po-



TARRASA.—Momento de salir al balcón del Ayuntamiento, desde el que los sediciosos hicieron intenso fuego, un soldado para quitar la bandera roja que aquéllos izaron (Fot. Bagañá.)

blación. El pánico fué mucho mayor por ser el suceso a una hora en que de casi todas las casas faltaban familiares, principalmente niños que se hallaban en escuelas y colegios.

Además de las calles nombradas hubo tiroteo en las de Ramón y Cajal, Conde de Aranda, Coso y Cerdán.

**En las colisiones resultan tres muertos y heridos cuatro guardias y cinco paisanos**

Las víctimas que se conocen hasta ahora de los sucesos son Julio Gari, obrero, de veintiocho años, natural de Sos muerto de un balazo en la cabeza.

Adolfo Riiza, de cincuenta y cuatro años, patrono panadero, que tiene la tienda en la calle de San Pablo. Este recibió un balazo en el pecho y pudo llegar a la puerta de su casa, en donde cayó agonizando. Llevado al hospital falleció antes de entrar.

Hay otro cadáver que no ha podido ser identificado hasta este momento. Representa ser un joven de unos veinte años.

Heridos: Cayo Roperó Pérez, de Torres de la Alameda (Madrid), de treinta y siete años, casado, guardia de Seguridad. Herido de bala en la cara interna de la pierna derecha, con fractura de la tibia, sin salida, y contusión de bala en el costado derecho. Grave.

Bonifacio García Asensio, de treinta y nueve años, casado, guardia de Seguridad, herido de bala en la pierna derecha con entrada y salida. Grave.

Leandro Castañosa, de treinta y dos años, guardia de Seguridad, herido de bala en el brazo izquierdo, sin salida. Pronóstico reservado.

Hay un guardia civil herido, en el hospital, con carácter menos grave. Tiene un balazo, que le entra por la cadera derecha y no sale. Es preciso hacerle una operación para extraerle el proyectil.

Luis Laganga Landea, de cincuenta y siete años, jornalero. Herido de bala en el hipocondrio izquierdo. Grave.

Eduardo Soria Garcés, herido en el muslo derecho, con entrada y salida. Rota la femoral. Otra herida de bala en el muslo derecho. Gravisimo.

Pablo Salvador Olivares, herido en el parietal derecho.

Luis Villuendas Lahoz, obrero cortador, herido de bala en el hombro derecho, con salida por la axila. Penetra nuevamente en el tórax y sale por la región pectoral derecha. Grave.

Pilar Cebrián, portera de una casa de aquel lugar, fué asistida en la Casa de socorro de un balazo en la pierna derecha. Grave.

Además de los referidos, dos guardias de Seguridad, llamados Ramón Moncio y Andrés Torralba, resultaron heridos en un ojo y de un bocado en un dedo, respectivamente, al ser agredidos en la Comisaría por un grupo de detenidos, que se aprovecharon de que los guardias se hallaban solos de servicio en aquel lugar.

**Un centenar de detenidos.—La ciudad ofrece un tristísimo aspecto**

Al terminar el fuego, a las seis y media de la tarde, la Guardia ci-

vil condujo a la Comisaría en un camión a 52 detenidos, que, según la referencia oficial, fueron cogidos infraganti con las armas en la mano.

En este momento, a las once y media de la noche, el número de detenidos se eleva a un centenar.

Ante la gravedad de los sucesos ha cerrado totalmente el comercio.

Esta noche la ciudad está tristísima, no viéndose a nadie por la calle. Se retiraron los tranvías, y sólo circulan secciones del Ejército en servicio de patrullas.

**A un oficial de la Guardia civil le agujerearon las balas el capote sin herirle**

Como nota interesante, hemos de resaltar el hecho de que un teniente de la Guardia civil tiene el capote agujereado por diez sitios a causa del tiroteo. El oficial resultó ileso.

**Grandes precauciones**

La impresión de Zaragoza es penosa. Se han tomado todo género de precauciones para evitar que se repitan tan dolorosos hechos.

**En Zaragoza está concentrada la plana mayor revolucionaria**

Puede asegurarse que sobre Zaragoza existe una verdadera concentración de la plana mayor de los elementos revolucionarios, porque entre ellos los hay de Barcelona, Bilbao y Valencia.

**Fallece otro de los heridos**

Uno de los heridos que había en el hospital, el llamado Eduardo Soria García, ha fallecido ayer, a las diez y media de la noche. Con éste son ya cuatro los muertos a causa de los sucesos de estos días.

**Treinta y seis detenidos al castillo de la Aljafería**

De los 70 detenidos en la tarde de ayer, 34 han sido puestos en libertad, después de un minucioso examen. Los 36 restantes han sido conducidos, en camiones blindados, al castillo de la Aljafería.

**Guardias de asalto y Guardia civil de refuerzo**

Se anuncia para hoy, a primera hora, la llegada de una sección de guardias de asalto, al mando de un teniente, procedentes de Madrid, así como de más fuerzas de la Guardia civil.

**El comisario jefe de Policía, agredido a tiros**

A la una menos cuarto de esta madrugada pasaba en coche, por la plaza de Aragón, el comisario jefe de Policía de Zaragoza, D. Bernardino Delgado. Casi frente al Gobierno civil le hicieron varios disparos, cuyos impactos quedaron señalados en el coche.

**EN BARCELONA**

**Los obreros se reintegran al trabajo**

Barcelona, 16.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo los obreros de todas las fábricas, talleres y obras en construcción. No obstante, han continuado manteniéndose las mismas precauciones que ayer, sin que se haya registrado el más ligero incidente.

**Unos obreros despedidos intentan una manifestación**

En las obras que se efectúan

en el puerto dejaron de presentarse ayer al trabajo 80 obreros, y esta mañana intentaron reintegrarse; pero los directores se negaron a admitirlos. Dichos obreros se dirigieron en manifestación por el paseo Nacional, en actitud de protesta; pero ante la presencia de una pareja de guardias de Seguridad se disolvieron.

**En todos los pueblos se ha vuelto al trabajo**

El gobernador civil no recibió a los periodistas por encontrarse conferenciando con el general Batet. En la secretaría del Gobierno manifestaron a los periodistas que todas las noticias recibidas de los pueblos indican que existe absoluta tranquilidad y que todos los obreros se han reintegrado al trabajo.

**Los obreros detenidos**

En la barriada de la Barceloneta fueron detenidos dos individuos que comentaban entre los obreros las medidas tomadas por el Gobierno de ayer. A uno de ellos le fué ocupada una pistola.

**Zarpa el «Escorlano».—Parece que los deportados irán en el «Antonio López»**

A las cuatro de la tarde salió con el pasaje que tenía tomado el billete con antelación el vapor correo de Fernando Póo «Escorlano».

Parece que se habilitará el «Antonio López» para embarcar a los detenidos en Tarrasa.

**Una conferencia**

El gobernador civil celebró esta tarde una conferencia con el general de la cuarta división señor Batet, cambiando impresiones acerca de la situación, que

pués de estar todo el mundo de acuerdo para hacer la revolución los han abandonado.

**El cabezalla del movimiento**

Se señala como cabezalla del movimiento de Tarrasa a un individuo apodado «el Pocarropa», el cual, en unión de otros dos individuos, también jefes de los revoltosos, logró huir por la puerta trasera de la Casa Consistorial mientras eran detenidos los que con ellos participaron en los hechos.

**EN GERONA**

**Se restablece la normalidad en la provincia**

Gerona, 16.—El gobernador manifestó al mediodía que la tranquilidad en toda la provincia es completa. Las noticias recibidas acusaban la vuelta al trabajo de todos los obreros.

Ayer fueron muchas las poblaciones importantes de la provincia que no secundaron el paro. Las que lo hicieron fué debido a las coacciones de la pequeña minoría de elementos perturbadores.

**EN SEVILLA**

**Los obreros vuelven al trabajo y lo abandonan por el despido de los tranviarios y de gasistas**

Sevilla, 16.—Esta mañana volvieron al trabajo todos los obreros sin que ocurriera el menor incidente. Así fué transcurriendo la mañana; pero al mediodía varias Comisiones obreras comenzaron a recorrer fábricas, talleres y obras invitando a los obreros a que abandonasen sus faenas como protesta contra la Compañía de Tranvías, que había despedido a 50 empleados, y contra la Compañía del Gas, que había hecho lo mismo con otros obreros encargados del alumbrado.

Las indicaciones de los comisionados fueron atendidas, y los obreros fueron abandonando poco a poco sus labores. Los albañiles afectos a la Diputación provincial en los Centros de Beneficencia abandonaron también el trabajo.

El ramo del transporte paró también, quedando muchos carros en el muelle y regresando otros a las fábricas con las mismas mercancías que habían sacado de ellas. A las doce, hora de comer de los obreros, éstos abandonaron las fábricas para no regresar a ellas por la tarde.

**En el muelle quedó paralizado el trabajo poco después del mediodía.**

**Circularon algunos tranvías conducidos por soldados**

La Compañía de Tranvías ha despedido a sus obreros por haberse declarado en huelga. La Empresa, de acuerdo con las autoridades, organizó el servicio con soldados de Ingenieros y guardias municipales, yendo en los coches parejas de la Guardia civil de escolta. De todos modos, solamente pudieron ser puestos en servicio diez o doce coches.

**Unos mozalbetes intentan incendiar un camión**

En la puerta de Carmona varios jóvenes se acercaron a dos camiones que estaban allí parados y que hacen el servicio de Sevilla-Estepa y de Sevilla-Mairena, induciendo a sus conductores a encerrar los ve-

hículos, como así lo hicieron. Luego, viendo abandonado otro camión, decidieron prenderle fuego. El público protestó contra esta agresión, y los mozalbetes emprendieron la fuga, circunstancia que aprovechó el chofer para cortar el fuego, que sólo destruyó los cables del motor.

**Las tropas siguen acuarteladas.—Vigilancia en las azoetas**

Las tropas continúan acuarteladas y dispuestas a salir al primer aviso para ocupar las azoetas de las casas, provistas de ametralladoras, en previsión de que ocurran incidentes.

**Detención de un agitador**

El gobernador civil ha dado cuenta de lo que antecede a los periodistas, agregando que se han efectuado 23 detenciones, entre ellas la del conocido agitador apellidado Mendiola, y anunciando que se seguirán practicando detenciones de todos cuantos intenten perturbar el orden.

Dijo también que en la Compañía de Tranvías se exigirá que los que quieran volver al servicio lo soliciten previamente, ya que por su propia voluntad abandonaron el trabajo, y puede considerarseles, por tanto, como despedidos por su exclusivo deseo.

**EN HUELVA**

**Los sindicalistas continúan en huelga.—Se ha iniciado el paro en Gibralfort**

Huelva, 16.—La huelga continúa. La noche transcurrió con tranquilidad, siguiendo en el mismo estado el día de hoy. Los cines no funcionaron anoche. Los cafés y bares permanecen con las puertas entreabiertas.

Los obreros de la U. G. T. han sido invitados por grupos de la C. N. T. para abandonar el trabajo, y algunos accedieron. El servicio de mercados se ha efectuado normalmente. El alcalde ha publicado un bando en el que da cuenta de que ha dejado en suspenso a los empleados y obreros que se han sumado a la huelga.

Han sido detenidos el presidente del Sindicato del ramo de la edificación y cinco más, y hay orden de detención contra todos los directivos de la Confederación. En la provincia reina tranquilidad, excepto en Gibralfort, donde se ha iniciado el paro.

El abastecimiento de pan se hace por los pueblos cercanos, que han enviado el necesario. No se ha producido más incidente que el de la rotura del cristal de un escaparate.

**EN LA CORUÑA**

**Voladura de un polvorín.—El hecho no está relacionado con la huelga**

La Coruña, 16.—De madrugada se oyó una formidable detonación. En los primeros momentos se creyó que se trataba de un acto de sabotaje contra las líneas telefónicas; pero luego se averiguó que obedecía a la voladura del polvorín de las obras del ferrocarril de La Coruña a Zamora, si-

tuado a siete kilómetros de esta ciudad.

El atentado no tiene ninguna relación con la huelga general, y se cree que obedece a una venganza de varios obreros que fueron despedidos de las obras.

Cuando, a medianoche, los trabajadores abandonaron sus labores, quedaron solamente los capataces y vigilantes, y a poco de acostados vieron un resplandor y encontraron ardiendo la puerta del polvorín, donde se guardaban 1.600 kilos de dinamita.

Inmediatamente se refugiaron en un túnel contiguo, y a poco sobrevino la explosión, que si bien causó algunos daños, no fueron los que seguramente hubiera producido de haberse realizado con detonadores.

No se sabe quiénes puedan ser los autores.

**EN SANTIAGO**

**La huelga transcurre con tranquilidad**

Santiago de Compostela, 16.—A causa de las coacciones el paro es absoluto. Los comercios están cerrados, y los huelguistas se oponen a la entrada de artículos de primera necesidad.

Por orden gubernativa han sido clausurados todos los Sindicatos de la C. N. T. y Centros comunistas, y se ha concentrado importante núcleo de Guardia civil. Se espera que la huelga transcurra sin alteración de orden, ante la actitud pacífica de los obreros.

Los estudiantes no han secundado la huelga.

**EN LOGROÑO**

**Se declara la huelga general**

Logroño, 16.—Inopinadamente ha surgido esta mañana la huelga general, recorriendo varios grupos los talleres, fábricas y comercios, logrando que abandonaran el trabajo muchos obreros.

A pesar de ello, se hizo el abastecimiento de la población con normalidad.

El gobernador comunica que el paro transcurre normalmente, sin registrarse incidentes ni coacciones.

También manifestó que la pasada madrugada se practicó la detención de dos individuos procedentes de Zaragoza. Confía que el paro quede resuelto esta tarde, para lo cual se han adoptado todas las medidas necesarias, con objeto de que mañana se reintegren todos al trabajo bajo la protección del Gobierno.

Tropas de Infantería patrullan por las calles.

**Intentan incendiar el edificio de la Audiencia y un convento de religiosas**

Logroño, 17 (2 madrugada).—En las primeras horas de la noche se intentó incendiar el edificio de la Audiencia, en el que reside el presidente, en funciones de gobernador interino. Se dió cuenta del fuego un hijo de un mozo momentos después de iniciado, y las criadas, con cubos de agua, lo apagaron con rapidez.

La puerta de un convento de religiosas que se dedican a la enseñanza fué también rociada de gasolina, a la que se pegó fuego, que fué rápidamente apagado, sin que hubiera causado desperfectos.

El gobernador ha publicado un bando en el que anuncia que serán substituidos los obreros que no acudan al trabajo mañana. Exhorte al vecindario a que le preste su colaboración y asegura que será garantizada la libertad de religión.

La Cámara de Comercio acordó que se abran mañana los establecimientos y hacerse solidaria de los perjuicios que puedan derivarse.

El gobernador ha ordenado que continúen en la calle las fuerzas. No se han producido alteraciones del orden y se trabaja en las panaderías y talleres de los periódicos.

**EN MALAGA**

**Termina la huelga**

Málaga, 16.—Transcurridas las veinticuatro horas de paro como protesta por las deportaciones, hoy se han reintegrado al trabajo los gremios de metalurgia, transportes del muelle y albañiles, no habiéndose registrado ningún incidente.

**EN CORDOBA**

**Solución de las huelgas de Villaviciosa y Bujalance**

Córdoba, 16.—El gobernador civil ha manifestado que han quedado resueltas las huelgas de Villaviciosa y Bujalance.

**EN TOLEDO**

**Un intento de huelga**

Toledo, 16.—Algunos elementos extraños han intentado esta mañana provocar el paro. Acudieron fuerzas, que evitaron, el cierre del comercio. El paro es poco extenso.

**Una manifestación comunista**

En Villacañas un grupo recorrió el pueblo vitoreando al comunismo ruso y la revolución. La auto-



TARRASA.—El alcalde, señor Auell Estrenger, que estuvo apresado por los sediciosos y a quien éstos obligaron a salir al balcón del Ayuntamiento para que cesara el fuego de la fuerza pública, momentos antes de entregarse (Fot. Bagañá.)

desde ayer ha quedado completamente dominada.

**En Tarrasa se constituye el Juzgado militar.—Patrones multados**

Refiriéndose el gobernador a los detenidos en Tarrasa, dijo que han pasado a la jurisdicción militar, habiéndose constituido en Tarrasa el Juzgado militar que ha de instruir el sumario por sedición y agresión a la fuerza armada.

«Tanto el Gobierno de la República, como su representación aquí—añadió—mantenemos el criterio de que los que hayan incurrido en delito sean juzgados por las leyes ordinarias, y sólo para los elementos peligrosos que tengan antecedentes por hechos anteriores será aplicada la ley de Defensa de la República, si no les alcanzase responsabilidad por las leyes ordinarias.»

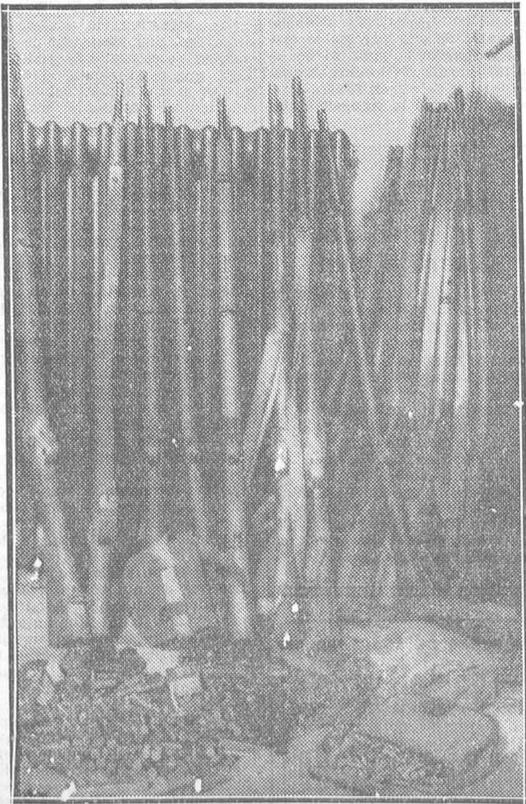
El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a una docena de patronos.

Manifestó el Sr. Moles que esta imposición ha sido motivada porque dichos patronos, atendiendo más la orden del Sindicato que la suya, no tuvieron preparadas a la hora de comenzar el trabajo las calderas y útiles para los aprestos y blanqueo, no pudiendo, por esta causa, empezar el trabajo los obreros que acudieron.

**Los revolucionarios de Tarrasa libertario**

Tarrasa, 16.—Parece que los detenidos han confesado su intervención en los sucesos, manifestando su propósito de implantar el comunismo libertario y derribar al Gobierno de la República.

Algunos de los detenidos se muestran indignados con el pueblo de Tarrasa, pues dicen que des-



TARRASA.—Armas utilizadas por los sediciosos, recogidas por la fuerza pública en el Ayuntamiento (Fot. Bagañá.)

# LA VIDA DEPORTIVA

ridad los exhortó a que depusieran su actitud, lo que después de no poco escándalo logró. Entre los que se significaron en la manifestación figuran Teodoro Ortiz Torres, Juan Valeriano Rodelvo, Alejandro Rubio Rodelvo y Domingo Espada.

### EN VITORIA

#### Vuelta al trabajo.—Entierro del sereno muerto

Vitoria, 16.—Han entrado al trabajo todos los obreros, menos los que pertenecen a la Confederación. Hoy, desde el Hospital Civil, se trasladó el cadáver del sereno Clemente Foronda, muerto en la calle de Corrida a consecuencia de un disparo de pistola el lunes último.

Al entierro asistió numeroso público, constituyendo una verdadera manifestación de sentimiento, al mismo tiempo que de protesta, por el asesinato de que fué víctima el sereno.

### EN BILBAO

#### Se impide una reunión extremista

Bilbao, 16.—Habrían circulado rumores de que entre una y media y dos de la tarde los obreros de la fábrica La Vizcaya iban a tomar gravísimos acuerdos contra la Empresa de Altos Hornos. Se preparaba al efecto por elementos extremistas una reunión de obreros para adoptar entre otros acuerdos, según se dice, el de incautarse de la fábrica.

La Policía tuvo conocimiento de lo que se tramaba, y en las cercanías de dicha fábrica se congregaron numerosos agentes de la brigada Social, Guardia civil y otras fuerzas, y cuando se trató de celebrar la reunión los elementos que a ella se dirigían fueron disueltos.

Los trabajos se reanudaron normalmente a las dos de la tarde.

### EN SALAMANCA

#### Fracasa el intento de huelga

Salamanca, 16.—La Confederación Nacional del Trabajo ha intentado el paro; pero lo consiguieron en pocas horas. Se han practicado ocho detenciones.

### EN CUENCA

#### Reanudación del trabajo

Cuenca, 16.—Ha terminado la huelga general. La ciudad presenta su normal aspecto, siendo la tranquilidad completa.

### EN CEUTA

#### Se restablece la normalidad

Ceuta, 16.—La normalidad se ha restablecido por completo, y el Comité ha publicado un manifiesto en el que se felicita del éxito de la huelga y ordena a sus afiliados la vuelta al trabajo.

### EN VIGO

#### Estalla un petardo

Vigo, 16.—En la calle de Riego, en un poste de teléfonos, estalló un petardo, que causó algunos desperfectos y mucha alarma.

### Tres sindicalistas detenidos

La Policía ha detenido en el lugar conocido por Los Traviessos a tres sindicalistas que habían llegado de Bilbao.

### Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que en casi todas partes la huelga había terminado por completo.

En Logroño se declaró hoy el paro, habiendo suspendido los trabajos casi todos los oficios.

En La Coruña también se ha declarado la huelga; pero hasta ahora transcurre sin ningún incidente.

En Sevilla se ha vuelto al trabajo; pero habiendo sido despedidos algunos obreros que trabajaban en los servicios públicos, pues ya se había anunciado que el que no acudiera al trabajo ayer podía darse por despedido, se ha producido alguna perturbación.

En Málaga entraron al trabajo todos los obreros; pero después lo abandonaron algunos.

En Barcelona la tranquilidad es absoluta.

### De madrugada, en Gobernación

A la una menos cuarto el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dió una referencia de los sucesos ocurridos por la tarde en Zaragoza, que coincide exactamente con lo publicado en la Prensa.

Añadió que el número de muertos asciende a tres. Hay un herido grave y seis menos graves. Siguió diciendo que el gobernador civil de Zaragoza había dirigido una vigorosa alocución por radio haciendo ver lo absurdo de estos movimientos y la aplicación rigurosa que haría de la ley.

—Acabo de hablar—dijo—con el gobernador de Sevilla, quien me comunica que en aquella provincia reina completa tranquilidad. Lo mismo me dice el jefe de Policía de Barcelona.

Un periodista le preguntó si la contraorden para que el «Legazpi» no saliera del puerto de Barcelona obedecía a la adopción de ciertas medidas por parte del Gobierno.

trabajo en los talleres de la Constructora Naval, se produjeron algunos incidentes sin importancia al disolver la Policía a unos grupos que impedían la libertad del trabajo.

Terminó diciendo que en Huelva todos los obreros se habían reintegrado al trabajo, menos los que pertenecen al ramo de construcción.

### Muerte de Fernand Bouisson

París, 16.—En Beauvais ha fallecido hoy M. Fernand Bouisson, ex diputado y ex presidente de la Liga de los Derechos del Hombre.

Había merecido la distinción de que le fuese otorgado el premio Nobel de la paz.

### PISTOLA EN MANO ENTRAN EN UNA TIENDA

#### Y se llevan cincuenta pesetas

Sevilla, 16.—Esta mañana, a las ocho, cuatro gitanos, armados de pistolas, penetraron en una tienda de comestibles de la barriada de La Laboriosa, en las afueras de Sevilla. Amenazaron con sus pistolas al dueño y le cominaron para que les entregara el dinero.

Uno de los atracadores saltó el mostrador y se apoderó de cincuenta pesetas. Seguidamente se dieron a la fuga.

La Guardia civil ha detenido a Ignacio Jiménez Vega, que fué uno de los asaltantes.

### EN DEVA

#### Intento de asalto a la Caja de Ahorros de Vizcaya

San Sebastián, 16.—Comunican de Deva que unos desconocidos penetraron en la Caja de Ahorros forzando la puerta y trataron de violentar la caja de caudales, pero sin poder conseguirlo.

### Propagandistas comunistas detenidos

Gijón, 16.—Por disposición del Juzgado militar fueron detenidos hoy los jóvenes comunistas Angel Fernández, de veintitrés años; Blas Rey Delgado, de veinticuatro, y José María Castro Feito, de diecinueve, que el domingo 7 del actual se dedicaron a repartir hojas subversivas incitando a la rebelión entre los soldados del regimiento de Zapadores minadores de guarnición en esta plaza. Fueron detenidos cuando estaban en el paseo de Beñoña, y pasaron al cuartel de Jovelanos a disposición del Juzgado reclamante.

### ENTRAN EN UNA FINCA A CAZAR ESCOPETAS

Toledo, 16.—Comunican de Oropesa que unos 25 vecinos del pueblo de Navalacán penetraron en una finca propiedad del conde del Castillo, amojonada y dedicada en su mayor parte a la agricultura, con objeto de cazar libremente. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que sorprendieron a los cazadores en el sitio denominado Rincón de la Raya.

Ante la invitación por parte de dichas fuerzas a que depusieran tan irregular conducta, los mencionados individuos respondieron en actitud levantisca, diciendo que antes de entregar las escopetas entregarían la vida. Al fin logró la Guardia civil convencerlos, a excepción de Simón Rivera Martín, que rompió la escopeta antes de entregarla.

### EN VALENCIA

#### Intenta fugarse y es muerto por la Guardia civil

Valencia, 16.—A las nueve de la mañana, una pareja de la Guardia civil, formada por un cabo y un guardia, conducía desde Burriana a Nules a un detenido, presunto autor de un delito de robo.

Al llegar a las proximidades de la cárcel de Nules el detenido se resistió a entrar en la prisión y dió un empujón al cabo, que cayó al suelo, y emprendió la fuga.

La pareja le persiguió, y como no se detuviera hizo fuego contra el fugitivo, que resultó herido. Conducido al hospital, falleció momentos después.

### ACABA DE APAPEER

#### La sociedad contra el Estado

ANTONIO ZOZAYA

### FUTBOL

#### Los partidos del domingo

Los encuentros señalados para el próximo domingo son los siguientes: Primera división.—En Madrid, titular-Valencia (1-1).

En Santander, Racing-Arenas (1-3). En Barcelona, titular-Español (3-0).

En San Sebastián, Donostia-Alavés (2-1). En Bilbao, Athletic-Unión (5-1).

Segunda división.—En Castellón, titular-Athletic (0-2). En Gijón, Sporting-Murcia (1-4).

En Sevilla, Belis-titular (3-2). En Barcelona, Cataluña-Deportivo coruñés (0-3).

En Vigo, Celta-Oviedo (1-4). Tercera división: Primer grupo.—En Avilés, Stadium-Cultural no se celebra por haberse retirado la Cultural.

En Valladolid, titular-Racing ferrolano (1-3). Segundo grupo.—En Logroño, titular-Aurora (0-1).

En Pamplona, Osasuna-Erandio (1-0). Queda concluido el torneo.

Tercer grupo A.—En Mallorca, titular-Martinenc (2-2). En Barcelona, Júpiter-Badalona (0-2).

En Zaragoza, Iberia-Sabadell (1-3). Queda concluido el torneo.

Tercer grupo B.—En Valencia, Levante-Saguntino (2-3). Cuarto grupo A.—En Valencia, Nacional-Racing cordobés (desempate).

Cuarto grupo B.—En Elche, titular-Cartagena (0-3). En Murcia, Imperial-Hércules (0-3).

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

### Campeonato amateur del Centro

Se han inscrito para participar en las eliminatorias del campeonato amateur del Centro los siguientes equipos:

De primera categoría: Athletic Club, Deportivo Nacional y Castilla F. C.

De segunda categoría preferente: Agrupación Deportiva Ferroviaria, Imperio F. C., Club Deportivo Leganés y Agrupación Deportiva Tranviaria.

De segunda categoría ordinaria: España, de Alcázar de San Juan; A. D. Olímpica, C. D. Mahou, D. C. de Carabanchel, Toledo F. C., Patria F. C., Sporting F. C., S. D. Aranjuez, Madroño F. C., C. D. Alcántara y Arenas Sporting Club.

Y de tercera categoría: C. D. Alamillo, Sporting Vallecano, C. D. Júpiter, C. D. Europa, Sporting Extremadura y Peña Esperanza.

Total, 24 Clubs. Este campeonato comenzará el 21 del corriente, y se jugarán los siguientes partidos: Arenas-Castilla, Patria-Leganés, Alcázar de San Juan-Sporting, Athletic Club-Júpiter, Nacional-Aranjuez, Carabanchel-Vallecano, Europa-Tranviaria y Olímpica-Ferroviaria.

### La Copa inglesa

Se han jugado los octavos de final de la Copa inglesa, sin que se registrara más sorpresa que el meritorio empate alcanzado por el Chelsea en el terreno del Sheffield Wednesday. La nota destacable de la jornada fué el triunfo del Arsenal en el campo del Portsmouth.

Los resultados fueron: Bury, 3; Stoke, 0. Huddersfield, 4; Preston N. E., 0. Liverpool, 1; Grimsby, 0. Manchester C., 3; Derby, 0. Newcastle, 3; Leicester, 1. Sheffield W., 1; Chelsea, 1. Darford, 1; Bradford, 0. Portsmouth, 0; Arsenal, 2.

### Unión de Irún, 3; Valencia, 2

San Sebastián, 16.—En el Stadium Gal, con asistencia de poco público, se celebró este partido de Liga, que se suspendió el domingo por el mal estado del terreno. Hoy tampoco estaba en muy buenas condiciones; pero ya permitía el poderse jugar.

Corrió el arbitraje a cargo de Iglesias. Los equipos se alinearon así: Valencia.—Nebot; Melenchón, Torreagaray; Abdón, Molina, Amorós; Torredelot, Navarro, Capillas, Conde, Sánchez.

Irún.—Cenzano; Goyeneche, Mandicidior; P. Regueiro, Gamborera, Sotés; Echezarreta, Eleicegui, Urziberea, Cajo, Amunarriz.

Desde los primeros momentos se impusieron los irundinos, que no conseguían tantos por el poco acierto de sus rematadores y por la buena actuación del portero valenciano, Nebot.

Por fin pudo marcar el Irún a los veintiseis minutos de juego. Un pase de Cajo a Urziberea fué recogido y rematado por Eleicegui, que chutó, y el balón, débilmente devuelto por los defensas valencianos, fué a parar a los pies de Urziberea, que consiguió meter el balón en la red.

Después de numerosos avances del equipo local surgió el segundo tanto cuando faltaba un minuto. Al tirarse un saque de esquina contra el Valencia, el cuarto de la tarde, Eleicegui, con la cabeza, consiguió batir por segunda vez a Nebot.

En el segundo tiempo reaccionó el Valencia, que pudo dominar aprovechando el decaimiento que se observó en el equipo contrario. A los seis minutos de esta segunda parte pudieron lograr el primer tanto los forasteros. Un tiro de Conde repelido por Cenzano fué recogido por Navarro y clavado en la red contraria.

### ATLETISMO

#### Concursos de entrenamiento

El domingo continuaron los concursos de entrenamiento que la F. U. E. organiza semanalmente con vista a los campeonatos universitarios de atletismo. La afición, cada vez mayor, llenó los campos de la Ciudad Universitaria, y, después de unos momentos de preparación gimnástica, se procedió a correr dos eliminatorias de 60 metros lisos.

Primera.—1.º, Vergara, con 8 segundos 2/5; 2.º, González Peris; 3.º, Valdecasas, y 4.º, Ayora.

Segunda.—1.º, Abenoja y Alvarez, en 8 s. 2/5; 2.º, Blanch, y 3.º, Cuevas.

A continuación se saltó longitud, con la clasificación siguiente: 1.º, Alvarez, con 5,55 m.; 2.º, Abenoja, con 5 m.; 3.º, Blanch, con 4,77 m., y último, Fajardo, con 4,69 m.

Después se procedió a saltar altura, que, tras eliminar a los que no pasaron del 1,40, quedaron clasificados así: 1.º, Castellanols, con 1,46; Alvarez, con 1,41, y Vergara.

Se pasó entonces, siguiendo el plan preconcebido de entrenamientos, a la prueba de lanzamiento. La primera fué la de disco, en la que se clasificaron:

1.º, De Pablos, con 25,10 m.; 2.º, Sabesky, con 24,30; 3.º, Abenoja, con 21,10, y en el siguiente orden los que no llegaron a 20 m.: Vergara, Castellanos, Blanch, Alvarez, Valdecasas y Cuevas.

La segunda prueba fué la de lanzamiento del peso, que dió marcas como las siguientes: 1.º, Sabesky, con 13,40; 2.º, Castellanos, con 10,85; 3.º, Fajardo, con 10,60, y los siguen De Pablos, Vergara, Alvarez, González Peris y Abenoja.

### Campeonatos universitarios

De acuerdo la Federación Castellana de Atletismo con la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, se ha convenido que los campeonatos nacionales universitarios de atletismo se celebren los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo.

Los campeonatos regionales se celebrarán los días 2, 3, 9, 10, 16 y 17 de Abril. Estos se celebrarán en toda la España universitaria, considerándose como eliminatorios de los nacionales. Estos seguramente vestirán una excepcional importancia.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	11	7	3	1	28	12	17
Madrid	11	6	5	0	23	10	17
Barcelona	11	7	2	2	23	13	16
Racing	11	4	3	4	22	23	11
Español	11	5	0	6	20	29	12
Valencia	11	3	5	17	24	9	8
Donostia	11	4	0	7	25	21	8
Arenas	11	3	3	5	19	30	8
Alavés	11	3	1	7	15	25	7
Unión	11	3	1	7	17	31	7

### PUGLATO

#### Las veladas de Prieo

Pese a las dramáticas y espeluznantes noticias que los periódicos franceses publicaron después del combate Martínez-Lebrize y de las «perrieras» que se le hicieron al pugilista francés—según la Prensa francesa, que no ha rectificado aún—, Lebrize... boxea de nuevo contra Martínez Alfara en un combate revancha.

Esta vez el valenciano no menos preciará la clase del pugilista francés y se habrá entrenado a fondo. Lebrize, además de entrenado, no tendrá el agobio del peso, ya que de los medios acaba de ascender a los semipesados.

Pero lo más interesante del combate ha de ser, indudablemente, la circunstancia de que el vencedor será aspirante oficial al título de campeón de Europa de los semipesados, título que, como se sabe, ya no puede defender Pistulla, que lo conquistó en un combate contra Martínez Alfara precisamente... y en Valencia. Combate que motivó una sanción de la I. B. U. al público español...

### Boxeo

#### El viernes, en Prieo, la revancha impresionante: Martínez de Alfara-Lebrize.

Iglesias, a Argel

Emilio Iglesias, campeón castellano del peso gallo, ha recibido proposiciones para luchar en Argel contra el campeón del Mundo del peso mosca, Young Pérez. Los dos pugiles, como es natural, tendrían que estar en la misma categoría, o sea en el peso gallo.

En caso de llegar a un acuerdo la pelea se celebraría a fines de Abril o primeros de Mayo.

### Próximos combates

Hoy, día 17, en la Sala Wagram, de París, Grissel y Gardebois lucharán por el título francés de los pesados.

—El match Pierre Charles-Müller para el título europeo de los pesados se celebrará el 1 de Marzo, en el Sportpalast, de Berlín.

—La Federación Italiana ha designado a Quadrini y Abruciati para que disputen el título nacional de los plumas, vacante.

—También ha declarado vacante el título de los semipesados. —Se cree que el día 27 de este mes, en Milán, se celebrará el match Carnera-Pierre Charles.

—A principios de Marzo luchará en París el mulato Pastor Millán contra Bassin.

—El campeón rumano de todas las categorías, Spakow, luchará el día 20 en la capital francesa contra el sueco Anderson.

—Desmet luchará contra Locatelli el 5 de Marzo, en Argel. Desmet luchará mañana en Londres contra Moe Moss.

—Para su debut en los pesos ligeros, el ex campeón francés Vuillamu luchará contra Micó, en Barcelona, hoy 17.

—El próximo adversario que Primo Carnera tendrá en París será el belga Pierre Charles, antiguo campeón europeo. Se celebrará la pelea en la segunda quincena de Marzo.

### ATLETISMO

#### Concursos de entrenamiento

El domingo continuaron los concursos de entrenamiento que la F. U. E. organiza semanalmente con vista a los campeonatos universitarios de atletismo. La afición, cada vez mayor, llenó los campos de la Ciudad Universitaria, y, después de unos momentos de preparación gimnástica, se procedió a correr dos eliminatorias de 60 metros lisos.

Primera.—1.º, Vergara, con 8 segundos 2/5; 2.º, González Peris; 3.º, Valdecasas, y 4.º, Ayora.

Segunda.—1.º, Abenoja y Alvarez, en 8 s. 2/5; 2.º, Blanch, y 3.º, Cuevas.

A continuación se saltó longitud, con la clasificación siguiente: 1.º, Alvarez, con 5,55 m.; 2.º, Abenoja, con 5 m.; 3.º, Blanch, con 4,77 m., y último, Fajardo, con 4,69 m.

Después se procedió a saltar altura, que, tras eliminar a los que no pasaron del 1,40, quedaron clasificados así: 1.º, Castellanols, con 1,46; Alvarez, con 1,41, y Vergara.

Se pasó entonces, siguiendo el plan preconcebido de entrenamientos, a la prueba de lanzamiento. La primera fué la de disco, en la que se clasificaron:

1.º, De Pablos, con 25,10 m.; 2.º, Sabesky, con 24,30; 3.º, Abenoja, con 21,10, y en el siguiente orden los que no llegaron a 20 m.: Vergara, Castellanos, Blanch, Alvarez, Valdecasas y Cuevas.

La segunda prueba fué la de lanzamiento del peso, que dió marcas como las siguientes: 1.º, Sabesky, con 13,40; 2.º, Castellanos, con 10,85; 3.º, Fajardo, con 10,60, y los siguen De Pablos, Vergara, Alvarez, González Peris y Abenoja.

### Campeonatos universitarios

De acuerdo la Federación Castellana de Atletismo con la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, se ha convenido que los campeonatos nacionales universitarios de atletismo se celebren los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo.

Los campeonatos regionales se celebrarán los días 2, 3, 9, 10, 16 y 17 de Abril. Estos se celebrarán en toda la España universitaria, considerándose como eliminatorios de los nacionales. Estos seguramente vestirán una excepcional importancia.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	11	7	3	1	28	12	17
Madrid	11	6	5	0	23	10	17
Barcelona	11	7	2	2	23	13	16
Racing	11	4	3	4	22	23	11
Español	11	5	0	6	20	29	12
Valencia	11	3	5	17	24	9	8
Donostia	11	4	0	7	25	21	8
Arenas	11	3	3	5	19	30	8
Alavés	11	3	1	7	15	25	7
Unión	11	3	1	7	17	31	7

### PUGLATO

#### Las veladas de Prieo

Pese a las dramáticas y espeluznantes noticias que los periódicos franceses publicaron después del combate Martínez-Lebrize y de las «perrieras» que se le hicieron al pugilista francés—según la Prensa francesa, que no ha rectificado aún—, Lebrize... boxea de nuevo contra Martínez Alfara en un combate revancha.

Esta vez el valenciano no menos preciará la clase del pugilista francés y se habrá entrenado a fondo. Lebrize, además de entrenado, no tendrá el agobio del peso, ya que de los medios acaba de ascender a los semipesados.

Pero lo más interesante del combate ha de ser, indudablemente, la circunstancia de que el vencedor será aspirante oficial al título de campeón de Europa de los semipesados, título que, como se sabe, ya no puede defender Pistulla, que lo conquistó en un combate contra Martínez Alfara precisamente... y en Valencia. Combate que motivó una sanción de la I. B. U. al público español...

### Boxeo

#### El viernes, en Prieo, la revancha impresionante: Martínez de Alfara-Lebrize.

Iglesias, a Argel

Emilio Iglesias, campeón castellano del peso gallo, ha recibido proposiciones para luchar en Argel contra el campeón del Mundo del peso mosca, Young Pérez. Los dos pugiles, como es natural, tendrían que estar en la misma categoría, o sea en el peso gallo.

</

### El conflicto chinojaponés

Lo que dice el ministro de la Guerra japonés

Tokio, 16.—El ministro de la Guerra japonés ha declarado que la política del Gobierno nipón consiste en enviar a Shanghai cuantas fuerzas militares sean necesarias y llamar a estar fuerzas una vez que su presencia en China no tenga objeto.

### Política de resistencia activa contra el Japón

Londres, 16.—Comunican de Shanghai al «Times»:

«Una decena de jefes del Kuomintang, que actualmente se encuentran en Shanghai, se han dirigido al Gobierno nacionalista de Nankín, insistiendo en la necesidad de adoptar una política de resistencia activa contra el Japón.

La ciudad política implicaría la concentración de Shanghai de fuerzas militares del ejército nacional y la iniciación de un fuerte contraataque en Manchuria.

### El cuartel general japonés

Comunican de Shanghai que los japoneses han instalado ahora su cuartel general en una manzana japonesa, a mitad del camino entre Shanghai y Wu Shung, fuera de la concesión internacional.

### Un ultimátum

Tokio, 16.—El desembarco de la división Kanwaza en Shanghai ha terminado.

El comandante de las fuerzas japonesas ha dispuesto que se envíe al jefe del 19.º Cuerpo de ejército chino un ultimátum exigiéndole que sus tropas se retiren a 20 kilómetros del Cuartel general japonés en un plazo de diez a veinte horas después de la entrega de dicho ultimátum.

Si los chinos no aceptan, se supone que los japoneses comenzarán la acción necesaria para proteger a sus compatriotas.

### Las próximas operaciones

Shanghai, 16.—La ciudad está muy agitada en espera de la gran ofensiva japonesa, cuyo comienzo se prevé para el jueves.

Parece que en el ferrocarril de Shanghai a Nankín se han concentrado cinco cuerpos de ejército chinos.

Los japoneses que iniciarán el asalto definitivo a Chapei son unos 20.000; pero se cree que tendrán que luchar con 100.000 soldados chinos, dispuestos a defenderse tenazmente y mejores conocedores del terreno que sus contrarios.

### Una bala de fusil cae en el Consulado británico

Londres, 16.—Dicen de Shanghai que por tercera vez desde el principio de las hostilidades entre chinos y japoneses una bala de fusil ha atravesado los cristales de una de las ventanas del Consulado británico.

Se ignora de dónde partió el disparo.

### Una protesta de los yanquis

Washington, 16.—El comandante en jefe de la flota asiática de los Estados Unidos ha protestado contra la caída de un proyectil de artillería en el sector de la concesión internacional, donde se encuentran algunos destacamentos de fusileros marinos norteamericanos.

### Instrucciones al embajador francés

París, 16.—El ministro de Negocios extranjeros ha comunicado instrucciones al embajador de Francia en Tokio para que tome parte en la gestión que van a hacer los representantes de los Estados Unidos e Inglaterra con objeto de recordar al Gobierno japonés la necesidad de respetar el Estatuto de la concesión internacional de Shanghai.

### La Sociedad de Naciones se reúne en sesión secreta

Ginebra, 16.—El Comité de los Doce, es decir, el Consejo de la Sociedad de Naciones, menos los representantes de China y Japón, han celebrado esta mañana una reunión secreta en el palacio del Consejo general, donde se reúne la Conferencia del desarme, bajo la presidencia del Sr. Boncour, para tratar del conflicto chinojaponés.

Se examinó el segundo informe recibido de la Comisión consular de Shanghai y se acordó dirigir al Japón una declaración en el sentido de que se suspendan las hostilidades.

### Nueva reunión

Ginebra, 16.—A las cinco de la tarde se reunió de nuevo, también en el palacio de la Sociedad de Naciones, el Consejo de los Doce, celebrando sesión secreta, que duró hasta las seis y media de la tarde.

Creemos saber que, con arreglo a lo decidido en esta última reunión, se hará pública una declaración, que no constituye todavía, naturalmente, una opinión definitiva del Consejo, sobre los dos informes que se han recibido de Shanghai.

Creemos saber también que en el Consejo parece que se dibujó una tendencia favorable al cumplimiento del Pacto de la Sociedad de Naciones, fructificando así la sugerencia reiteradamente expresada por la Delegación española, que, dentro del mayor respeto y cordialidad para los miembros del Consejo y para las dos partes en litigio, con las cuales mantiene amistosas relaciones, ha preconizado siempre la estricta observancia y ejecución del Pacto del organismo de Ginebra.

Los informes recibidos de Shang

hal son dos, y como no se espera un tercero, el Consejo tendrá, desde luego, que ocuparse de ello seguramente mañana en sesión privada y luego en sesión pública, que acaso no se celebre hasta el jueves.

Desde luego, parece confirmarse la impresión de una no muy lejana reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, con arreglo a la petición formulada por China.

En los círculos periodísticos de la Sociedad la impresión dominante esta tarde era que el actual estado de cosas no podrá prolongarse mucho tiempo.

### El documento que se dirigirá al Japón

Ginebra, 16.—A las tres y media de la tarde se reunió en la Sociedad de Naciones el Comité de Redacción, del que forma parte España, para ultimar los términos del documento que se ha de dirigir al Japón y aprobar la resolución que pondrá fin al procedimiento del Consejo en virtud del artículo 15 del Pacto.

### Sale la séptima expedición de licenciados

Ceuta, 16.—Ha salido la séptima expedición de licenciados del reemplazo de 1930, que está compuesta por 339 soldados de las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz. Fueron cariñosamente despedidos.

### Fiesta de conmemoración de los ingenieros agrónomos

Reunidos anoche en fraternal banquete, celebraron los ingenieros agrónomos el LXXVII aniversario de la fundación de su Cuerpo, estando presidido el acto por el señor Vázquez Numaquí, inspector general de los Servicios social-agrícolas, en representación del ministro de Agricultura, que por motivos circunstanciales no pudo asistir.

El presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Sr. Marchesi, ofreció el banquete como homenaje de respeto a los jefes allí reunidos, puso de relieve la importancia para la economía nacional de esta rama de la ingeniería y felicitó al Gobierno por la acertada creación del ministerio de Agricultura.

El director general de la Propiedad, Sr. Bugeda, como jefe más caracterizado de los allí presentes en relación con los ingenieros agrónomos, se dirigió a éstos haciéndoles ver cuánto representaban, cuánto hacían y cuánto podían hacer en el futuro bienestar de nuestra patria, que fundadora de empresas universales, como la legislación internacional y su labor de colonización, había de renovar seguramente su prestigiosa historia. Señaló dos problemas en los que la intervención del agrónomo es precisa y urgente: la reforma agraria, que ha de tender a la industrialización del campo y que exigirá una meditada y amplia organización del Crédito agrícola, y el problema fiscal, que exige nuevos métodos de investigación y nuevas normas de aplicación. Terminó pidiendo que todos los agrónomos, sin excepción, unidos, aceptaran estas horas de sacrificio y de esfuerzo común, puesta la mira únicamente en el porvenir de nuestra patria.

La concurrencia acogió con una gran ovación las elocuentes y sentadas palabras del Sr. Bugeda. Por último, el Sr. Vázquez Numaquí, ingeniero agrónomo, que presidió el acto, se dirigió a los compañeros haciéndoles ver que el actual régimen ponía en primer plano los problemas del agro, legislando continuamente sobre ellos, y requiriendo y realizando la labor del agrónomo, que hasta ahora fué, en general, obscura o desconocida. Elogió al primer ministro de Agricultura, cuya capacidad y voluntad puestas al servicio de la patria, y con el auxilio que le ha de prestar indudablemente con todo el mayor entusiasmo y sacrificio el Cuerpo de Agrónomos, ha de abrir una nueva era de prosperidad en la agricultura patria. Fue calurosamente aplaudido.

### LOS DINEROS DEL SACRISTAN

El Sr. Palomo, en su conversación con los periodistas, les comunicó que había impuesto una multa de 100 pesetas al sacristán de Villarejo de Salvanes, por repartir hojas en las que se atacan duramente los fundamentos de la Constitución en materia religiosa.

«Como esto parece—añadió el gobernador—el principio de una cruzada, advierto lealmente a todos los sacerdotes de la provincia que estoy dispuesto a imponer severas sanciones a cuantos se salgan de su genuina misión evangélica y hagan campaña contra la República.

### Se mata con una pistola de los cañones

La Coruña, 16.—En Arzúa, Sebastián Tena Valiño, de doce años, aprovechando la ausencia de sus padres y hermanos, atacó con pólvora una pistola de dos cañones, se desnudó, se metió en la cama y la prendió fuego con una cerilla. Se produjo una fuerte explosión, que le causó a Sebastián un enorme boquete en el vientre, con salida de los intestinos. Quedó en gravísimo estado.

## LA SITUACION POLITICA

### El Consejo aprobó un decreto regulando la exportación de la patata temprana

#### El Consejo de ministros de ayer

##### A LA ENTRADA

**Manifestaciones de los ministros**  
A las once de la mañana de ayer quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la llegada, el Sr. Carner dijo que la reunión se limitaría a despachar diferentes asuntos de Hacienda y de otros departamentos. El Sr. De los Ríos rogó a los informadores que rectificasen una información relativa al presupuesto de Instrucción.

«Se da el caso—dijo—de que muchos de los centros e instituciones que se citan en dicha información no tienen consignación fija.

El último en llegar al Consejo fué el ministro de Agricultura, quien dijo que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de varios asuntos, continuando después el estudio del proyecto de reforma agraria, con objeto de darlo por terminado, si era posible.

Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

##### A LA SALIDA

**Nota oficiosa del Consejo**  
A las tres menos veinte de la tarde terminó la reunión y se facilitó la siguiente nota oficiosa:

**Justicia.**—Modificación, limitando las restricciones, del decreto de 28 de Junio pasado, sobre adquisición de bienes rústicos por entidades jurídicas y extranjeras.

**Agricultura.**—Se aprobó un decreto regulando la exportación de la patata temprana.

**Instrucción pública.**—El ministro informó sobre la demanda del presidente de la Comisión gestora de Vizcaya para que el Estado contribuya con un 50 por 100 a los gastos de fundación de una escuela-granja agrícola. El Gobierno, de acuerdo con la propuesta del ministro, consideró factible y eficaz el aceptar lo solicitado por dicha corporación.

Asimismo informó sobre la situación del Instituto General y Técnico de Melilla, efecto de no haber cumplido sus compromisos el Ayuntamiento de aquella ciudad, acordándose pedir un crédito extraordinario para pagar a los profesores de dicho centro docente.

El ministro leyó un proyecto de decreto sometiendo la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia al mismo régimen legal que la de Madrid.

#### En el Parlamento

**Un escrito de la Unión Nacional Económica**

La Unión Nacional Económica ha dirigido el siguiente escrito al presidente de las Cortes Constituyentes:

«Los proyectos de reformas tributarias sometidos a examen y resolución del Parlamento han despertado en el país un justificado interés. Afectan a todos los ciudadanos, y seguramente han de influir en la marcha de la economía nacional. Son, además, esenciales en el primer presupuesto del nuevo régimen político de España.

Si todas estas razones, unidas a la complejidad y concatenación de las cuestiones económicas, harían conveniente que se aportase al estudio de las Cortes de su digna presidencia el mayor número posible de datos y argumentos, esa conveniencia se transforma en necesidad a los ojos de la Unión Nacional Económica, organismo integrado por las más importantes y variadas entidades económicas del país. No se oculta seguramente a los representantes de la soberanía nacional la crisis por que atraviesan las fuentes de producción y riqueza; pero nadie como los interesados que la padecen pueden expresarla y cifrarla. Y como para hacerlo así nada puede suplir en rapidez y eficacia a una información pública—oral o escrita—por el plazo breve que se crea preciso ante la Comisión parlamentaria correspondiente.

Suplica a V. E. la Unión Nacional Económica que se abra esa información con el fin de que la opinión pública interesada pueda razonar las posibilidades actuales de la riqueza española en orden a la tributación.

Así lo pide y espera de V. E. en Madrid, a dieciséis de Febrero de mil novecientos treinta y dos.—Por la Unión Nacional Económica, el presidente.»

#### Reunión de la minoría radical

Ayer por la tarde estuvo reunida la minoría radical cerca de una hora.

A la reunión asistió D. Alejandro Lerroux.

Los reunidos convinieron en principio en que el diputado señor Rey-Mora, representante de la minoría radical en la Comisión de Suplicatorios, formule voto particular en referencia con el suplicatorio para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución muy parecida a la petición de los tres vocales que piden que la Comisión se inhiba del conocimiento del asunto, por considerar que no es de su competencia.

No obstante, y con el fin de pro-

ceder con conocimiento de causa, la minoría radical volverá a reunirse hoy, a las once.

También se acordó nombrar al diputado Sr. Cordero Bell para que forme parte de la Subcomisión de Terrorismo, en sustitución del señor Guerra del Río, que ha presentado su dimisión de dicho cargo.

#### Los llamados agrarios amenazan con la obstrucción

El conocido diputado agrario señor Gil Robles dijo a los periodistas que la minoría agraria había acordado presentar cada día una proposición incidental y llegar a la obstrucción de todos los proyectos, y aun de los presupuestos, mientras no reaparezca «El Debate» y se les deja hacer propaganda.

#### Información pública sobre el proyecto de ley de Accidentes del trabajo

La Comisión permanente de Trabajo, atendiendo peticiones muy reiteradas que se le han dirigido, ha acordado que se practique por escrito la información abierta sobre el proyecto de ley que modifica la de Accidentes del trabajo en la industria.

En su virtud, los particulares o entidades que deseen exponer su opinión sobre dicha propuesta ministerial deberán hacerlo sucintamente y base por base, remitiendo el pliego a la Secretaría del Congreso dentro del corriente mes de Febrero, pues pasado éste no se admitirán más informaciones.

#### La Comisión permanente de Justicia

Ayer por la tarde se reunió la Comisión permanente de Justicia, prosiguiendo el estudio del proyecto de ley sobre divorcio, así como de los votos particulares y enmiendas presentados al mismo.

Llegó en su estudio hasta el artículo 14.

Se desechó un voto particular, en el que se propone que la petición de divorcio por disenso mutuo no se pueda hacer sin que hayan transcurrido dos años desde que se contrajo matrimonio.

La Comisión entiende que no debe señalarse ningún plazo para ello.

#### La minoría agraria se reúne

Ayer se reunió la minoría agraria para estudiar la reforma tributaria y los presupuestos.

Acordó la minoría celebrar reuniones constantes para examinar todos los aspectos del problema e intervenir activamente en la discusión parlamentaria.

También se ocupó la minoría de las continuas dificultades que se oponen a toda clase de propagandas de derecha, y acordó plantear la cuestión con toda energía en el salón de sesiones.

#### Se reúne el Pleno de la Comisión de Responsabilidades

Ayer tarde se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Las Subcomisiones dieron cuenta de las actuaciones que les están encomendadas y estado en que se encuentran.

El presidente del Pleno, Sr. Cordero, rogó que en el plazo más breve posible sean presentadas las distintas ponencias a examen y discusión.

El Sr. Rodríguez Piñero, ponente de la Subcomisión de Jaca, dijo a los periodistas que el jueves será presentada la suya, que a causa de su enfermedad no pudo terminar antes.

Ayer fué presentado un avance de la Ponencia de la Subcomisión de gestión, que será estudiado en el próximo pleno.

#### Trabajos de la Subcomisión

La Subcomisión de responsabilidades de gestión pasó al Pleno la ponencia redactada acerca de la concesión del servicio telefónico de España.

También ha pasado al Pleno el dictamen sobre las responsabilidades de la Dictadura, con la correspondiente propuesta de sentencia. Hay votos particulares de los Sres. Penalva y Royo Villanova.

Hoy se reunirá el Pleno y examinará estas ponencias. Es lo más probable que hoy mismo pase a la Mesa de la Cámara la de las responsabilidades por el golpe de Estado, primero y segundo Directores militares y Gobierno de hombres civiles del general Primo de Rivera. Con el dictamen pasarán los votos particulares que discrepan en la calificación de los hechos.

#### Manifiestan las obras de la Confederación Hidrológica del Ebro, el director general de Obras hidráulicas, Sr. Sacristan.

Una proposición a las Cortes  
El Sr. Royo Villanova dijo a los periodistas que hoy presentaría a la Cámara una proposición, en la que pide que las Cortes se sirvan declarar que para la defensa de la República contra los desmanes de la Prensa es suficiente que se restablezca la vigencia de la ley de Policía de imprenta de 26 de Julio de 1883.

El Sr. Gil Robles, que había presentado otra proposición, en la que estaba incluido ese extremo juntamente con otros relativos a las deportaciones, la retiró al conocer la actitud del Sr. Royo Villanova.

#### El incidente ocurrido en el salón con motivo de la discusión sobre las Confederaciones hidrográficas

Al terminar la discusión sobre el asunto de las Confederaciones hidrográficas, los diputados invadieron los pasillos y el salón de conferencias. En vivos tonos comentaban el incidente ocurrido en el salón de sesiones.

El Sr. Pérez Madrigal, explicando su intervención, decía: «Yo no puedo de ninguna manera lanzar acusaciones contra nadie si no poseo elementos auténticos sobre los cuales fundamentarlas. La minoría radical me parece tan respetable como todas las demás que constituyen la Cámara y sus diputados perfectamente honorables. En cuanto al asunto de la Confederación del Ebro, D. Manuel Marraco se ha significado por su pasión en el Parlamento y fuera de él contra la política depuradora del Sr. Albornoz. Creo que el señor Marraco está incapacitado para tratar de este problema, puesto que estando su gestión pendiente de ser juzgada, en sus relaciones con la Confederación, se erije en juez. Puedo probar, y así lo haré oportunamente, que este señor diputado gestionó una expropiación de terrenos y edificios pertenecientes a la entidad Vidrieras Cantábricas, de la que es accionista destacado el Sr. Paraiso (D. Basilio). Se formalizó este contrato de expropiación y se valuó en cinco millones y medio de pesetas. En él hay una cláusula, respecto a la cual lo expropiado, y a juicio de los peritos, largamente pagado, vuelve a ser de las Vidrieras Cantábricas. Esto, gestionado por el Sr. Marraco y alcanzando en su desarrollo a la entidad industrial, de que es partícipe eminente el señor Paraiso, son motivos más que suficientes para que yo estime que estos dos diputados, contra cuya honorabilidad nada tengo que decir, se abstengan de enjuiciar el desenvolvimiento de la Confederación, en la que por la manera que antes he dicho han participado.»

#### La minoría radical se reúne.—Lo que dice el Sr. Martínez Barrios

La minoría radical se reunió unos momentos al terminar el incidente y cambió impresiones.

El Sr. Martínez Barrios, al terminar la reunión, dijo a los periodistas: «Es lamentable que cuando España sufre como ahora se traigan al Parlamento asuntos como éste, en los que tanto juegan la pasión.»

El Sr. Martínez Barrios no se extendió en más consideraciones.

#### Manifestaciones del Sr. Besteiro. El programa parlamentario de hoy

A las diez menos diez el Sr. Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo: «En vista de que hoy apenas se ha podido dedicar un poco de tiempo al divorcio, mañana no habrá ninguna interpelación. Empezaremos a las cuatro en punto, y después de una media hora de ruegos y preguntas empezaremos el debate sobre el divorcio, que durará hasta las nueve. Como se aproximan los momentos en que tendremos que ocuparnos de las leyes tributarias y del presupuesto, esta- ba yo precisamente hablando con los Sres. Azaña y Carner para tratar del plan parlamentario relativo a estos asuntos, cuando me avisaron que en la Cámara se había producido un gran conflicto, que ya han visto lo que ha durado. Lo que siento de estos conflictos es la pérdida de tiempo que suponen. Por lo demás, no son más que explosiones pasionales que se han de producir forzosamente.

En lo sucesivo yo tendré un cuidado exquisito en no resucitar interpelaciones viejas que son las que exaltan los ánimos.

«Iría mañana la interpelación sobre el régimen de Prensa presentada por el Sr. Gil Robles?»

«No, no habrá esta interpelación. Otro periodista dijo: «Creo que los diputados que la firman piensan presentarla en forma de proposición incidental.»

El Sr. Besteiro repuso: «Así si que se podrá hablar de ella y el procedimiento es más breve que el de la interpelación. Pero yo les rogaria que la proposición, si la presentan, lo hagan a primera hora de la sesión.»

#### Dos notas de protesta

**Pro Agrupaciones del P. R. R. S. de Orense y Aranjuez, ante las deportaciones**

El partido republicano radical socialista de Orense y de Aranjuez

nos envían largas notas en las que respetuosamente, pero enérgicamente, protestan contra las deportaciones de los obreros a Bata y de la desigualdad en la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Manifiestan que los hechos sancionados en Bilbao realizados por los cavernícolas no han tenido la severa sanción de la deportación, mientras en el movimiento del Llobregat no hubo que lamentar ni una sola víctima.

#### En Lérida están a 15 grados bajo cero

Lérida, 16.—Después de copiosas nevadas y heladas fuertes, el termómetro ha llegado a 15 grados bajo cero.

Hoy, a las diez de la mañana, ha marcado 10 grados bajo cero.

#### CONTRIBUYENTE INDIGNADO

#### Arma un escándalo y es detenido

Un individuo llamado Francisco Méndez Sáiz, de cuarenta años, que según parece ha servido en el Tercio Extranjero, indignado porque al hacer efectivas ciertas cantidades en Hacienda le habían hecho determinados descuentos, se enfrentó con la estatua de Sancho Panza, que figura en el monumento a Cervantes, en la plaza de España, y en voz alta comenzó a decir frases violentas y ofensivas para el régimen y para los hombres que componen el Gobierno.

Alrededor de Francisco se congregó mucho público, que protestó de las frases de éste, que fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

#### Es absuelto el vengador de su honra

Santander, 16.—Entre gran expectación se ha visto la causa seguida contra Isidro Paveldio Alcolera, de veinte años.

En el mes de Junio del año pasado se enteró este joven de que Virgilio Bilbao había tenido relaciones íntimas con una hermana suya de dieciocho años. Isidro pidió a Virgilio que se casara con su hermana, ofreciéndole cuanto necesitara; pero aquél, primero con evasivas y más tarde resueltamente, se negó a acceder. Cuando la hermana del procesado dio a luz, Isidro fué a pedir a Virgilio que por lo menos reconociera a la criatura, negándose éste, quien además insultó a su ex novia. Entonces Isidro, exasperado, sacó una pistola y disparó sobre Virgilio, matándole.

En la Audiencia hubo numeroso desfile de testigos, y después de un brillante informe del abogado defensor, D. Victoriano Sánchez, se dictó veredicto de absoluta inculpabilidad, siendo el procesado puesto inmediatamente en libertad.

#### LOS MERCADOS DE BARCELONA

#### Los vendedores no quieren que se abra los domingos

Barcelona, 16.—Una Comisión de vendedores de los mercados visitó al alcalde para solicitar que se mantenga la orden dada para el cierre de los mercados en domingo.

El alcalde prometió atender este ruego.

#### ACLARACION INNECESARIA

Don Carlos Muñiz Migallón, médico, nos escribe una atenta carta rogándonos que hagamos constar la lamentable circunstancia de que el jefe de la banda de atracadores que asaltó un piso de la calle de Santa Clara use el apoyo de «Doctor Muñiz», siendo nuestro comunicante el único miembro del Colegio de Médicos de Madrid que tiene tal apellido, coincidencia que, de no aclararse debidamente, estima D. Carlos Muñiz gravemente perjudicial a sus intereses.

Con mucho gusto complacemos a este señor, aunque sinceramente creemos innecesaria la aclaración, tratándose de una persona cuya carrera y personal prestigio le ponen a cubierto de toda sospecha.

#### Las conservas y los plátanos contra las sedas y los automóviles

Roma, 16.—Las negociaciones comerciales entre Italia y España han llegado a su punto culminante.

Como se sabe, el Tratado de comercio existente entre ambos países fué denunciado el 19 de Noviembre pasado por España, con aviso previo de tres meses.

Es preciso, pues, que antes del 19 de Febrero actual se llegue a una solución o se prolongue el «statu quo».

España había defendido su mercado contra las importaciones especialmente de los automóviles y sedas italianas, a consecuencia de las medidas adoptadas por Italia para defender sus propias industrias de conservas de pescados y desarrollar el consumo del plátano de origen nacional.

Las negociaciones han continuado entre los peritos. Estos, a pesar de las numerosas dificultades con que se ha tropezado, han articulado ya algunas proposiciones, que van a ser examinadas por los Gobiernos respectivos.

## Gaceta de Tribunales

### Fallo interesante

Previa la tramitación del juicio declarativo correspondiente, el Juzgado de primera instancia dictó sentencia condenando a una casa vendedora de vinos, que se había negado a cumplir un contrato de venta, a que abonase a su comprador la indemnización de daños y perjuicios que le hubiese causado, y cuya cuantía se habría de fijar en período de ejecución de sentencia.

La casa vendedora recurrió de esta sentencia, y la Sala de esta Audiencia territorial que preside el magistrado Sr. Cortón, y bajo la ponencia del competente magistrado D. José Méndez Novoa, ha confirmado el fallo apelado en cuanto reconoce el incumplimiento del contrato por parte de la casa vendedora, y lo ha revocado en cuanto a la declaración del derecho del comprador a ser indemnizado de los daños y perjuicios sufridos por tal incumplimiento, razonando esta doctrina en el siguiente:

«Considerando: Que aun cuando el último párrafo del hecho tercero de la demanda se ofrece acreditar en período de ejecución de sentencia que el incumplimiento del contrato determinó el perjuicio consiguiente, porque el actor precisara adquirir vino a mayor precio que el fijado en el contrato, es lo cierto que ninguna probanza se hizo al respecto ni se acreditó la mentada adquisición ni hay la menor constancia de que a partir de la fecha en que se incumplió el contrato alcanzase el vino mayor precio que el fijado en aquél, siendo notorio que omisión tan fundamental priva al demandante del derecho que le concede el artículo 329 del Código de Comercio, pues su efecta se halla condicionada, según enseñanza doctrinal, a la prueba de los perjuicios.»

Hacemos pública esta resolución por la evidente novedad con que se han interpretado los artículos 329 del Código de Comercio, el 1.124 del Código civil y 269 y 998 de la ley de Enjuiciamiento civil, y por la trascendencia que encierra este criterio para todo el comercio.

#### CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA

#### Ante la elevación de tributos y el control sindical obrero

Recibimos la siguiente nota de la Federación de Circuitos Mercantiles:

«La Federación Nacional de Circuitos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales ha recibido cartas y telegramas, en número considerable, de las entidades representativas del comercio y de la industria de toda España, como testimonio de adhesión a su protesta contra la reforma tributaria presentada a las Cortes.

Con estas adhesiones ha recibido respuesta unánime y afirmativa respecto de su consulta sobre la celebración de una Asamblea magna en Madrid.

Recogiendo, pues, un estado de opinión tan importante, y deseando llevar al éxito la defensa de las clases productoras, la Federación Nacional de Circuitos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales ha tomado el acuerdo de convocar para el día 22 del corriente una Asamblea magna que sea resumen de todas las reuniones que por su consejo se vienen celebrando con carácter extraordinario en todo el país.

Se convoca este acto para fecha tan próxima por exigirlo, al mismo tiempo que la gravedad y la razón del motivo de la protesta, el temor de que las Cortes puedan llegar a discutir la reforma tributaria sin que se haya manifestado antes de tal momento, con toda la intensidad y amplitud necesarias, la repulsa de los contribuyentes.

La situación angustiosa en que se encuentran los comerciantes e industriales españoles, ya señalada por la Federación Nacional de Circuitos Mercantiles, exige asimismo un esfuerzo por parte de todos para que ningún retraso y ninguna flaqueza puedan ser motivo de una falta de oportunidad y de un abandono de derechos que por nada, y menos por ignorancia de la realidad, deben renunciarse.

Se incorpora también como tema urgentísimo la impugnación del proyecto de ley sobre control sindical obrero,

### Banquete homenaje al doctor Fernán Pérez

El brillante triunfo que acaba de obtener nuestro compañero el doctor D. Juan Fernán Pérez en el concurso anual de la Academia Nacional de Medicina le hace holgadamente acreedor a un homenaje, en el que se pongan de relieve los merecimientos del nuevo académico y la gratitud que la clase médica toda le debe por su esforzada labor de defensa de los intereses morales, materiales y técnicos de la Medicina.

No es ésta la primera vez que el doctor Fernán Pérez obtiene por sus trabajos recompensas tan preciadas. La misma Academia Nacional de Medicina le ha premiado en varias ocasiones anteriores, así como la Sociedad Española de Higiene, la Sociedad Ginecológica Española, las Academias de Medicina de Murcia y Canarias, la Academia Nacional de Farmacia, la Unión Médica Gaditana, el Colegio Médico de Alcabete, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, el Consejo Superior de Profesores de la Infancia, etc.

La oportunidad de estos premios recientemente obtenidos nos permiten escudar en ella este homenaje, que desde hace muchos años se tiene muy merecido el doctor Fernán Pérez, con el que la Medicina española tiene contraída una deuda de gratitud de las que no se saldan fácilmente. En diversas ocasiones, Fernán Pérez ha rechazado todo acto colectivo en su honor, y ahora hemos tenido que realizar un gran esfuerzo para vencer su resistencia a aceptar este banquete, que le ofrecemos muy cordialmente y con toda justicia.

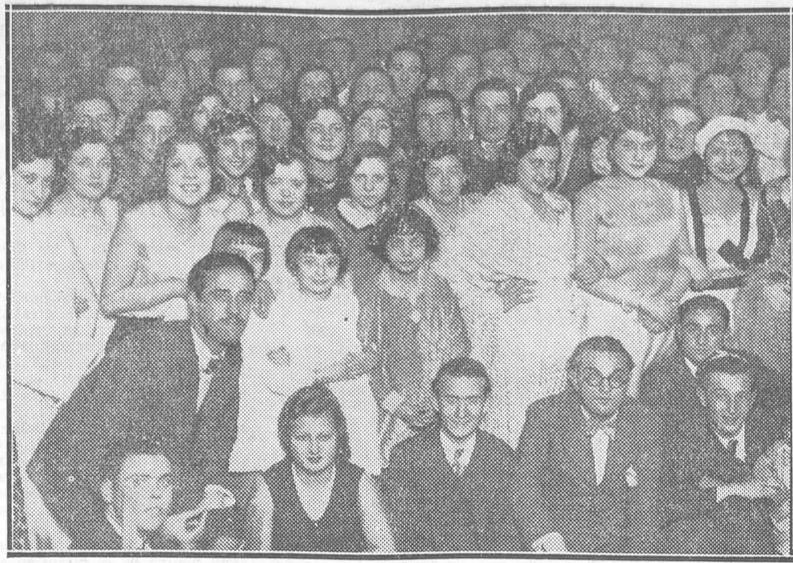
Fernán Pérez es un hombre muy modesto, que todo se lo debe a su propio personal esfuerzo, y

desde su llegada a Madrid en 1905 como dependiente de Farmacia y con ocho duros por todo capital ha luchado denodadamente día por día, hora por hora, para ganar palmo a palmo la ruta del triunfo que hoy corona brillantemente su titánico esfuerzo.

A hombres de este temple de voluntad todos los homenajes nos parecen pocos.

Profesor Recaséns, presidente de la Academia Nacional de Medicina; Doctor Pérez Mateos, presidente del Consejo General de Colegios Médicos; Doctor Ossorio, presidente de la Asociación Nacional de Médicos Titulares; Doctor Hinojar, presidente del Colegio Médico de Madrid; Doctor Bardají, inspector provincial de Sanidad; Profesor Peña, presidente de la Academia Médico Quirúrgica Española; Doctor Mariscal, presidente de la Sociedad Española de Higiene; Doctor Soler, presidente de la Sociedad Ginecológica Española; Doctor Jiménez Encinas, presidente de la Sociedad Otorinolaringológica Española; Doctor Navarro Cánovas, presidente de la Sociedad Española de Electrología; Doctor Eleizgui, presidente de la Sociedad Española de Escritores Médicos; Doctor Codina, decano de la Beneficencia Provincial; Doctor Cifuentes, decano de la Beneficencia General; Doctor Guín, decano de la Beneficencia Municipal; Doctor Sarabia, director del Hospital del Niño Jesús; Doctor Botín, director del Instituto Rubio; Doctor Noqueiras, director del Hospital de San José y Santa Adela; Doctor Cirujas, presidente de la Federación Sanitaria Madrileña.

El banquete tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la noche, en el hotel Palace, debiendo adquirirse las tarjetas previamente en el mismo hotel o en el Colegio Médico.



DE LOS PASADOS CARNAVALES.—Concurrentes al batte de Piñata celebrado en el Hogar Leonés (Fot. Santos Yubero.)

tre ellos los gobernadores de los Bancos de España y Exterior de España, Seres Carabias y Viguri; Sr. Martínez Arambarri, director de este último establecimiento; presidente del Consejo Superior Bancario, Sr. Barcia; Sr. Monzon, inspector general del Banco Hispano-Americano; Sres. Aleixandre, Riesgo y García Martínez, presidente, consejero y director del Banco Mercantil, respectivamente, y otras distinguidas personalidades.

También asistieron los representantes en Cortes de Soria, Directiva del Hogar Soriano, doctor Hinojar y otras ilustres personalidades.

Después de leídas las numerosas adhesiones recibidas, el doctor Hinojar ofreció el agasajo con elocuentes frases, que fueron muy aplaudidas, y el Sr. Ridruejo le contestó con un breve y emocionado discurso de gratitud y afecto, que se premió con una cálida y cariñosa ovación.

### El precio de las subsistencias

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota de la Delegación de Abastos:

«Aceite.—Terminada la recolección de aceituna, han dado comienzo las faenas de fabricación de aceites, advirtiéndose que el rendimiento que se obtiene es normal, pues oscila de 18 a 23 kilos de cado por 100 de fruto.

Ello no obstante, la producción total será inferior a la calculada, puesto que no llegará a 300 millones de kilos.

La exportación efectuada últimamente ha determinado la natural elevación de precios, que en la actualidad representan, comparativamente, a los de igual fecha de Enero, un alza de dos pesetas en arroba.

Azúcar.—La abundantísima producción nacional y la imposibilidad de que pueda ser exportada, por la protección aduanera que tiene la fabricación similar de los demás países, han producido la importante baja de precios que venimos disfrutando, puesto que actualmente se vende al por mayor la clase blanquilla a 1,40 pesetas kilo.

Como este descenso de cotizaciones ha de continuar, en breve plazo se expendirá al público a precios bastante inferiores al anteriormente señalado.

Bacalao.—Por la abundante pesca realizada en la última campaña estarán aseguradas las necesidades del consumo de este artículo.

Los recientes descensos registrados en la cotización de nuestra moneda se han reflejado inmediatamente en la del bacalao; pero si bien ha experimentado un aumento de precios en las transacciones al por mayor, dicha elevación, por ser relativamente pequeña, no determinará encarecimiento en la venta al público.

Frutas y verduras.—No han sufrido variaciones sensibles.

Garbanzos.—Se ha registrado un aumento de precios que hasta la fecha ha sido de 20 céntimos en kilo, al que también ha contribuido el alza incesante del dólar, toda vez que nuestro consumo actual está principalmente atendido con las importaciones de México.

Judías y lentejas.—El mercado de estas legumbres se desenvuelve en perfecta normalidad, estando aseguradas las necesidades del consumo a los precios que rigen en la actualidad.

Patatas.—Las existencias de este producto en las provincias de Madrid y Toledo, únicos centros proveedores de la capital en esta época, no son muy abundantes, debido a las importantes ventas que se han realizado a las regiones andaluza, valenciana y catalana.

A pesar de ello, el consumo estará asegurado a los precios actuales hasta mediados de Marzo, siempre que para esta época pueda empezarse la recolección de la patata temprana, cosa que es de esperar de no producirse en este mes en la zona de Levante vientos fuertes o bajas temperaturas.

La presencia en el mercado de las patatas tempranas durante la segunda decena del mes de Marzo afianzará el normal abastecimiento y producirá una baja en los precios de la patata vieja.

Pero si la recolección de la clase temprana se realizase después de la fecha antes indicada, seguramente padeceríamos situaciones de escasez y carestía.

Reses de abasto: Ganado vacuno.—El mercado de ganado vacuno continúa con abundantes existencias, que, a la vez que aseguran el normal abastecimiento del vecindario, permitirán mantener durante algún tiempo los actuales precios de venta al público.

Ganado lanar.—La pertinaz sequía y las bajas temperaturas habidas últimamente han determinado la carencia de pastos en debidas condiciones, ocasionándose con ello un evidente perjuicio a la producción pecuaria y muy especialmente a la de reses lanares, puesto que los ganaderos, alarmados por el excesivo precio a que se cotizan los piensos y ante el temor de tener que sostener sus piaras en régimen de

estabulación, han precipitado la venta de corderos nuevos, y este exceso de oferta ha producido en los mercados consumidores el natural descenso de cotizaciones, que se restablecerán y afianzaran rápidamente si al continuar las lluvias y nieves iniciadas hace tres días se elevase algo la temperatura.

La producción de esta clase de reses no ha sido excesiva, pero sí suficiente para atender normalmente las necesidades del consumo, y los precios de venta al público irán descendiendo periódicamente en proporción a la cuantía de las remesas que se efectúen a nuestro mercado.

Ganado de cerda.—En nuestra anterior información señalábamos que los salchicheros ofrecían 2,15 pesetas por kilo canal de cerdo andaluz y extremeño, y que los tenedores de reses pretendían de 2,20 pesetas en adelante.

La pretensión de los vendedores se convirtió en realidad, pues efectuaron operaciones de 2,23 a 2,35 pesetas kilo.

Estos precios se han mantenido durante muy pocos días, pues como consecuencia de ellos disminuyó bastante el consumo, y esta paralización de las negociaciones produjo el natural descenso en las cotizaciones, hasta llegar a la de 2,17 pesetas kilo canal, que ha sido la más generalizada, puesto que la reciente venta de 70 reses a 2,10 pesetas no debe ser tenida en cuenta, debido a la poca influencia que en el mercado madrileño puede ejercer tan cortu número de reses.

En estos últimos días se ha advertido una nueva reacción en los mercados productores, que imprimirá en el de la capital una tendencia alcista sobre los últimos precios registrados.

Importaciones fraudulentas.—La Alcaldía hizo llegar hace meses a conocimiento del ministerio los informes que tenía acerca de la entrada de ganado por la frontera portuguesa. Advertimos la necesidad de que se impidiesen o autorizasen oficialmente dichas importaciones, puesto que las introducciones clandestinas lesionaban la producción nacional sin producir ingresos al Tesoro y situaban a los consumidores en un estado de indefensión, ya que la cotización del ganado exótico era idéntica a la del indígena, por estar gravado aquí con el excesivo gasto que originan las importaciones ilegales, gastos que la mayoría de las veces son muy superiores al que representa el pago de los derechos arancelarios. Estas indicaciones no fueron atendidas, y recientemente los ganaderos han elevado análoga petición al Gobierno, que esperamos actúe en este asunto en la forma que más convenga a los intereses nacionales.

Trigos.—Las existencias son escasas en casi todas las regiones productoras, pero muy especialmente en las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara.

En Alcabete, Ciudad Real y Gua-

dalajara se cotiza actualmente de 50,50 a 51,50 pesetas los cien kilos en granero, y en las provincias de Madrid y Toledo se expenden alrededor de 52 pesetas, con pequeñas diferencias en más o menos, según la menor o mayor distancia del granero al punto de embarque.

La zona de Castilla la Vieja cuenta con mayores existencias, cotizándose en Avila y Valladolid de 49,50 a 52,50 pesetas los cien kilos sobre vagón.

Por la situación de escasez antes señalada, la tendencia del mercado es la de alza de precios; pero pudiera suceder que la elevación naturalmente moderada del mercado fuese forzada por los tenedores de este cereal y pretendiesen por sus existencias precios muy superiores a los de tasa.

Por ello me permito llamar la atención del Gobierno para que intervenga en este problema, no solamente al efecto de impedir las abusivas elevaciones de precios que puedan producirse, sino que lo más rápidamente posible restablezca el déficit entre las existencias actuales y las necesidades del consumo hasta el nuevo año agrícola ha de ser enjuagado efectuándose importaciones o autorizándose las mezclas con otras semillas nacionales.

La urgencia de esta resolución está fundamentada en que, caso de pronunciarse por las importaciones, éstas deben realizarse previo un meditado estudio y sin los apremios e improvisaciones propias de los momentos de máxima agudización del problema.

Si, por el contrario, estima el Gobierno más conveniente la autorización de mezclas, deben decretarse también a la mayor brevedad, puesto que cuanto antes se lleven a cabo entrará en menor proporción la mezcla y no se despreñará tanto la calidad de las harinas.

Resumen: De los datos anteriormente expuesto se deduce la tendencia del mercado favorable a una importante baja en el actual precio de venta del azúcar y carne de cordero; la de mantener las cotizaciones vigentes en bacalao, carnes de vacuno y cerdo, frutas, judías, lentejas, patatas y verduras, y, por último, la de aumentarse el valor del aceite, garbanzos y trigo.

Asimismo debemos hacer resaltar la conveniencia de que el Gobierno aborde las cuestiones que planteamos con relación a los trigos y reses de abasto.»

### La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Reunida la Junta central de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles con las Juntas directivas en pleno de los distintos ministerios que la integran, por aclamación acuerdan las siguientes conclusiones:

Primera. Reiteración de nuestra más absoluta lealtad al régimen constituido como funcionarios públicos, sin reserva alguna de nuestra actividad y nuestra conciencia profesional.

Segunda. Solicitar del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros la publicación del dictamen evacuado por la Comisión interministerial.

Tercera. Declarar solemnemente que no podemos creer que para el Gobierno de la República ofrezcan mayores garantías de respeto las mejoras concedidas a los funcionarios por los Poderes excepcionales de las dictaduras que las otorgadas y sancionadas por las actuales Cortes Constituyentes.

Cuarta. Insistir una vez más en la necesidad, como cuestión previa, de llegar antes que nada a la equiparación de sueldos que remedia preferencias injustas y a la confección de un nuevo Estatuto, con respeto absoluto de todas las mejoras logradas que tenga por base un justo equilibrio económico entre los funcionarios civiles y los funcionarios militares.

Quinta. Ofrecer nuestro entusiasta apoyo a los compañeros de Correos y Telégrafos para el logro de sus justas aspiraciones.

Sexta. Ofrecer al país, y muy especialmente a los contribuyentes afectados por la reforma fiscal, ofrecimiento que se hará por mediación de sus entidades y organismos más representativos, nuestra entusiasta y decidida colaboración, fuera de toda doctrina particular y política de partido, de igual modo que se lo venimos ofreciendo y reiteramos al Gobierno para el logro de una reforma tributaria que, atendiendo a la necesidad ineludible de nivelar el presupuesto, signifique gravamen fiscal más justo y equitativo.

Séptima. Celebrar un mitin el domingo, día 28 del presente mes, en un teatro de esta capital y conferencias en distintos Centros de Madrid y provincias.

Octava. Expresar nuestra absoluta disconformidad y protesta respecto al hecho de que quieran utilizar los sacrificios que tratan de imponerse a los funcionarios civiles como tope para las aspiraciones legítimas de los compañeros empleados y obreros ferroviarios, protesta perfectamente compatible con la simpatía con la cual habrá de verse por esta Unión Nacional de Funcionarios Civiles el logro de sus afanes.

### Se disuelve la Comisión de Reformas Postales

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente disposición:

«La Comisión de Reformas Postales ha tratado los problemas fundamentales del servicio y de sus órganos de ejecución en el anteproyecto de ley de Bases para la reorganización de los servicios de Correos que elevó a este ministerio, sirviendo su estudio de base al proyecto presentado a la deliberación y aprobación de las Cortes.

El desarrollo y la codificación de una labor tan profunda no son propios de un organismo transitorio y eventual, sino de un departamento de vida más regular y dilatada.

Por tanto, este ministerio, conformándose con la propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se disuelva la Comisión de Reformas Postales creada en virtud de orden ministerial de fecha 15 de Junio de 1931, haciéndose entrega de toda su documentación al negociado de Legislación de la Dirección General de Correos, para que se desarrolle en los correspondientes reglamentos el estudio presentado por dicha Comisión.

2.º Que se exprese a los miembros del citado organismo el agradecimiento de este ministerio por su eficaz colaboración en la misión que se les confió, anotándose en los expedientes personales de los funcionarios que lo integraban el mérito contraído.»

### Toros en América

Mérida y Contreras

Bogotá, 16.—En Cartagena de Indias se celebró una corrida con gran animación. Los toros, de Sanz, fueron buenos.

Mérida y Contreras, que fueron los dos espadas, alcanzaron un gran éxito, cortaron orejas y salieron en hombros.

Garcinerito, Susoni y Facultades

Lima, 16.—Toros de Asins, bravos.

Garcinerito de Málaga, superior toreando y matando.

Susoni y Facultades, superiores también.

Para todos hubo ovaciones y orejas.

**BILBAO**

Hoy empieza la 5.ª semana, habiendo desfilado más de 100.000 espectadores por este local para admirar a **CARLOS GARDEL** en **Luces de Buenos Aires**

Es un film PARAMOUNT

**CADIZ**

La ciudad marinera y andaluza, azul, blanca y soleada.

P.N.T.

### XV Salón de Humoristas

Organizado por la Unión de Dibujantes Españoles se celebrará durante el mes de Marzo, en el Círculo de Bellas Artes, el XV Salón de Humoristas, al cual podrán concurrir los caricaturistas, estampistas, ilustradores editoriales y grabadores de España e Hispanoamérica con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El plazo de admisión de obras empezará el día 1 de Febrero y terminará el día 10 de Marzo en el local de la U. D. E., plaza del Callao, 4, de siete a nueve de la tarde.

Segunda. Este plazo será improrrogable.

Tercera. Los artistas no asociados o no invitados especialmente abonarán en el acto de la entrega diez pesetas por derechos de exposición.

Cuarta. Cada artista podrá presentar hasta seis obras como máximo, que serán sometidas a un Jurado de admisión. A los expositores no asociados cuyo número total de envíos no fuera admitido se les devolverán los derechos de exposición.

Quinta. Las obras deberán presentarse con marco y cristal.

Sexta. Cada expositor llenará y firmará un boletín en el que consten su nombre y apellidos, domicilio, título y precio de las obras y la aceptación absoluta de las presentes bases.

Séptima. Se aconseja el envío de fotografías de las obras para la oportuna publicidad.

Octava. Un Comité de instalación, constituido por el presiden-

te, el secretario y dos vocales de la U. D. E., procederá a la colocación de las obras, no admitiéndose respecto del particular reclamación de ningún género.

Novena. La U. D. E. descontará a los autores el 20 por 100 del importe de las obras vendidas.

Décima. La U. D. E. no responde del extravío de las obras que en un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la clausura de la Exposición, no sean retiradas por sus autores.

Undécima. En interés y eficacia del certamen, y mayor venta de las obras expuestas, sería conveniente no excediera de doscientas cincuenta pesetas el precio de cada obra. Sin embargo, no se harán constar los precios superiores a dicha cifra, si bien la U. D. E. gestionará su adquisición con el mismo interés.

Duodécima. Toda la correspondencia y consultas referentes al XV Salón de Humoristas deberán dirigirse al secretario general en el domicilio de la Unión.

Madrid, 31 de Enero de 1932.—El presidente, José Francés.

### Homenaje a un soriano ilustre

Se ha celebrado en un hotel de la Gran Vía un banquete homenaje en honor de D. Epifanio Ridruejo, director del Banco Exterior, vicepresidente del Consejo Superior Bancario y director del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Asistieron a dicho acto numerosos amigos y paisanos del homenajeado, entre los que figuraban relevantes personalidades del mundo de las finanzas y la banca, en-

### Incidentes estudiantiles en Valencia

Se cierra la Universidad

Valencia, 16.—Con motivo de los sucesos de estos días, esta mañana en la Universidad han menudeado los incidentes entre los elementos católicos y extremistas. Unos y otros comentaban los hechos desde los puntos de vista ideológicos de cada grupo, y a las once, aproximadamente, las discusiones llegaron a su período álgido. Un grupo violentó la puerta de entrada al paraninfo, donde penetró y descubrió la imagen de la Purísima, de Vergara, entre aclamaciones y vivas.

Advertido esto por los estudiantes que se hallaban en el patio, unos se unieron a los vivas y cantos de los que había en el paraninfo, y otros contrarrestaron estas manifestaciones con vivas y cantos contrarios. A poco se había generalizado el alboroto, y ambos bandos llegaron a las manos, cambiándose puñetazos y bofetadas.

Los bedeles intentaron restablecer el orden; pero en vista de que no lo lograban, las autoridades académicas ordenaron que fuera desalojada la Universidad y cerradas las puertas. Tras no pocos esfuerzos se logró desalojar la Universidad y los alborotadores salieron a la calle, y como los incidentes se reprodujeron con mayor violencia, se dió aviso al Gobierno civil, y rápidamente acudió una sección de guardias de asalto, que despejaron los alrededores de la Universidad.

La Universidad ha sido cerrada, suspendiéndose los exámenes parciales de la asignatura de Derecho político, que habían sido convocados para esta tarde.



DE LOS PASADOS CARNAVALES.—Concurrentes al batte de Piñata del Lar Gallego (Fot. Benítez-Casaur.)



«Miss Delicias 1932» rodeada de las tres señoritas que ganaron el concurso de disfraces, organizado por la Sociedad Recreativa Delicias, de la popular barriada madrileña (Fot. García.)

De enseñanza

Los niños de Carcagente dan una verdadera lección de fraternidad. Hace dos días se recibieron dos cajas de naranjas en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos...

El envío produjo entre los niños del Colegio una gran alegría y más intensa fué la que recibieron al día siguiente con la llegada de un gran paquete de cartas que los niños y niñas de las Escuelas graduadas de Carcagente (Valencia)...

En estas cartas, los niños de Carcagente hablan de fraternidad, de justicia, de libertad y de República.

«Yo quisiera que vosotros—dice una niña—pudiérais ver esta fruta tan hermosa que se da en mi tierra. Ya que no la podéis ver, podéis gustarla, tocarla y olerla. Eso da también alegría.»

«Nosotros deseamos—dice otro niño—que el 11 de Febrero gocéis un rato con las naranjas de Carcagente.»

Y otro agrega: «Cada uno de nosotros ha llevado a la escuela dos o tres naranjas y las hemos metido en una caja para vosotros, para demostraros que los niños de Carcagente somos buenos y os queremos.»

«No os conocemos personalmente—escribe una niña—pero nuestros maestros nos hablan de vosotros, y os queremos. Yo os prometo que si alguna vez voy a Madrid mi primera visita será para los camaradas de ese Colegio.»

Los alumnos del Colegio de Sordomudos y Ciegos quieren demostrar su agradecimiento a los niños de Carcagente y están ya preparando en sus clases y talleres algunos obsequios como iniciación de un interesante intercambio escolar.

He ahí un ejemplo de fraternidad que los niños señalan a las personas mayores. Y es una prueba más de la acción pedagógica que realizan los maestros nocturnos.

El traslado de una escuela. El Consejo de Instrucción pública ha aprobado lo siguiente:

«Teniendo en cuenta que lo que interesan los solicitantes señores Redruello, López y Cruz del Pino es la modificación de la orden ministerial de 21 de Noviembre último, inserta en la «Gaceta» del 22, cuya orden es firme y contra la cual no cabe más que el recurso contencioso-administrativo...

Este Consejo propone que sea desestimada la petición, si bien procede que los dos maestros de sección, que por la misma se dispone queden a las órdenes de la Inspección, se entienda lo son para desempeñar escuelas que carezcan de titular propietario...

Este Consejo propone que sea desestimada la petición, si bien procede que los dos maestros de sección, que por la misma se dispone queden a las órdenes de la Inspección, se entienda lo son para desempeñar escuelas que carezcan de titular propietario...

Asociación de maestros de Cambados. Se ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Antonio Magariños Granda, maestro del Pósito pescador de Cambados...

Acuerdos del Consejo de Instrucción pública. Entre otros acuerdos, se han tomado los siguientes: Que el maestro D. Gregorio L. Pérez, no puede solicitar prórroga de la excedencia que disfruta...

Que se declare jubilado por imposibilidad física al maestro don Esteban Rivero.

Que se desestime la petición de la maestra doña María Bazán interesando mejoras para los maestros del segundo escalafón.

La enseñanza primaria en España. El inspector de Primera enseñanza de Ciudad Real, Sr. Serrano, al hablar de la enseñanza primaria en España, dice en «El Magisterio» de aquella provincia:

«Los cuatro puntos cardinales para orientar definitivamente la Primera enseñanza en España son: a) modesto entender; b) Primeramente, asistencia escolar obligatoria, tan obligatoria e irremisible como el servicio militar; c) no ha de valer tanto como el cuartel la escuela; la retención por la cultura como el exterminio de los cañonazos; d) ...»



Segundo. Reorganización de los estudios del Magisterio, ampliando y no restringiendo, intensificando la cultura filosófica y asegurando la eficacia en la práctica.

Tercero. Dotación decorosa del personal. «Cuándo querrá Dios que no haya cien abismos entre lo que gana, por ejemplo, el ingeniero que explota una mina de carbón o de azufre, y el maestro que alumbró al mundo de inteligencias y corazón?»

Cuarto. Supresión rotunda de la intervención en nuestros asuntos de las personas ajenas a la enseñanza. La acción de Ayuntamientos, Juntas, etc., es sencillamente desastrosa. «No cuenta la Administración con organismos técnicos centrales, provinciales y locales? Pues, ¿para qué más, sino para atascar y entorpecer?»

Intercambio de niños durante las vacaciones. La Junta de Ampliación de Estudios, de acuerdo con la Oficina Nacional de las Universidades y Escuelas francesas y otras entidades análogas de otras naciones, ha organizado un intercambio de niños y jóvenes de uno y otro sexo para que puedan pasar las vacaciones escolares en Francia y otras naciones...

Las familias que deseen utilizar este servicio han de dirigirse a la Junta de Ampliación de Estudios y Patronato de Estudiantes, donde se les facilitará toda clase de detalles relacionados con este asunto.

Se ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Antonio Magariños Granda, maestro del Pósito pescador de Cambados...

Acuerdos del Consejo de Instrucción pública. Entre otros acuerdos, se han tomado los siguientes: Que el maestro D. Gregorio L. Pérez, no puede solicitar prórroga de la excedencia que disfruta...

Que se declare jubilado por imposibilidad física al maestro don Esteban Rivero.

Que se desestime la petición de la maestra doña María Bazán interesando mejoras para los maestros del segundo escalafón.

La enseñanza primaria en España. El inspector de Primera enseñanza de Ciudad Real, Sr. Serrano, al hablar de la enseñanza primaria en España, dice en «El Magisterio» de aquella provincia:

«Los cuatro puntos cardinales para orientar definitivamente la Primera enseñanza en España son: a) modesto entender; b) Primeramente, asistencia escolar obligatoria, tan obligatoria e irremisible como el servicio militar; c) no ha de valer tanto como el cuartel la escuela; la retención por la cultura como el exterminio de los cañonazos; d) ...»

Que se desestime la petición de la maestra doña María Bazán interesando mejoras para los maestros del segundo escalafón.

La enseñanza primaria en España. El inspector de Primera enseñanza de Ciudad Real, Sr. Serrano, al hablar de la enseñanza primaria en España, dice en «El Magisterio» de aquella provincia:

«Los cuatro puntos cardinales para orientar definitivamente la Primera enseñanza en España son: a) modesto entender; b) Primeramente, asistencia escolar obligatoria, tan obligatoria e irremisible como el servicio militar; c) no ha de valer tanto como el cuartel la escuela; la retención por la cultura como el exterminio de los cañonazos; d) ...»

Que se desestime la petición de la maestra doña María Bazán interesando mejoras para los maestros del segundo escalafón.

La enseñanza primaria en España. El inspector de Primera enseñanza de Ciudad Real, Sr. Serrano, al hablar de la enseñanza primaria en España, dice en «El Magisterio» de aquella provincia:

«Los cuatro puntos cardinales para orientar definitivamente la Primera enseñanza en España son: a) modesto entender; b) Primeramente, asistencia escolar obligatoria, tan obligatoria e irremisible como el servicio militar; c) no ha de valer tanto como el cuartel la escuela; la retención por la cultura como el exterminio de los cañonazos; d) ...»

Que se desestime la petición de la maestra doña María Bazán interesando mejoras para los maestros del segundo escalafón.

La enseñanza primaria en España. El inspector de Primera enseñanza de Ciudad Real, Sr. Serrano, al hablar de la enseñanza primaria en España, dice en «El Magisterio» de aquella provincia:

«Los cuatro puntos cardinales para orientar definitivamente la Primera enseñanza en España son: a) modesto entender; b) Primeramente, asistencia escolar obligatoria, tan obligatoria e irremisible como el servicio militar; c) no ha de valer tanto como el cuartel la escuela; la retención por la cultura como el exterminio de los cañonazos; d) ...»

Que se desestime la petición de la maestra doña María Bazán interesando mejoras para los maestros del segundo escalafón.

La enseñanza primaria en España. El inspector de Primera enseñanza de Ciudad Real, Sr. Serrano, al hablar de la enseñanza primaria en España, dice en «El Magisterio» de aquella provincia:

«Los cuatro puntos cardinales para orientar definitivamente la Primera enseñanza en España son: a) modesto entender; b) Primeramente, asistencia escolar obligatoria, tan obligatoria e irremisible como el servicio militar; c) no ha de valer tanto como el cuartel la escuela; la retención por la cultura como el exterminio de los cañonazos; d) ...»

UN PLENO

La Federación Sidero-Metalúrgica de España

La reunión ordinaria del Pleno de delegados de la Federación Sidero-Metalúrgica de España tendrá lugar en la Casa del Pueblo, secretaria 44, durante los días 21 y 22 de Febrero del presente año, para estudiar el orden del día que el Comité ejecutivo somete a la discusión y aprobación de los diversos delegados que integran el Comité Nacional.

Orden del día. Gestión del Comité ejecutivo. Examen de la propaganda oral y escrita realizada por el Comité. Convención o no de establecer la base múltiple. Constitución del Sindicato o Federaciones provinciales. Propuesta al Congreso del sello federativo. Señalamiento de fecha para la celebración del próximo Congreso de la Federación. Examen de las medidas convenientes a adoptar para la resolución en todo o en parte de la crisis de trabajo que sufre nuestra profesión. Aprobación de las cuentas. Preguntas y proposiciones.

Conclusiones. Las conclusiones que figuran en el informe y que serán elevadas al Poder público, son las siguientes: «Primera. Que el Parlamento, como expresión de la voluntad soberana del país, implante con la mayor urgencia posible la ley de reforma agraria, capaz por sí misma de reintegrar al agro español, en condiciones de justicia y de equidad, a los miles de hombres que huyeron de los pueblos a la ciudad ante el hambre de pan que les asediaba y las injusticias de los poderosos que les perseguían.»

Segunda. Promulgación de una ley que impida la paralización injustificada de las industrias, y a tal efecto el Poder público nombrará los elementos que se estimen necesarios, entre los cuales habrá de figurar la representación de la mano de obra, para que dictamine en todo momento sobre las causas que origina el cierre de los talleres.

Tercera. El Gobierno de la República estimulará el perfeccionamiento científico de la producción siderometalúrgica, concediendo las garantías necesarias en el orden económico para la modernización del utillaje indispensable para tal finalidad.

Cuarta. Aprobación de la ley del control obrero, por considerar que la intervención del obrero en la gestión de la industria repercutirá en un beneficio positivo en el desarrollo normal de la misma y además mejorará la economía nacional, ya que su misión tenderá en todo momento a que el producto del trabajo realizado llegue a manos de los consumidores en las mejores condiciones económicas posibles.

Quinta. Revisión de los Tratados de comercio que autorizan la extracción del suelo español de minerales diversos. No hay razón alguna que justifique el hecho, realmente desconcertador, de que contando nuestro país con minerales de excelente factura y de riqueza incalculable, éstos se exporten al extranjero, que después nos los devuelven en fierros y aceros manufacturados y en maquinaria construida que podría producirse en España, dando ocupación a todos los obreros metalúrgicos y siderúrgicos que hoy carecen de la misma.

Además, como los minerales arrancados en el solar español se venden más económicos en el mercado extranjero que en el nuestro, resulta como consecuencia que la maquinaria importada puede obtenerse en mejores condiciones económicas que la fabricada en España, con grave detrimento para nuestra economía.

Sexta. Estudio inmediato de los procedimientos necesarios para establecer en España la industria del automóvil y la fabricación de máquinas de coser.

España es tributaria al Extranjero por estos conceptos en millones de pesetas en oro.

Séptima. Limitación a lo estrictamente necesario de los gastos que ocasiona el sostenimiento económico de los Consejos de administración y dirección de las Empresas, por estimar que ello representa en la mayoría de los casos un peso muerto, que insensibiliza el poder de construcción y de explotación de las industrias.

Octava. Supresión absoluta del trabajo en horas que excedan de la jornada legal, y limitar al mínimo la intromisión de la mano de obra extranjera, mientras la nacional sufre las consecuencias del paro.

Novena. Que se dote a España de un plan de trabajo, nervio de toda su economía en relación directa con la riqueza del país, reorganizándose científicamente todas las industrias, y dictándose por el Poder público el oportuno decreto por el cual se cree el Consejo técnico de la industria, integrado por representantes iguales en número de elementos técnicos, patronales y obreros, los cuales, en un plazo limitadísimo, presentarán al Gobierno de la República conclusiones a tono con las disponibilidades de la industria en su vida de constante producción.

Décima. Establecimiento en todas las poblaciones de la escuela profesional, por estimar como el inolvidable Francisco Giner de los Ríos, que la educación profesio-

EL CONFLICTO DE LOS MARX (ANIMAL CRACKERS)

TRAGATIGRES (1) una nueva revelación del humorismo yanqui

Una gran astracañada cinematográfica

Come and have a jolly good time with the Marx Brothers

ESTRENO

Cine de la Opera (antes REAL CINEMA)

Es un film PARAMOUNT

(1) Al que pronuncie correctamente tres veces seguidas el título se le regalará una entrada.

LOCALES INDUSTRIALES amplísimos, casa nueva, próximas estaciones, Ercilla, 3; detalles portero.

EROTICON (EXCLUSIVAS «DIANA») film checo de vanguardia no apto para señoritas. LUNES PROXIMO ESTRENO CINE MADRID

GRUPE, Asma, Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: Centros específicos. Frasco, 6/70.

Partidos de pelota. En el Jai-Alai. Ayer tarde se celebraron en este frontón los siguientes partidos: En el primero se enfrentaron, a remonte, primero Irigoien y Echániz (J.) contra Ortola y Zabala, ganando por 14 tantos estos últimos.

Contendieron en el segundo, a cesta, Taboada y Uria III contra Urizar y Ulaica.

Hasta el tanto 21 hubo un ligero dominio por parte de los rojos; iguales a 22 y 23, avanzan los azules y ganan por 8 tantos.

Se jugó un tercer partido, a remonte, entre Mugeta y Ertvi contra Múgica y Fitero, que ganaron fácilmente los primeros por ocho tantos.

Correo de teatros. ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—Sábado 20, noche, presentación, «La serrana de la Vera», de Vélez de Guevara, revisada por Joaquín Montaner.

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

miércoles, a las seis y media de la tarde, en el aula número 9 de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central (calle de San Bernardo, 51), para oír la conferencia que acerca del tema «Necesidad de la urgente organización tributaria en España; solución que se propone con la aplicación de las fotografías aéreas; organización que habrá que dar a los servicios y normas para su implantación» dará D. Gabriel García Badell, ingeniero agrónomo.

Casa de Aragón.—Homenaje a Joaquín Costa.—La velada necrológica organizada con motivo del aniversario de la muerte de Costa, que fué aplazada por coincidir con las fiestas del pasado Carnaval, se celebrará en el domicilio social, Príncipe, 18 y 20, pasado mañana viernes, a las siete de la tarde.

Tomarán parte en dicho acto D. Honorato de Castro y los señores García Marcedal, Aguilera y Arjona y Azpeitia.

Sociedad Teosófica.—Factor, 7.—Se recuerda a los miembros de esta Sociedad que hoy miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará la fiesta de conmemoración del día de Adyar.

Se ruega la puntual asistencia. Montepío Comercial e Industrial Madrileño.—Se convoca a los señores socios para mañana, día 18, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social, Barco, 15, primero, con objeto de proceder a la elección de tres vocales de la nueva Junta directiva, cargos vacantes por haber resultado con igual número de votos seis señores socios en la votación celebrada el día 12 del actual.

Unión Ibero-Americana.—La junta general ordinaria de señores socios de la Unión Ibero-Americana celebrará sesión, en su domicilio social, calle del Duque de Medinaceli, 8, hoy miércoles, día 17, a las seis de la tarde.

Cruz Roja.—La quinta Comisión de la Cruz Roja Española (distritos Inclusa-Palacio y Latina celebrará su junta general reglamentaria el próximo sábado, día 20, a las diez de la noche, en su domicilio social (Embajadores, 18, principal).

Las cuentas y la Memoria se encuentran a disposición de los señores socios en la secretaría de la Comisión, de diez a once de la noche, todos los días laborales.

Folleto interesante.—Don Federico de Urrutia ha publicado un folleto titulado «España ante una restauración o ante el comunismo», que no es sino una interesante encuesta hecha para un periódico diario y que su autor ha recogido en forma de libro para que tenga una mayor vida y se conserven en las bibliotecas las opiniones que acerca del peligro de una restauración o de la posibilidad de un régimen comunista emitieron figuras muy destacadas de la política de izquierda española.

Partidos de pelota. En el Jai-Alai. Ayer tarde se celebraron en este frontón los siguientes partidos: En el primero se enfrentaron, a remonte, primero Irigoien y Echániz (J.) contra Ortola y Zabala, ganando por 14 tantos estos últimos.

Contendieron en el segundo, a cesta, Taboada y Uria III contra Urizar y Ulaica.

Hasta el tanto 21 hubo un ligero dominio por parte de los rojos; iguales a 22 y 23, avanzan los azules y ganan por 8 tantos.

Se jugó un tercer partido, a remonte, entre Mugeta y Ertvi contra Múgica y Fitero, que ganaron fácilmente los primeros por ocho tantos.

Correo de teatros. ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—Sábado 20, noche, presentación, «La serrana de la Vera», de Vélez de Guevara, revisada por Joaquín Montaner.

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

«MAMA».—Primera y genial obra de noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

Se despacha en contaduría. FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «Soler», éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas).

tanero.—10,15, La tempestad (reposición).

LARA.—6,30, La Marchosa (última representación).—Noche, no hay función.

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Los caballeros.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Solera. (Butaca, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa rie. (Butacas, tres, dos y una, peseta).

BEATRIZ.—(Compañía Camila Quiroga).—A las 6,30 y 10,30, El cuarto poder (éxito incomparable).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Carrauca. (Butaca, cuatro pesetas).

MUÑOZ SEGA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad... de Marquina. (Las funciones principiarán a la hora en punto).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30, La hija del tabernero (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, Jaramago (butaca, tres pesetas).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30, Allí películas (nueva, de extraordinario éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30, Doña Francisquita. —10,30, Los clavos y Gigantes y cabezudos. (Viernes 19, noche, estreno de Carita de emperaoza).

CERVANTES.—(Compañía Moneró-Victorio).—Mercedes la Gaditana (estreno).

MARTIN.—(El teatro de la alegría).—6,30 (popular; butacas, a 1,75), ¡Tolón!... ¡Tolón!... y Cha-Chá (éxito inmenso).—10,30 (butacas, tres pesetas), ¡Tolón!... ¡Tolón!... y Los caracoles (formidable éxito).

PAYON.—(Revistas Celia Gamez).—6,30, Las carifonas.—10,30, Las Leandras. (¡Éxito de locura!).

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,30, Las mimosas (éxito cumbre).

ROMEA.—A las 6,30, Las dictadoras.—10,45, ¡Qué pasa en Cádiz? (¡Éxito definitivo!).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinee infantil circo femenino y Ramper.—A las 10,30, grandiosa soirée fémica frívola, Ramper y sus 25 esculturales artistas, arte y belleza (éxito).

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta), 5, 7 y 10,30, Entre sábado y domingo (film sonoro). (¡Éxito enorme!).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Cimarrón.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, El secretario de madame.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, La hora argentina.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6 y 10,30, Gran gala Travesi.

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, El destino de un caballero (por John Gilbert).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30, Alma de la fiesta (Charley Chase); Música de besos (Grace Moore).—10,30, El teniente seductor (Maurice Chevalier; estreno).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Hacia Siberia.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Monsieur Sans Gene.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Estudiantina.

CINEMA OHUECA.—6,30 y 10,30, El desfile del amor.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La Marsellesa.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Ordenes secretas.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, M. METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Enfermeras de guerra (grandiosas escenas de emoción, por la bellísima Anita Page).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,30, La caza de la ballena o a las puertas del Polo Sur, El otro yo (policíaca, sonora) y otras. Jueves, Mamá (hablada en correcto castellano, por Catalina Barceña y Rafael Rivelles).

PARDINAS.—6,30, 10,30, El millón (hilarantes escenas en busca de un billete; graciosos coros, dos horas de risa).

CINE MADRID.—6,30, 10,30, Fuegos del corazón (interpretada por indígenas de una isla del Pacífico). La princesa se enamora (Charles Farrell y Maureen O'Sullivan). Lunes, Eroticon (film checo de vanguardia no apto para señoritas).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Reportaje n.º 100, El perro de la Pandilla, Del infierno al cielo (por Janet Gaynor y Charles Farrell). La mariposa de oro (por Lili Damita). (Butacas, a 50 centimos).

BARCELÓ.—6,30, 10,30, Un yanqui en la corte del rey Arturo.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Wu-Li-Chang (hablada en español, por Ernesto Vilches).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30 (estreno), El favorito de la guardia (por Lillian Harvey).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

CINE S N CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, La mujer X (por M. Ladrón de Guevara; éxito enorme, producción M. G. M.).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30 (fémica), Cupido, choter (hablada en castellano), Tobinos de oro (sonora) y otras.

CINE TETUAN.—De 6,30 a 12,30, sección continua, Ingenuidad peli-grosa y otras.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a remonte, Ochotorena e Iruain contra Pasiaguillo y Vega; segundo, a remonte, Mugeta y Fitero contra Múgica y Larrañaga.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

El número de teléfono de LA LIBERTAD es 10.428

GOMAS HIGIENICAS La Inglesa, Montero, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

Debilidad e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.



PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

Policia Inmediatas oposiciones. Numerosas plazas. Preparación cargo altos funcionarios Cuerpo. Cinco horas diarias de clases. Permítase asistir como oyentes uno o dos días, sin compromiso. ACADEMIA MURU, Desengaño, 12, primero. Teléfono 16835

PAPEL WILINSI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO PARIS y todas Farmacias.



FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales «CENARRO» (al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio. CAJA. 35 y 70 CENTIMOS Farmacias y droguerías.

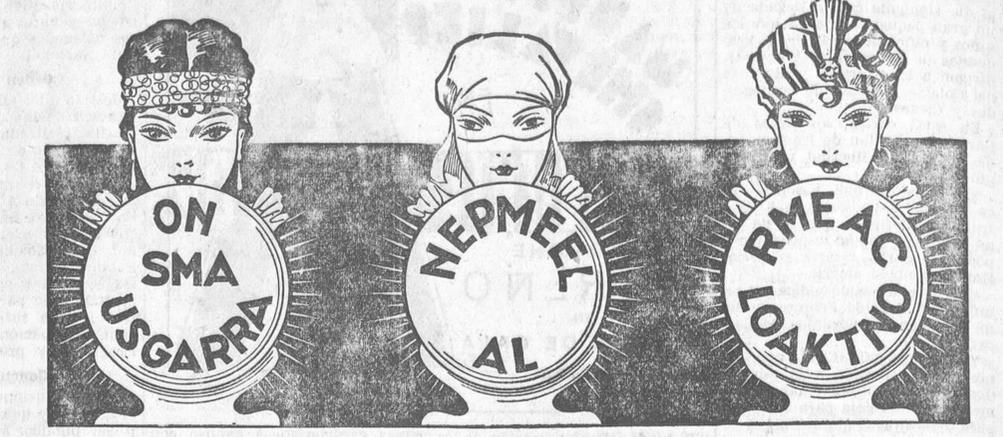
ESTUDIOS PRACTICOS SISTEMAS AMERICANOS 15 Plaz. al mes en grupo. CÁLCULOS MERCANTILES ARITMÉTICA GEOMETRÍA DIBUJO REDACCIÓN TAQUIGRAFÍA CONTABILIDAD FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesor: D. Luis González - Ortiz Conde Romanones, 1dup.

A PLAZOS SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS MUEBLES ALMACENES MADRILEÑOS MAGDALENA, NUM. 4

CONSERJE Se necesita para el Casino de Clases del Ejército, Puerta del Sol, 9; sueldo, CIENTO CINCUENTA PESETAS mensuales, CASA Y UNIFORME, con arreglo condiciones que pueden verse en el domicilio social. Solicitudes hasta el jueves 18, a las seis tarde.

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 77, entresuelo

¿QUE SERÁ SU PORVENIR? Mírese a través del cristal mágico Un Estuche de belleza de lujo GRATIS a todas las mujeres que encuentren la solución exacta ¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido con animales jóvenes LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen el 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido bioceal. Este tejido bioceal, del cual depende la lozanía y la belleza de la piel, es extraído de animales jóvenes y combinado con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura, y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido bioceal que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo, y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche, que procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido bioceal vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para aparecer más jóvenes mañana. En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene 3 palabras; el segundo (el del centro), 2 palabras, y el tercero, 2. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro. Se nos debe mandar una peseta en sellos de Correo a Sección 82-B, Productos T. K., Vía Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 12 de Marzo de 1932, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de una peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantarán y asombrarán. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o por mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL) El mejor alimento de cutis descubierta hasta ahora Ensayen esta nueva manera de parecer joven

En sastrería Salamanca encontrará usted muchísimos TRAJES y GABINES confeccionados para caballero y niños con importantísimas REBAJAS. SECCION PARA PRENDAS A MEDIDA CON RIQUISIMA COLECCION DE ARTICULOS FUENCARRAL, 6 :: Teléfono 10947

CARDIOSIT INYECTABLES. TONICO GARDIA ROSO Asistolia. Miocarditis. Insuficiencia 43, Broad Street, 43. LONDRES

Anuncios por secciones Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 48. Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; aparadores, 60; mesas ovalo, 60; sillitas, 5; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 355; jacobinos, 675; camas doradas, 30; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; silliería, 225; perchero recibimiento, 30; sillitas sueltas, 4. Únicamente en Luchana, 33. Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 23. Liquidación por reforma. Comedores, camas doradas, armarios, sillerías, mesas, precios baratísimos. - Luna, 22 (portada naranja). Para mayor facilidad del público, tenemos esta bicledos quinosos, donde se admiten estos anuncios. Gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos) plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata) ALQUILERES Junto Santa Engracia, interior, 13 duros; exterior, baño, 22; tienda vivienda, 27. Maudes, 7. Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua Serrano, 79 Teléfono 55.459. Alquiler cuartos grandes, ventilados, tres balcones, quince duros. Cartagena, 69.

CASAS Y SOLARES Se vende solar, 3.037 m. cuadrados. O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias). COLOCACIONES DEMANDAS Demandas y Ofertas Diez cts. palabra Instrucción primaria lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajo oficina en casa o por horas L. Jiménez Narváez, 72, piso cuarto, número 24. OFERTAS Cortador sastrero de obra muy fina para San Sebastián se necesita. Inútil sin buenas referencias profesionales. Por escrito al Sr. Domínguez, La Prensa, Carmen, 18. Licenciados Ejército. - Vacantes 2.500 plazas guardias asalto, 100 vigilantes choferes. Informes gratis. Argos, Puebla 13. Rapidez, economía. Necesito bordadora máquina Cornely. Francisco Rodríguez, 22 provisional, entresuelo centro. Zapatero. Falta ayudante. Plaza Bilbao, 7. Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos pro neias. - Apartado 10.080, Madrid. Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56. Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24. Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 38.505. Vendo Fiat, conducción. Ribera Curtidores, 33. Vicente. Compro cubiertas auto usadas. Pago como nadie. Andrés Borrego, 15. Teléfono 19.599.



Reumáticos lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a-

LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 718 - BARCELONA L. L. D. Calle Población Provincia

Efectos de viaje. Necesitase encargado con prax especializado. Indispensable excelentes referencias. Apartado 118, Madrid. Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42. MADRONAS MANICURA Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. COMPRAS Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Piel, sífilis, venéreo, pro- cedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 8. Siete a nueve. Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89. Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Matriz, reconocimientos embarazadas, mensuración. Consultas. Doctor Hernández, Duque Alba, 16. Tres-siete. Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. - Tres seis. Económica, siete-nueve. Alvarez Gutiérrez, Con sulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheos. Preciados, 9. - Diez una, siete-nueve.

Reumatismo, varices, úlceras, tratamientos médicos, curación rápida, económica. Nuñez Arce, 3 (clínica). El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CONSULTAS MEDICAS Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatocoria Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. DENTISTAS Dentista Plaza Progreso, 16, mañana. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ESPECIFICOS Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. Pastillas Blanch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas des aparecen con los sellos Calmez. Tónico nervioso y reconstituyente. Fongus Venta Centros específicos. Purgante Mabt inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. Sudor, dureza callos, ta, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

SASTRES Plazos, precios contados, trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35. SASTRERIAS Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio. Gómez Baquero, 5, antes Reina, esquina Hortaleza; ocho mensualidades.

FILATELIA Compro sellos sobrecarga República en pequeñas y grandes cantidades. Gálvez, Príncipe, 1. FINCAS Casa pequeña, tres plantas, próxima Atocha, 20.000 pesetas; tiene una planta libre. Colón, 1. Cuatro a seis. HUESPEDES Se alquilan habitaciones, con o sin pensión completa. Ponzano, 48 provisional, cuarto G. Hermosas habitaciones con pensión. Desengaño, 16, segundo.

ARDIDAS Galga roja, pecho, cuello blanco. Atiende «Tirana». Gratificarán: Narváez, 3, entresuelo. El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene. Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. - Pidanse en ultramarinos. El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías. Relojes y cronómetros «Nonnus», económicos y de duración garantizada. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica. La loción Ron para el cabello no tiene rival. PINTAS Última semana por dejar local, ornamento iglesia por los del Rastro. Atocha, 85. Camas doradas garantizadas, 100 pesetas. - Valverde, 8, rincónada. Fábrica camas doradas, baratísimas Valverde, 1 Bravo Murillo, 12. Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Calao). Sucursal, Orellana, 19. Pianos de las mejores marcas, facilidades de pago desde 50 pesetas mensuales. Fuencarral, 55. Hazen. Se venden cuadros, estatuas, roperos, etcétera. Huertas, 11. De diez a dos. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Seinet et Oise (Francia).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012